ADDICIONES DEL PADRE MAESTRO FRAY VINCENTE Iustiniano Antist de la ordē de Predicadores a la historia del santo F. Luys Bertran.

DEDICADAS A LA SERENIßIMA Infanta de España doña Isabel Eugenia Clara de Austria.



CON PRIVILEGIO.

En Valencia en casa de Pedro Patricio.
Año 1593.



DON Francisco de Moncada Marques de Aytona compte de Osona, Vizcomte de Cabrera y de Bas, grã Senescal de Arago Lloctinẽt y capita general en lo present regne de Valencia. Per quant Pere Patricio Mey impressor de llibres de la present ciutat, nos ha humilment suplicat sia de nostra merce donar y cõcedirli llicẽcia permis y facultat pera poder imprimir vn llibre intitulat Addiciones a la historia del santo fray Luys Beltran, compost per frare Vicent Iustiniano Antist del orde de Predicadors, ab priuilegi, que ningu altre lo puga imprimir ni vendre, per lo temps a nos ben vist, lo que nos ates que lo dit llibre es vtil y profitos, y que te llicencia del Ordinari, ho hauem tingut per be. Per ço per tenor de les presents expressament y de certa sciencia delliberadament y cõsulta, per la Real autoritat de que vsam, donam, concedim y otorgam licẽcia, permis y facultat al dit Pere Patricio Mey, peraque ell sol y no altra persona alguna, per temps de deu anys puga imprimir y vendre en lo present regne, lo

ſobre dit llibre, ſots pena que qui lo contrari fara, encorrega en pena de perdicio dels tals llibres, que haura impres, eo tendra pera vendre. Diem per ço y manam a tots y ſengles officials, y perſones dins lo preſent regne cõſtituhits, y conſtituydors, que la preſent noſtra, e real licencia guarden y obſeruen, ſi la gratia de ſa Mageſtat tenen chara, y en pena de ſinccents florins de or de Arago, vltra de la dita pena deſijen no encorrer. Dat. en la ciutat de Valencia a xviij. de Febrer del any M.D.LXXXIII.

El Marques de Aytona.

V. Vidal Proregente.

Guillelmus Nicolaus Dehona.

In diuerſorum lxij.
fol. ccxliij.

Nos don Iuan de Ribera por la gracia de Dios y de la ſanta ſede Apoſtolica Patriarcha de Antiochia Arçobiſpo de Valencia, y del conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por la preſente concedemos licencia y facultad para que ſe pueda imprimir vn libro intitulado Addiciones a la hiſtoria del ſanto padre F. Luys Bertran del orden de Predicadores, compueſto por el Reuerendo padre maeſtro fray Vincente Iuſtiniano Antiſt del miſmo orden: atento que por nueſtro mandato ha ſido viſto y aprouado por el Maeſtro Pedro Iuan Aſſenſio Rector de ſant Bartholome. Dat. en nueſtro palacio Arçobiſpal de valencia a XV. de Hebrero. de M.D.CXIII.

El Patriarcha Arçob. de Valen.

V. Frexa.

Por mandado del Illuſtriſsimo ſeñor el Patriarcha mi ſeñor Gregorio Diaz de la Cueua Secretario.

YO Pedro Iuan Assensio Doctor en santa Theologia, por comission del Illustre señor Agustin Frexa Canonigo de Tarragona, Official y Vicario general en el Arçobispado de Valencia, por el Illustrissimo señor don Iuã de Ribera Patriarcha de Antiochia y Arçobispo de Valencia y del consejo de su Magestad. He visto este libro intitulado Addiciones del muy Reuerẽdo padre Maestro fray Vincente Iustiniano Antist, a la historia del S.F. Luys Bertran, en el qual no he hallado cosa que repugnasse a nostra sancta fe Catholica, ni a las tradiciones de la santa madre yglesia, decissiones de los sacros concilios, ni tan poco a las buenas costumbres, antes se enseñan los caminos que tiene Dios para manifestar y descubrir la gloria de sus santos, y para encender en deuocion a los fieles para que todos se aprouechen destos tan sanctos y buenos trabajos. En fe de lo qual lo firme de mi nombre en Valencia en 31. de Henero de 1593.

Petrus Ioannes Assensius.

DIgo yo el Maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, que por comission de nuestro muy R. P. Prouincial, vi los libros, de la vida, muerte, y obras milagrosas del santo padre fray Luys Bertran, y Addiciones a ella, que compuso el doctissimo padre maestro fray Vincente Iustiniano, y aunque podria temer censurar tal obra, porque hauiendo tenido dicha de ser muchos años dicipulo del autor, y quedado siempre por extremo satisfecho de las obras que ha compuesto, podria alguno tener me por juez apassionado, pero estoy cierto que la misma obra mostrara que no lo soy, en dezir como digo, que no solo no contiene cosa alguna que offender pueda, pero que esta llena de varia y graue erudicion, assi en lo que es historia (en la qual guarda tan alto estylo, que escriuiendo cosas para los que las vimos muy sabidas, nos da nueuo gusto el leerlas) como tambien en tratar doctissimamente algunas dificultades de Theologia, entrambas a dos con muy religioso cuydado, de escriuir en honra de todas las religiones, los historiadores de las quales podran de aqui tomar modelo para escriuir. Como obra tã pia, docta, y verdadera, juzgo ser dignissima de impressiõ, y liciõ de toda suerte de personas. En Predicadores de Valẽcia a 16. de Hebrero. 1593.

F. Hieronymo Baptista de la Nuza.

YO fray Diego Mas, Doctor y Catedratico de Theologia en la vniuersidad de Valencia, por comission de nuestro padre Prouincial, el maestro fray Ioan Vincēte, he visto las Addiciones a la historia de la vida, y obras marauillosas del santo fray Luys Bertran echas por el M.R.P. Maestro fray Vincente Iustiniano Antist, en las quales allende de la doctrina sana y catholica que contienē, ay algunas digressiones de Theologia, con tāta agudeza, y erudicion explicadas, que declaran bien el ingenio del autor, que suele allanar grandes dificultades, y facilitar lo que de suyo es arduo y dificultoso; como consta de otras obras que con mucha erudicon tiene hasta aora publicadas. El stilo es deuoto, elegāte y apazible, la materia muy prouechosa, pues es de vn raro exemplo de sanctidad, y de la vida, y marauillas de vn hombre, con cuyas virtudes se pueden enriquecer las almas deuotas, y deseosas de su salud. Tenemos q̃ hazer gracias a Dios, por auernos dado en nuestros dias vna luz tan grande como es la vida y heroycas virtudes del santo fray Luys, y por auer leuantado el espiritu del autor, para q̃ cō su pluma las publicasse, para prouecho de la yglesia, encomendādolas a la historia, la qual haze que las hazañas de los grandes varones, esten siēpre viuas y presentes en nuestra memoria. En fe de lo qual lo firme de mi nombre a 18. de Hebrero. 1593. F. Diego Mas.

A LA SERENISSIMA INFANTA DE ESPAÑA DOÑA Iſabel Eugenia Clara de Auſtria

Fray Vincente Iuſtiniano. Antiſt.



A deuocion con que vueſtra Alteza recibio en Madrid las reliquias del ſanto fray Luys Bertran, y deſpues en eſta ciudad de Valencia viſito ſu ſepulchro, y por ſu reſpeto alcanço de la Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor muchas mercedes para eſta caſa, ſiẽdo yo Prior de ella, me ha dado

animo para dedicar à vueſtra Alteza las Addiciones al libro de ſu hiſtoria. Tengo por cierto que imitãdo V. Alteza a la Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor (a quien fue muy acepta la hiſtoria, no obſtante que yua deſnuda del eſtilo y lẽguaje que ſe vſa en palacio) recibira eſtas Addiciones cõ el animo Real que ſuele qualquier coſa de los ciudadanos del cielo, a los quales, aunque indigno, ruego que intercedan delante nueſtro Redemptor, y de ſu bendita madre la virgen Maria, por la vida y proſperidad eſpiritual y temporal de vueſtra Alteza. De Predicadores de Valencia, dia de ſan Vincente martyr año de mil y quinientos y nouenta y tres.

PRO-

PROLOGO al Chriſtiano Lector.



A relacion de la vida y milagros del ſanto fray Luys Bertran, que ſe publico vn año deſpues de ſu dichoſo fallecimiento, tuuo tal deſpedida, que ya no ſe halla entre los libreros, con auerſe hecho en eſta ciudad dos impreſsiones della, y otras en Barcelona, Caragoça, Páplona, y Seuilla, ſin la que hizo en lengua Italiana el doctiſsimo padre fray Timotheo Botonio, Inquiſidor de Genoua, y deſpues confeſſor del ſereniſsimo Duque de Saboya, yerno del Rey nueſtro ſeñor. Auiendo

ſe

ſe pues de hazer, a inſtancia de muchos que me han eſcrito ſobre ello de diuerſas partes, otra impreſsion he querido ſacar a luz eſtas addiciones repartiendo las en tres breues tratados.

El primero de la opinion que ſe tiene de eſte ſieruo de Dios en diuerſas partes del mundo, coſa que ſe mira mucho para canonizar vn ſanto.

El ſegundo, de algunas ſantas actiones y virtudes ſuyas, que ſe han entendido por relacion y teſtimonio de diuerſas perſonas dignas de credito.

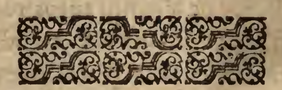
El tercero, de otras coſas notables, que pertenecen a ſu muerte y entierro, y manifieſtacion de ſu gloria, juntamente con los milagros mas inſignes que haſta el dia de oy ha hecho

por

por el la diuina bondad.

La mayor parte de lo q̃ diremos se sacara del processo, que mando hazer en esta ciudad el Papa Sixto quinto, y de los que se han hecho y hazen con authoridad ordinaria del Patriarcha, y de otros Obispos en Valencia, Çaragoça, Daroca, y Orihuela, y del que se haze del santo maestro Micó, y de algunos autos recebidos en Montesa, Borriana, Gandia, Valencia, y en otras partes. A vezes tambien nos aprouecharemos de lo que nos hã escrito muchas personas graues, y fide dignas, dandonos noticia de los milagros que han acaecido en sus tierras, y de las deposiciones extrajudiciales de la gente que viene a visitar su sepulchro, refiriendo los beneficios que han alcançado por medio

dio de este bienauenturado padre?
Y finalmẽte de vna larga relaciõ que dio vn juez de Corte de este Reyno, tres dias antes de su muerte protestãdo que por el passo en que estaua (sopena que Dios se lo pidiesse cõ rigor, si mentia) todo lo contenido en ella era verdad.



TRA-

TRATADO PRIMERO DE LA OPINION Y RESpecto que ſe tiene por el mũdo al ſanto fray Luys Bertran.

Cap. I. De los fauores que ha hecho la ſede Apoſtolica al bienauenturado padre Bertran.

EN el vltimo capitulo de la hiſtoria del ſanto fray Luys Bertran, reſpondimos al eſcrupulo que algunos, poco leydos en los hechos y canonizaciones de ſanctos, mouian cerca de la honra, cõ que es venerado en eſta ciudad. Y para que ſe entienda quã verdadera

es a

es aquella doctrina,me ha parecido cõ mençar las Addiciones, moſtrando el reſpecto y veneracion,en que es tenido en todo lo catholico de la Europa: porque aſsi yra eſta obra como ſubalternada y dependiente dela primera,y ſeguiremos el arte y methodo de enſeñar, que nos dio el grande Philoſopho Ariſtoteles,cuya es aquella ſentécia: Que las ſciencias,o doctrinas ſubalternadas,guardan tal compas,que dó de acaba la primera,comiença la ſegúda,y de eſta ſuerte ſe encadenan y con tinuan con vn termino comun, como las otras coſas q̃ llamamos continuas. Y pues la ſede Apoſtolica es la piedra de toque de toda buena doctrina en la fe,y en las coſtumbres;començaremos nueſtra lauor por la opinion q̃ ſe tiene del en la curia Romana.

Eſtylo es de la ſanta madre Yglesia, proceder con tal tiento en las canonizaciones de los ſantos, que quando al

Summo Pontifice le llegã nueuas (aun que ciertas, y por relació de personas dignas de fe y credito) de los milagros de algun sancto, no lo asienta luego en el aranzel, o catalogo de los bienauenturados, sino que despues de muchas vezes importunado, despacha vn breue, mandando que en su nombre, y con su authoridad se hagá pesquisa general entre personas acreditadas, de la vida, muerte, milagros, y fama del difunto. Saliendo qual deue esta informacion, expide otra bulla, para que en particular se reciban deposiciones, sobre los mesmos puntos. Y para ello imbia vn rotulo de los interrogatorios, que se han de proponer a los testigos. Y si halla que sus acciones fueron santas, y exéplares, su muerte preciosa, y sus milagros authéticos, y muy authenticos, passa adelante, y con maduro consejo, entreuiniendo algunos consistorios secretos con los Cardena

 les

les,y otro publico y general cõ todos los prelados que se hallan presentes en la Curia, inuocando el espiritu santo con oraciones y limosnas, finalmente lo canoniza.

Viendo pues los Iurados de Valēcia los milagros que de cada dia hazia el santo fray Luys Bertran, y el processo que con authoridad ordinaria auia hecho dellos el Arçobispo don Iuan de Ribera, Patriarcha de Antiochia, nombraron procuradores al padre fray Iuã Bru de santa Madalena religioso de la orden de Predicadores, y al Doctor Iuan Baptista Viues, para que pidiessen su Canonizacion al Papa Gregorio XIII. lo mesmo suplicaron algunos prelados y Principes. Holgo mucho el Pontifice que Dios huuiesse illustrado su pontificado cõ la muerte de tan santo varon, pero ocupado en otros negocios no pudo poner la mano en este. Succediole enla silla de S. Pedro Sixto

quinto

quinto, frayle de la orden del padre S. Francisco, y escriuiendo le el Rey nuestro señor sobre lo mismo, y mandãdo a su Embaxador don Enrique de Guzman Conde de Oliuares, que de parte de su Magestad hiziesse las instancias necessarias, fue contento el Papa de recebir esta embaxada. Y vispera de sant Iuan del Año. 1586. fue el Embaxador cõ grande acompañamiento al sacro Palacio, donde para este effecto auian sido llamados los Illustrissimos Cardenales, y suplico que se diesse principio a tan desseado negocio. Luego hizo la mesma instancia de parte de los Iurados de Valencia el Doctor Iuan Baptista Viues. Y como la relacion que el Cardenal Antonio Carraffa hizo de su vida, y milagros parecio muy bien al Summo Pontifice y a los Cardenales, salio resuelto de aquel consistorio, que la causa fuesse cometida en Roma a siete Cardenales, y en

eſtos Reynos a tres prelados, con vn breue, que buelto en lengua Eſpañola dize deſta manera.

A LOS VENERABLES HERmanos el Arçobiſpo de Valencia, y los Obiſpos de Tortoſa, y de Teruel, Sixto Papa.

Venerables hermanos ſalud, y Apoſtolica bendicion. Por los antiguos eſtatutos de la ſacroſanta madre ygleſia ſomos enſeñados, a que reſpetemos con deuida reuerencia las almas de los fieles que gozan de la alegria de la eterna bienauenturança las quales entonces mayormente penſamos que ſon acceptas a ſu criador, y que eſtan dichoſamente en compañia de los ciudadanos del cielo, quando no ſe deſdeña la diuina clemencia de ſocorrer por los merecimientos dellos a los fieles, que con deuocion piden ſus interceſſiones. Paſſa aßi realmente, que a la felice

lice memoria de nueſtro predeceſſor el Papa Gregorio. XIII. y deſpues a noſotros leuantados a la cumbre del Apoſtolado, con muchas cartas y otras publicas eſcripturas de teſtigos, y cõ grandiſsimas inſtancias, aſsi de nueſtro amantiſsimo hijo Philippo Catholico Rey de Eſpaña, y de otros Principes, como de los amados hijos Iurados y otros ciudadanos y moradores de la ciudad y reyno de Valencia, embiadas y hechas a noſotros, y a eſta ſanta ſede Apoſtolica; nos fue notificado, que como la meſma ciudad de Valencia, (que eſta en la Eſpaña citerior, y es muy ſeñalada y cabeça de Reyno, reſplandezcan grandemente la fe, la religion, el culto diuino, y vna ſingular deuociõ a eſta ſede) agora en nueſtros tiempos bendiziendo el ſeñor la dicha ciudad, y dando ella vn fructo grande y fertil, ha produzido a fray Luys Bertran de buena memoria, que viuiendo profeſſo el ordẽ de los frayles Predicadores, varon no ſolamente deudo de

ſan Vincente Ferrer hijo de la dicha ciudad (que mucho tiempo ha fue puesto en el numero de los ſantos) pero muy cercano a el en las obras de piedad, y ſemejança de vida. El qual fray Luys acabando en el Señor a los nueue dias del mes de Octubre del año. 1581. dexo tal, y tan grã de admiracion de ſu virtud y piedad en los Reynos de España, y en las regiones del nueuo mundo, donde auia predicado la palabra de Dios, que tienen por cierto los de aquellas tierras, que ya goza de los premios celeſtiales. Por donde aßi viuiendo, como deſpues de ſu muerte, ſe ha derramado por todas partes, aunque eſten lexos, el olor de ſu ſanctidad, y grande muchedubre de gentes mouidas de religion y deuocion, acudio a uer y reuerenciar ſu cuerpo, y ſegun piamente ſe cree, el altiſsimo ſeñor ha querido hazer muchos, y diuerſos milagros por los meritos y interceßion del dicho Luys con los Chriſtianos, que humilmente han inuocado el ſa-

ludable

ludable fauor de este medianero, refiriendo empero ellos todas estas cosas al juyzio que hara a cerca dellas, la dicha sede Apostolica. Todo esto affirmã que se puede prouar con testimonio de muchas personas dignas de credito, las quales, por su vejez, se teme que no mueran antes de atestiguar, y assi pereceria la memoria de tan grande varon, y sus obras no serian tan manifiestas en los siglos venideros por falta de prueua: siendo tales, que el dicho Luys por ellas parecera digno de ser puesto en la lista de los santos. Finalmente nuestros amados hijos el noble varon Enriquez de Guzman, Conde de Oliuares, por parte del Rey Philippe, cuyo Embaxador es en esta nuestra corte y sede Apostolica, y Iuan Baptista Viues, tambiẽ embaxador especialmente sobre este negocio imbiado a nosotros, y a la dicha sede por parte de los dichos Iurados, y Reyno de Valencia, nos suplicaron humilmente y cõ grande instancia en nuestro secreto con-

ſiſtorio, que por la benignidad Apoſtolica fueſſemos contentos de mandar hazer examen de la vida y milagros de dicho Luys (como es coſtumbre) y de aſſentalle en el catalogo de los ſantos (ſi fueſſe hallado digno) y de proueher a ſu tiempo en lo de mas tocante a eſte particular.

Queriendo pues noſotros reſponder con animo prompto a tan regozijada nueua, y dãdo por ella infinitas gracias al omnipotente Dios (que para confirmar la limpieza de la fe Catholica, y confundir la obſtinada malicia de los hereјes, quiere que en nueſtros tiempos ſean honrados ſus fieles ſieruos, y amigos) mouidos por las dichas ſuplicaciones con conſejo de nueſtros hermanos los Cardenales de la ſanta ygleſia Romana, determinamos que ſe deuia mandar hazer inquiſicion de la vida, conuerſacion, merecimientos, y fama del dicho fray Luys de buena memoria, y de los dichos milagros, y tambien de la deuocion que el pueblo le tiene. Y para que en negocio

gocio tan arduo se proceda maduramente viuę vocis oraculo encomendamos todo el examen de lo sobre dicho, y el plenario, cumplido, y total conocimiento de este negocio, a nuestro venerable hermano Alexandro Farnes Obispo Hostiense Vicecãceller de la santa yglesia Romana, y protector de los reynos de Aragon, y a los amados hijos presbiteros Cardenales Miguel Alexãdrino de santa Maria sobre la Minerua, Antonio Carraffa de sant Iuan y Paulo, Iuan Baptista Castaneo de sant Marcello, y Henrico Caetano de santa Potenciana, y con ellos a Hernando de Medices de sant Eustachio, y Andres Batorio de sant Adriano, Diaconos Cardenales de la santa Romana yglesia (cuyo singular zelo de la religion, y graue juyzio, y principal prudencia, auemos experimentado muchas vezes en grandes negocios nuestros, y de la yglesia) para que toto lo refiriessen a Nos, y a los otros hermanos en consistorio, a fin que despues pu-

dießemos hazer, lo que la doctrina de los sanctos padres, los estatutos de los canones sagrados, y la charidad Christiana piden, que se haga en alabãça del nõbre de Dios y honra de toda la corte celestial: cerca de las quales cosas en general y en particular les concedimos entera, y absoluta facultad: queriendo empero, que si algunos dellos no pudießen hallarse a la execucion de dichas cosas, los demas las executen conforme a lo dicho.

Nosotros pues con consejo dellos, confiados mucho en el señor de la sinceridad de fe, entereza de religion, y resplandor de vuestra fama, y de vuestra acostumbrada, y deuida obediencia a esta sede, por las presentes cometemos y mandamos a vuestra hermandad, que vosotros, o los dos de vosotros, con autoridad nuestra, por vuestras personas mesmas, con la fidelidad, diligencia, y prudencia que el negocio pide, inquirays en general de la excelencia de vida, opinion, puridad de fe, santidad de

religion, resplandor de milagros, deuociõ de los pueblos, y lo de mas acerca del dicho Luys, y recibays sumaria informacion de personas dignas de credito, y otras pruevas conuenientes, si las huuiere, y puesta por escrito, cerrada, y sellada con vuestros sellos, nos la embieis prestamente con mensajero fiel, para que finalmente teniendo digna relacion, podamos passar adelante segun el rito y costumbre de la santa Romana yglesia, siguiendo las pisadas de nuestros predecessores, la doctrina de los santos padres, y los estatutos de los canones sagrados en cosas semejantes. Dada en Roma en sant Pedro sub annullo piscatoris a 8. de Iulio año. 1586. el año segundo de nuestro Pontificado.

Por esta tan fauorable bulla se vee muy bien la opinion, que el Vicario de Iesu Christo tenia del bien auenturado fray Luys. Demas desto en vn breue particular cõcedido sobre cierta lite, q̃ auia entre el Syndiço de la ciudad de Va-

lencia, y los canonigos de la yglesia mayor, para fauorecer el Pontifice al Syndico, toma por motiuo, que auia sido embiado a Roma por muy graues negocios, y luego dize: *Et inter alia ad petendam canonizationem solennẽ bonæ memoriæ Ludouici Bertran, ordinis Prædicatorum professoris, ac eiusdem ciuitatis natiui, qui fœliciter annis præteritis in Domino requieuit.* Donde claramente dize, que el padre Bertrã de buena memoria reposa dichosamente en Dios. En razon desto quando le presentaron a su sanctidad el retrato del padre Bertran lo recibio con grande alegria, y le mando poner en el sacro palacio en buen lugar.

Finalmente a 21. de Março. 1590. auiendo examinado muy bien los Cardenales de la congregacion las depositiones recebidas en general de los milagros, que este sieruo de Dios ha hecho en vida, y despues de muerto, y hallan-

do que estauan sufficientemente prouados, refirieron en consistorio su parecer, y luego con consentimiento y voto de todo el collegio de los Cardenales, decretô el Summo Pontifice, que se passasse adelante a la pesquisa, y inquisició particular de todo lo dicho, y ordeno que se expidiesse el segundo breue, que se suele dar para las canonizaciones de los santos. Este decreto fue embiado a esta ciudad, juntamente con vna carta del Cardenal Montalto, que buelta en romance, dize de esta manera.

A LOS ILLVSTRES VARONES los señores Iurados de Valencia.

ILustres señores, para la canonizacion de su ciudadano fray Luys Bertran de bienauenturada memoria, se han echado

aqui tales fundamentos, que pueden darles grande contento y alegria y a essa ciudad tambiē. En lo qual, pues nuestro santissimo señor Sixto quinto Pontifice Maximo ha hecho hasta oy muy principalmente lo que era en si, ya les tocara de aqui adelāte darse priessa en que los testigos, y todas las prouanças necessarias para dicho effecto, esten apunto, para que los milagros de aquel religioso (que tan obligada tiene ala yglesia) se prueuē legitima y patentemente. Y sepā que aqui es tan grāde la opiniō de la santidad deste varon, que todos a vna mano dessean velle cano-

canonizado. Vuestras Illustres señorias tengan salud siempre enel señor como yo desseo. Fecha en Roma a quinze de Abril año de mil y quiniẽtos y nouẽta.

De Vuestras Illustres señorias como hermano.
El Cardenal.
Montalto.

Para mas honra de este bendito padre, ha querido nuestro Señor que vno de los siete Cardenales, diputados en el breue, llegasse a ser Summo Pontifice llamado Vrbano Septimo, el qual aun que no viuio sino pocos dias, dexo muy buen nombre: y que vno de los juezes del processo tambien aya alcançado la mesma dignidad con nombre de Gregorio catorzeno.

Cap. II. De la deuocion que tienen el Rey don Phelipe nuestro señor, y otras personas reales al padre Bertran.

EL Rey nuestro señor tiene en tal opiniō a este sieruo de Dios, que de mas de auer pedido al Summo Pontifice el breue, de que hablamos arriba, y que diesse licencia para rezar del en este Reyno, mientras se trataua de su solenne canonizacion, despues quando vino a Valencia, no contento de auer honrado esta casa cō su real presencia antes que a qualquier otra yglesia, despues de la mayor, vino otra vez, y visito su sepulchro, y recibio, con mucho gozo su retrato sacado al viuo, y dio al prior vna limosna tan buena que con ella se atreuio a dar principio a la sumptuosa obra que desde entonces aca se se va haziendo en este conuēto. Y por que el

que el Principe don Phelipe nuestro señor andaua muy enfermo, mandò al mesmo prior que de vn escapulario del sieruo de Dios hiziesse cortar otro pequeño, y le pusiesse a su alteza. Lo qual hizo el Prior (aunque muy indigno) haziendolo primero bendezir en honra de sant Pedro Martyr, en el oratorio de sant Vincente Ferrer, y quito à su alteza el que solia traher con vna palma bordada de oro por deuoció del mismo sant Pedro, particular abogado de los que son de tierna edad.
Antes de esto la Magestad de la Emperatriz, y las serenissimas Infantas de España, doña Isabel, y doña Cathalina, recibieron con particular deuocion las reliquias de este sancto embiadas por el dicho Prior, y lo mismo hizo el serenissimo duque de Saboya. Y mucho despues quãdo el mesmo Prior sospecho, que el escapulario primero que vistio a su Alteza, estaria ya muy vsado, em

bio a Madrid otro de la estameña que sobraua del escapulario del santo fray Luys, y su Mageſtad lo recibio en particular seruicio, y hizo nueuas mercedes a esta casa: y quādo supo que Sixto quinto auia concedido el breue primero, luego escriuio muy encarecidamente a los Obispos, que se desocupassen para recebir con diligēcia los testigos. Finalmēte muerto Sixto, y estādo su Mageſtad en el Escurial, a suplicacion del dicho Prior aunque ya auia acabado su officio, mando al Conde de Oliuares su embaxador en la corte Romana, que en nombre de su Mageſtad pidiesse al Summo Pontifice el segundo breue, que se suele conceder para recebir particular informaciō de la vida y milagros de los santos, con vna carta del tenor siguiente.

El

EL REY.

Conde de Oliuares pariente. De parte del Prior y conuẽto de Predicadores de Valẽcia, se me ha hecho relaciõ de las diligencias, que se van haziendo para la canonizacion del bienauenturado fray Luys Bertrã, en virtud de vn breue que su Santidad concedio para ello, el Año de ochenta y seys a mi instancia, y que estãdo ya hechas las probãças y auiẽdose visto en Roma por las personas aquiẽ su Sãtidad lo cometio y determinado de despachar otro bre-

ue para recebir particular información de cada cosa, no ha llegado a effecto suplicãdo me que haga instãcia cõ el nueuo Põtifice para que se despache el dicho breue, y que mientras lo de la canonizaciõ se concluye, permita que puedan los religiosos del dicho conuento dezir de el missas y otros diuinos officios en aquella casa, dõde esta su santo cuerpo con mucha decencia y veneracion y milagros, como se ha concedido para otros antes que fuessen canonizados. Y por ser la obra que es, he querido encargaros tomeys este negocio con las veras que la calidad de el

obliga, haziendo de mi parte cõ ſu Santidad y los de mas que fuere neceſſario, los officios y diligencias conuenientes para que ſe conſiga el effecto que ſe pretẽde. Que lo que en ello hizieredes, os terne en particular ſeruicio. De ſan Lorenço a xxj. de Setiembre M.D.lxxxx. años:

YO EL REY.

Franciſco de Idiaquez.

Cap. III. Quan eſtimado ſea eſte ſieruo de Dios en la curia Romana, y por toda Italia.

SIguiendo las piſadas del Vicario de Ieſu Chriſto, los que eſtan junto a

a el tienen en tanto a este bendito padre, que publicamente lo llaman beato o santo. El Cardenal Alexandrino don fray Miguel Bonello, de la orden de Predicadores, todas las vezes que nos ha escrito del (que an sido muchas) nunca lo llama sino el beato Ludouico Bertrando. La sacra Rota en vna sentencia diffinitiua q̃ dio año de 1587. a quinze de Iunio en vna causa que auia sido ventilada mas de veynte años con grande porfia, pone estas palabras. Añadese a esto el testimonio del santo varon Luys Bertran. Viuiendo tambien el Papa Gregorio 13. Su predicador el padre Maestro Frãcisco Toledo de la compañya de Iesus, siempre que me escriuia a cerca de este venerable Padre le daua este epiteto, el bienauẽturado Padre Fray Luys Bertran, y me encargaua q̃ de su parte visitasse su sepulcro. De mas desto en

dos capitulos genrales de la orden de Predicadores, celebrados en Roma, donde asistieron hombres de grandes letras y Sanctidad, y muy versados en el estilo de la curia Romana, se trata del con estraño respecto. En el del año de mil y quinientos y ochenta y dos, hablãdo de los muertos se dize asi.

En el conuento de Valencia, a nueue de Octubre del Año de mil y quinientos y ochenta y vno, el Padre Fray Luys Bertran, auiendo hecho vna vida Angelica con grande austereza, humildad, paciencia, y otras virtudes, a la postre lleno de buenas obras, y de espiritu de prophecia, hechos algunos milagros en su vida; subio al Cielo con mucho aplauso y concurso de las gentes: y dende alla fauoreciendo a los que lo inuocan, muestra lo quepuede delante de Dios a quien siruio.

Entre

Entre las comissiones se ponen estas palabras.

En cargamos al Reuerendissimo Maestro de la orden que suplique a su Santidad, que con breue particular mande, se forme en los reynos de Aragon vn autentico processo de la vida, y santidad del padre F. Luys Bertran, para que pueda ser canonizado. En el segundo que se celebro el año de 1589. ay vna comission para el Doctissimo Padre y condiscipulo nuestro fray Bartholome de Miranda cordoues que agora es Maestro del sacro palacio y entóces era procurador de toda la orden con estas palabras. *Cometemos al muy Reuerendo padre Procurador de toda la orden, que a gloria de Dios, ponga la diligencia possible en que se cōcluya el grauissimo negocio de la Canonizacion del beato Iacinto confessor, vno de los discipulos del gloriosissimo padre nuestro santo Domingo, y el dela Canonizacion del beato Luys Bertran*

tran. De mas deſto el Prior del cõuẽto de Craçouia, en cuya ygleſia repoſa el cuerpo del beato Iacinto, y el Prior del conuẽto de Valencia, en cuyo templo eſta el del beato Luys, pongã diligencia en el miſmo negocio, y eſcriuan, o deputen quien eſcriua los milagros que eſtos ſantos cõtinuamente hazen.

Y es mucho de notar que con ſer muertas dende el Año de 1500. aca, muchas perſonas Illuſtres enla ordẽ, algunas de las quales ya tienen altares proprios, y capillas con aprobaciõ o permiſsion de la ſede Apoſtolica; como ſanta Oſanna de Mantua, ſanta Colũba de Rieti, o Peroſa, y otras, de ninguna dellas han pedido Canonizaciõ ſolẽne los capitulos generales, ſino de eſte bienauẽturado varon. Añadeſe a todo eſto, que muy pocas perſonas principales ay en Italia que no tengã ſu Imagen como de vn grãde ſieruo de Dios

llega a tanto esta deuocion, que sus aficionados, suelen hazer del esta colecta. *Deus qui beato Ludouico confessori tuo spiritum propheticum in hoc seculo mirabiliter tribuisti: da quesumus per gloriam tuam, & salutē nostram vt omnes, qui eius implorant auxilium, benignum sentiant effectū. Per Christum. &c.* Son le tan deuotos q̄ no solamente leen su historia en particular, mas tambien en algunas congregationes de Ecclesiasticos. Y dende Roma que es el Mar Occeano de las reliquias, piden las de este bendito Padre, y ruegan que visitemos por ellos su sepulchro. Porque saben que, como a punto muy bien santo Thomas, muchas vezes haze Dios mas milagros por los santos menores, y mas nueuos q̄ por los mayores, q̄ son ya mas conocidos, y venerados en el mūdo. Pero no sera biē q̄ callemos lo q̄ acaecio en Roma año de 1585. conjurādo a vna

don-

donzella de edad de diez y ocho años poco mas o menos, la qual tenia muchos demonios enel cuerpo, q̃ la atormẽtauã no de continuo, sino a tiẽpos. Vna vez entre otras la hazia vn demonio comer porfuerça cierta especie de pan, que el le auia trahido, y viẽdo los que la tenian a cargo, que no auia remedio de quitarsele de las manos llamaron al Dóctor Melchior Ocaña, que agora es, Arcediano de Alpuente, en la Yglesia de Segorbe, el qual tan poco pudo quitarsele, hasta que la puso encima vna reliquia del santo Fray Luys, a quien el Demonio mostraua mucho temor, y luego se rindio. Otra vez auiendole el Demonio impedido la lengua, para que no pudiese hablar, dixole el Arcediano. Yo te mando en virtud del beato Beltrã, q̃ la dexes hablar. Respõdio el demonio. Bestia eres de su tierra y no le sabes el nõbre? No se llama

Beltrã, ſino Bertrã. Y a mi ſe me acuerda, que muchas vezes, biuiendo el sieruo de Dios, quando con deſcuydo le llamauan Beltran: reſpondia con modeſtia: No me llamo ſino Bertran. Lo qual hazia por cierto reſpecto, que no es para eſte lugar. Otro dia la meſma donzella por vna horrible coſa que vio, ſe tullio de medio lado, y no podia hablar, y no baſtaron conjuros ni medicinas para que ſanaſſe, haſta que apiadandoſe della vno de los que eſtauan preſentes, hizo voto de ayunar algunos Viernes en honra del ſanto fray Bertran, ſi ſuplicaua a nueſtra Señora, que pudieſſe hablar la dicha enferma, y poniendole vn anillo del, començo ella a hablar. Dia de ſanta Marta auiẽdoſe deſcubierto en ella vn nueuo demonio, y conjurãdole micer Iuan Antonio vicario de ſant Pantaleon, pregunto quien le era mas contrario: y reſpondio, Luyſio Bertrando, que eſta

aqui

aqui atormentandome, preguntādole quien le auia hecho q̄ se descubriesse, respondio, que vna deuoció que tenia la moça de dezir cinco vezes el Pater noster y cinco Aue Marias en honor y reuerécia de las cinco letras del nóbre de Maria, y quatro Aue Marias que dezia, vna a santa Catalina de Sena, otra a santa Madalena, otra a santa Martha, y otra al beato Bertran. A quatro de Agosto la tullio vn Demonio, porque no fuesse a oyr Missa, y di ciplinandola por espacio de vna ora có ramos bēditos, no quiso salir hasta que se le mādo en nombre del beato Luysio Bertran, y aun dixo entonces que era forçado a salir de ella, con doze otros malos espiritus, delante de la figura del beato Luysio Bertrando, laqual tenian alli. Y assi salio con doze y prometio, que el Domingo siguiente saldrian treynta y seys, como en effeto salieron. Y aun dixo que por honra de

la figura de aquel santo auian de salir algunos mas. A la postre ella quedo libre del todo, y entro en Religion. Esta relacion escriuio el dicho Arcediario a instancia de dos padres de la compañia de Iesus, que tambien auian andado en este negocio.

Cap. 4. Del grande concepto que se tiene en el reyno de Valēcia de este sieruo de Dios.

QVam estimado sea este bendito padre en todo el reyno de Valencia, se vio muy claro en las cortes que su magestad tuuo en Monçon Año de mil y quinientos y ochenta y cinco. Donde los tres braços deste reyno, el Ecclesiastico, en el qual entraron el Arçobispo de Valencia, Patriarcha de Antiochia, el Maestre de Montesa, los Obispos de Sogorbe y Tortosa, cō los

los Abbades del ordẽ de sant Bernardo, y algunos Comẽdadores de la Merced, y Priores de la Cartuxa, y de la religion de S. Geronymo, y muchos Canonigos y syndycos de las yglesias, y el braço Militar dõde sin los Caualleros y Barones, entraron los Marqueses de Denia y Terranoua. Y el braço tercero, q̃ es el real, o prouincial, todos los tres offrecierõ de los bienes del reyno, y se obligaron a pagar diez y seys mil libras para los gastos de la canonizacion de este sieruo de Dios sin lo q̃ señalaron para la beatificacion, si se alcançasse antes de la canonizacion. Argumento muy grande de la deuocion, que todos le tenian: pues aũque en otros reynos se vsa esto, alguna vez, pero en este jamas se ha hecho otro tanto, por otros santos naturales, o moradores del, como sant Donato, sant Eutropio, S. Bernardo de Alzira Martyr y monje de Cistel, sant Miguel

de Fabra, fundador de esta casa, cuyo cuerpo trecientos años ha que fue eleuado al vso antiguo por sus grandes milagros, y S. Vicente Ferrer, a cuya Canonizació hecha por Calisto 3. no se ofrecio este reyno. Mas quando llégo el breue, que antes diximos, se vio claramente la entrañable deuoció, que en esta ciudad se le tiene, y era cosa de marauilla, ver con quanta afficion acudian a atestiguar en fauor del, no solamente la gente vulgar (de laqual fuerõ admitidos algunos) sino los Ciudadanos, Caualleros, Señores, y Señoras de titulo, y los Ecclesiasticos, porque de mas del Virey don Francisco de Moncada, Marques de Aytona, y la Vireyna, doña Lucrecia Gralla, atestiguaron del braço Ecclesiastico, el Maestre de Montesa, los Obispos de Albarrazin, y de Marruecos, algunos Arcedianos, y Canonigos, el Fiscal del santo officio muchos clerigos seculares, y de los ré-
gulares

gulares, huuo Cartuxos, Frãciſcos, Auguſtinos, Carmelitas, Mercenarios, Minimos, y de la Cõpañia, y algunos Comendadores de las ordenes Militares de Santiago y Monteſa, dos Gouernadores, cinco Iurados, don Gaſton, Mayorazgo del Marques de Aytona, y agora Virrey de Cerdeña, algunos letrados de la real audiẽcia, muchos maeſtros en Theologia, y muchos Doctores en Leyes y Canones.

Recebidos los teſtigos, fueron los dos Comiſſarios Apoſtolicos, don Iuan de Ribera, Arçobiſpo de Valencia, y don Iuan de Terez Obiſpo de Tortoſa, que agora es Arçobiſpo de Tarragona, en auſencia del tercero que era dõ Iayme Ximeno, Obiſpo de Teruel, a ver ocularmente las offrẽdas que en los cinco años paſſados, ſe auian offrecido a ſu ſepulchro, y hallaron que erã las ſiguientes. Entre ojos, cabeças, braços, y piernas, y otras coſas aſsi, y ca-

torze corpezuelos de hombres y mugeres, auia ciento y sesenta y quatro offrendas de plata, sin seys lamparas tambien de plata, de las quales las tres ardian continuamente. Dos grandes rastros de perlas, diez y ocho pieças de oro, entre sortijas y agnus, y otras cosas, catorze cañas de a diez y ocho palmos muy cargadas de imagines de cera a vna parte y a otra, que subirian a quatro mil pieças. Cirios de cera grandes y pequeños quatro ciẽtos, muchas maçorcas de cabellos de donzellas, siete pares de muletas, quarenta mortajas, muchos apretaderos de rotos, y siete tablillas, dexãdo a parte muchas otras offrendas, que se auian caydo, y otras que nos auian hurtado. Esto es lo que ẽtõces auia: pero despues se han multiplicado estas cosas en mas de vn tercio, y arden delante el sepulchro siete lamparas, sin que el conuẽto ponga Azeite en alguna dellas, mas

de

de lo q̃ los deuotos embian cada año. Tambien se haze en honra suya, vna fiesta muy solenne, en la qual a penas ay persona en esta ciudad, que por la mañana, o por la tarde, no acuda a hazerle oracion. La Missa se ha dicho siempre con grãde solẽnidad, y todos los años, quitado vno, la ha cantado el Obispo de Marruecos, tomando el officio del dia de todos santos, y asistiẽdo en ella el Patriarcha, y algunos de los Iurados muchos Caualleros, y religiosos de diuersas ordenes; pero el sermõ es de su vida, hazañas, y milagros. Hazese esta fiesta a diez y nueue de Octubre: porq̃ como el Año de. 1582. antes de doze meses complidos, despues de su muerte, por orden del Papa Gregorio. 13. al otro dia despues de la fiesta de san Francisco saltamos diez dias enteros, y se rezo de sant Dionisio a cinco de Octubre, que aquel Año fue llamado quinze, y el dia diez y seys de

S. Calisto Papa, a diez y siete fue Domingo; a diez y ocho fue la fiesta de S. Lucas, y a diez y nueue, (que realmẽte eran no mas que nueue, y se cumplia vn Año entero de la muerte de este sieruo de Dios) se hizo la commemoraciõ de su fallecimiẽto, y asi se ha quedado en aquel lugar como las fiestas de otros santos, q̃ por otros titulos no se hazẽ en los dias q̃ fallecierõ, como las de Santiago Apostol, de santo Domingo, de sant Pedro Martyr, y de santa Catalina de Sena.

Tambien el Patriarcha Arçobispo de Valencia, le es tan deuoto que siempre que se ha de poner en camino despues de auer salido de su palacio, viene a tomar la bendicion delante del sepulchro, y quando buelue, antes de yr a descansar a su casa haze lo mismo.

Cap.

Cap. 5. De la grande opinion que tuuo del santo fray Luys el padre fray Nicolas Factor de santa memoria.

NO es justo que nos oluidemos del testimonio que dio de la santidad de este insigne varon, el padre fray Nicolas Factor, de la orden de sant Frã cisco. El qual no solamente mientras el padre Bertran, viuio le tuuo por grã de sieruo de Dios, pero despues de muerto, mostro la noticia que tenia de la gloria de que goza cõ Iesu Christo. Algunos Años ha, que imprimimos vna obrezilla pequeña con el titulo siguiente. Testimonio de la santidad, y bienauenturança del padre fray Luys Bertran, dado por el padre fray Nico las Factor. Y porque podria ser que aquella obra, andãdo por si, se perdies-

se (aunque ya el padre fray Christoual Moreno, prouincial que fue de la ordẽ de S. Francisco, puso buena parte de ella en los capitulos 36. y 38. y 39. de la vida del biẽauenturado fray Nicolas) enxeriremos en este capitulo y en el si guiente casi todo lo que alli diximos a este proposito.

Dia de la Transfiguracion de nuestro Señor, predicando el padre Bertran en la yglesia mayor desta ciudad, vino a tratar de las extasis ó raptos, y dixo q̃ nõ eran tan euidente señal de la gracia y santidad, que no pudiessen ser naturales, ó artificiales, y aun auer algun veneno baxo de aquella miel. Para esto pudiera valerse de lo que escriue sant Aug. en el cap. 23. del libro. 14. de la ciudad de Dios; pero solamente alego a su particular deuoto sant Vincente Ferrer, el qual en el dozeno cap. del libro de la vida espiritual fue de parecer, que grã parte de los raptos de sus

tiem-

tiempos eran coſa del Demonio. Con todo añadio el padre Bertran, q̃ creya que en nueſtros dias auia algunos rap-tos buenos.

Y como ſea coſa ordinaria en los que oyen vn ſermõ, no acordarſe de lo q̃ dixo chriſto, Mancebo contigo hablo, ſino que luego dizen eſto ha dicho por fulano; començoſe a diuulgar por la ciudad, que el padre Bertran auia pre-dicado contra los arrobos de fray Ni-colas. El qual ſegun era humilde no ſe enojo contra el, ſino que vino a viſitar lo a eſta caſa, donde eſtuuo toda vna tarde, y ceno con noſotros en el refito rio, mas pareciole que el padre fray Luys, no ſe le moſtro tan affable como ſolia.

Con eſta occaſion le eſcriuio la carta ſi-guiente a 18. de Agoſto, viſpera de ſan Luys Obiſpo de Toloſa, de la ordẽ de los menores, que es tenido en grande veneracion en eſta ciudad, deſde que

el Rey don Alonſo el V. traxo ſus hueſſos de Marcella. Pero aduierta el lector que el bendito padre Nicolas, con el feruor de eſpiritu, dexaua algunos periodos, o clauſulas imperfectas.

A MI MVY AMADO PADRE fray Luys Bertran en Predicadores.

IESVS MARIA.

Santo mio en las llagas de Ieſu crucificado.

LA gracia, amor, y charidad del Eſpiritu ſanto moren en eſſa alma de vueſtra charidad, y le inflamen eſſe angelico pecho en los amores del dulciſsimo Ieſu. En eſta miſma hora que leya en ſant Antonino, mi deuoto hiſtoriador, en la gracia de los arrobamientos y extaſes del Angelico Doctor ſanto Thomas, teniendo occaſion de eſcriuir eſta por el que la lleua, le digo padre mio del buen acogi-

miento

miento del otro dia, que me hizo vueſtra charidad en eſſa ſanta caſa. Dios me es teſtigo, que yo yua con la meſma llaneza, amor, y afficion, que ſiempre he viſitado a vueſtra charidad, y contra mi Bertran no entro ſoſpecha, ni otra coſa que a mi alma turbaſſe. Porque ni al ſeñor Patriarcha, ni a nadie me quexe, ni moſtre ſentimiento, ni cõ ninguno enemiſtad, ni tampoco crehi a nadie, que me dixeſſe que cõtra mi huuieſſe predicado. Porque quando fuera, lo tomara como vn exercicio eſpiritual, y anſi lo predico yo a vueſtra charidad, ſer amigo de Dios. Y ſali de eſſa ſanta caſa con mayor deuocion que en ella entre, y holgara que me ſantiguara con las reliquias de mi padre S. Vicente. Y vi a vueſtra charidad parece que huya de mi: y bien lo creo que vn Angel huya de vn demonio como yo, y aun peor y mas abominable.

Ya que vueſtra charidad fue algo aſpero para mi, en eſſe ſanto refitorio comiendo

aquella cabeça de pescado, acudio la conso
lacion de mi padre sancto Domingo, y mi-
padre sant Vincente, que no fue peque
ña, a gran gloria de Dios lo digo, si fue en
el entendimiento, o en los ojos corporales
sabe lo Dios. Padre, padre, padre, de que
teme? No tema padre. Tenemos a Dios, y
su verdad, no ay que temer. Y como ense
ñar que piensen en Dios, y tengan memo-
ria continua de Dios, y gozen de Dios las
animas, es malo? Es sospechoso? No lo mã
de Dios. Catholico es vuestra charidad, y
sieruo de Dios. Roguemos a Dios que nos
guarde, y nos tenga de su diuina mano. De
mi le suplico que ruegue a Dios me haga
su sieruo, y predique contra mi, que soy
vn demonio.

Gracias a Dios que Maestro . . . me con-
juro en sant Francisco cinco vezes. Y que
mi charissimo Bertran huya de mi? Pues
sino tuuiera el credito y el pulso tomado a
mi padre sant Vicente Ferrer a do yria?
Yo espero que mi señor sant Vincente no
me sera

me sera ingrato, que los santos no lo son. Padre, padre, padre, porque me desampara, porque huye de mi? Pues yo yre cada dia a velle, y a recebir essas mercedes: y quando no, ay esta essa santa puerta, que el padre portero como pobre no me echara. Y quando no se lo pensare, me verà entre los pobres comer, porque me sabe bien. De oy le offreci a Dios vna vida de Iesu Christo de açotes, que Dios le haga bueno. Muy contento me vine de auer cenado en compañia de tantos angelicos, que ay en essa santa casa. A mi me parecia que yo era Satã entre los hijos de Dios. Rogad a Dios por mi sancte Ludouice Bertrã. Mañana es vuestro santo, y mio tambien.

Crea vna cosa que quando tengo de yr a velle me tengo de confessar.

Tuus in Domino Iesu crucifixo.

Este abominable dragon del infierno,

fray Pedro Nicolas Factor.

Lo

Lo que señala el padre fray Nicolas en esta carta, de santo Domingo, y sant Vincente, fue (segun el mesmo lo conto despues al padre fray Luys, y a Iayme Bertrã su hermano) que vio comer con los religiosos a aquellos dos santos de los quales era deuotissimo, particularmente de sant Vincente, como diremos despues. Lo que dize del confessarse antes de hablar al sieruo de Dios, fue que tenia tan grande reuerẽcia al padre Bertran, que cada vez que venia a esta casa a velle se confessaua primero, como el lo dixo al Patriarcha y a muchas personas deuotas. Lo que dize de la vida de Christo, era lenguaje suyo, y quiere dezir, que se auia dado vna disciplina de treynta y tres aços tes, rogando a nuestro señor por el padre fray Luys.
Sin el testimonio que dio en esta carta, muchas vezes declaro lo que sentia de este sieruo de Dios, aun viuiendo. Vna

vez, dixo en el pulpito. Yo no soy santo, pero fray Luys Bertran si. Dexando otras cosas particulares, fue insigne el testimonio que dio del el dia de su enterramiento. Porque en auiendo lo sepultado, se arrobo fray Nicolas, y estuuo sin sentido y sin habla como hora y media en vna celda del dormitorio. Despues, quedando aun fuera de sentido, en presencia del padre General de la Merced fray Francisco Maldonado, y del maestro fray Miguel Salon Prior del Socos de la ordē de sant Augustin, y del padre Iorge Oliuar Comēdador de la Merced de Valencia, y del padre fray Matheo Figueroa predicador de los Augustinos, y de otros religiosos de este conuēto (muchos de los quales llorauā de deuocion) comēço a hablar a ratos, por espacio de media hora, parte en Latin, parte en romāce, llamando lo de ordinario san Luys, y alguna vez hermano fray Luys, desta manera.

Sant Luys querido de Dios, y de los hõbres, ya veys a Dios rostro a rostro. Agora ya no teneys melancholias, ni tristezas. Ya os han dicho, que entreys en el gozo de vuestro señor. Gran fiesta os hizieron los Angeles quando entrastes enel cielo, mas luego os dixerõ. Amigo subid mas alto. Lo mismo dixeron los Archangeles, los principados, las Potestades, las Virtudes, las Dominaciones, y los Tronos, y aun los Cherubines. *Ascendit super Cherubim, & volauit, volauit super pennas ventorum.* Los Seraphines os admitieron en su choro, en compañia de santo Domingo, y sant Francisco, y sant Vincente Ferrer.

Ay estays ardiẽdo en amor de Dios, y gozando de su vista. Agora ya estays resuelto y certificado de lo q̃ santo Thomas y Escoto disputarõ, y nosotros no sabemos, si la bienauenturança consiste essencialmente en ver a Dios, o en amalle.

amalle. Agora ya cantays con Dauid. *Sicut audiuimus, sic vidimus in ciuitate Dei nostri.* Lo que oymos vemos en la ciudad de nuestro Dios. Estays en el cielo recreando os en esse abismo de la essencia diuina, como vn grande pesce en la profundidad de las aguas del mar. Agora se cumple aquello de los cantares. *Introduxit me rex in cellam vinariam.*

O quan semejante soys a sant Iordan, que en diuersas vezes, y tiempos dio el habito a mil nouicios: assi vos aueys criado muchos, que agora dan y daran mucho lustre a vuestra orden. No os llamaran de aqui adelante fray Luys, sino sant Luys.

Santo Domingo rogad por mi, sant Pedro Martyr rogad por mi, sant Antonino rogad por mi, santo Thomas rogad por mi, sant Vincente Ferrer rogad por mi, sant Luys Bertran rogad por mi, pues estays con ellos en el cielo.

lo. Bien me dixistes vos, que no predicariades mas.

Vuestras ropas se han lleuado oy los seglares con grã porfia. Que les quedara a vuestros frayles? Quedarles han vuestra humildad, y vuestro exẽplo. O que humilde erades! quando mis deuotos me dezian, que os viniesse a visitar en vuestra enfermedad, me confessaua primero: pero vos mi amigo me deziades que os dixesse los Euangelios, y rogasse por vos, siendo verdad que vos que erades santo, auiades de rogar por mi.

Acordaos que me prometistes dos cosas quando viuiades vida mortal. La vna ya la aueys cumplido, la otra os queda. *Sancte Ludouice omne promissum est debitum.* Mirad que es cosa de hombres de bien hazer lo que promete. Ya soys cortesano del cielo. Los santos han de tener grande fidelidad en sus promesas. Yo muy confiado estoy en vuestra palabra. O que alegre estoy. Bien dixo

sant

ſant Pablo alegraos ſiempre en el ſeñor, otra vez os digo que os alegreys. Pero porque eſta alegria no ſobreſalieſſe demaſiadamente, añadio el meſmo Apoſtol. Sea manifieſta a los hombres vueſtra modeſtia. Haſta aqui ſon palabras del bienauẽturado padre Nicolas pueſto en extaſi.

Por algunas circunſtancias ſe entiende, q̃ el padre fray Nicolas auia rogado al ſieruo de Dios, que deſpues de muerto, le hizieſſe ſaber dos coſas: la vna, q̃ eſtado ternia el meſmo padre Bertran en el otro mundo, y eſta ya la auia cumplido el padre Bertran, ſegun conſta por el miſmo rapto. La otra que le reuellaſſe ſi el meſmo fray Nicolas ſe auia de ſaluar. Y eſta es de creher que ſe la reueló, deſpues de muy rogado. Porque antes de boluer a ſus ſentidos, dixo que eſtaua muy alegre: y quando boluio en ſi lo eſtaua tanto, que era coſa de marauilla, y hablaua algunas pa

labras tan encendidas, que hazian llorar a los que las oyan.

Particularmente dixo con grande espiritu al padre General de los Mercenarios. O padre General, este fue frayle. Y no crea que en su orden no ay tambien por los rincones algunos frayles santos. Si los ay, si. Su ordé padre pues fue fundada por sant Raymundo de Peña fort, para redemir captiuos, tiene muy annexa la obligacion de imitar a Christo vniuersal Redemptor del linage humano, del qual dize S. Pablo en la carta que escriuio a los de Epheso. *Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos*. Por la excessiua charidad con que nos amo (aquella palabra, *nimiam*, repitio algunas vezes, encareciendo la mucho) tiene obligacion de exercitar actos de excessiua charidad, quedandose los padres redemptores en Argel como captiuos, para redemir a otros captiuos.

Hablando de estas cosas fray Nicolas, vio vn religioso de este cōuento, que estaua muy sano, y gruesso, y dixo le. Hermano aparejaos, porque aueys de morir. Y aunque el religioso le tuuo por hombre que hablaua sin, fundamento, el fue el primero que murio en esta casa, despues que el padre fray Nicolas dixo aquello.

Despues de estas y otras santas platicas (en medio de las quales se arrobaua a cada passo) diziendole que fuesse a comer, porque eran ya casi las tres de la tarde, respondio. Que comida se me puede dar, que iguale con la que me ha dado mi hermano S. Luys? Y lleuando lo medio por fuerça al refitorio, quando estuuo delante de la celda de sant Vincente Ferrer, dixo con admirable deuociō. O si Dios me hiziesse tan grā de merced, que viniendo algun dia a esta casa, me muriesse para que me enterrassen dentro de esta celda junto al

altar que esta en ella,donde estuuo mu
chas vezes en oracion sant Vincente,
y dixo missa tambien el hermano sant
Luys.
Quando llego a la puerta del refitorio se
ñalo con el dedo el cabo de la mesa tra
uiessa a la parte yzquierda, y dixo.
Pues quereys que coma, dexadme sen
tar en aquel lugar,dōde yo recebi vna
grande merced de Dios.Esto dixo,por
que alli vio el en otro tiempo aquella
vision,de la qual hablo en su carta.Co-
miendo,y despues de comer(pero que
llamo yo comer,si no tomo mas de vn
poco de granada,y luego se arrobo) di
xo muchas cosas de la gloria de fray
Luys.
Buelto a su monasterio de Iesus, apenas
le pudieron hazer comer en dos,o tres
dias, porque luego salia con el com-
bite,que le auia hecho fray Luys. Y en
trando en la yglesia de Iesus,dixo con
su ordinaria simplicidad al sanctissimo

Sacramento. De ſuerte ſeñor, que todos los amores y regalos, ſon para vueſtro fray Luys, y para el pobre fray Nicolas no ay nada.

Otro dia viniendo a viſitar la celda, donde auia viuido el padre fray Luys, tomo con grande deuocion y como reliquia, vna eſtampa de los que auian ſido del ſobre dicho padre, y pidio otras reliquias ſuyas. Otro dia eſtando en viſperas en nueſtra yglesia, dio del codo a vn padre diziendole. No vee hermano, no vee? Y reſpondiendo el religioſo, que es padre fray Nicolas? dixo el ſeñalando al altar mayor. El amigo, el el amigo. De lo qual ſe entendio que le auia aparecido entonces entre los ſantos del altar mayor.

Cap. 6. Donde ſe proſigue la meſma materia del capitulo paſſado.

altar que esta en ella, donde estuuo mu chas vezes en oracion sant Vincente, y dixo missa tambien el hermano sant Luys.

Quando llego a la puerta del refitorio se ñalo con el dedo el cabo de la mesa tra uiessa a la parte yzquierda, y dixo. Pues quereys que coma, dexadme sen tar en aquel lugar, dóde yo recebi vna grande merced de Dios. Esto dixo, por que alli vio el en otro tiempo aquella vision, de la qual hablo en su carta. Co miendo, y despues de comer (pero que llamo yo comer, si no tomo mas de vn poco de granada, y luego se arrobo) di xo muchas cosas de la gloria de fray Luys.

Buelto a su monasterio de Iesus, apenas le pudieron hazer comer en dos, o tres dias, porque luego salia con el com bite, que le auia hecho fray Luys. Y en trando en la yglesia de Iesus, dixo con su ordinaria simplicidad al sanctissimo

Sacra-

Sacramento. De ſuerte ſeñor, que todos los amores y regalos, ſon para vueſtro fray Luys, y para el pobre fray Nicolas no ay nada.

Otro dia viniendo a viſitar la celda, donde auia viuido el padre fray Luys, tomo con grande deuocion y como reliquia, vna eſtampa de los que auian ſido del ſobre dicho padre, y pidio otras reliquias ſuyas. Otro dia eſtando en viſperas en nueſtra yglesia, dio del codo a vn padre diziendole. No vee hermano, no vee? Y reſpondiendo el religioſo, que es padre fray Nicolas? dixo el ſeñalando al altar mayor. El amigo, el el amigo. De lo qual ſe entendio que le auia aparecido entonces entre los ſantos del altar mayor.

Cap. 6. Donde ſe proſigue la meſma materia del capitulo paſſado.

sumptos y traslados della, que estando el padre Nicolas en Cataluña, llegarõ a esta ciudad.

DE BEATO LVDOVICO BERtrando Valẽtino, ordinis Predicatorũ, cõmemoratio.

Antiphona.

O proles Valentinæ ciuitatis præclarißima.
O iubar omnium virtutum perfectione ornatum, decoratumq;.
O rosa rubicundißima, charitatis vernans, atq; fragrans.
O seraph flammigeræ dilectionis diuinæ ardentißime.
O vir vere Catholice, & Apostolice.
O flosculum florigeræ Dominicanæ religionis gratißimum, & odoriferum.
O gemma sacerdotum præfulgentißima.
O fili sanctißimi patris nostri Dominici legitime, beate Ludouice Bertrande, diuinæ legis amator, ora pro nobis ad Dominum IESV M. Christum qui

te in numero beatorum suorum coronare dignatus est. Ver. Ora pro nobis beate Ludouice Bertrande.

Resp. Vt digni efficiamur promißionibus Christi.

Oratio.

PRæsta quæsumus omnipotens, & misericors Deus, vt qui Beati Ludouici Bertrandi sanctitatem, & vitam gloriosam celebramus, eius etiā virtutes imitemur, & imitando proficiamus, & proficiendo ad regna cælestia peruenire fœliciter valeamus: Per Dominum nostrum Iesu Christum, &c.

Composita per fratrem Nicolaum. Factorem, alias fratrē Franciscū de Plagis ordinis Capucinorum.

Despues escriuio a vn letrado del Real concejo de este Reyno, que su charissimo sant Luys Bertran le auia alcança do cierta gracia de nuestro señor, y q̃ antes

antes de alcançarsela, lo auia visto delante de Iesu Christo de vna manera, y despues lo veya ya de otra. Y luego añade. Y esto entreuiniendo mi padre glorioso santo Domingo, y mi señor sant Vincente.

A la fin del año 1 5 8 3. boluio este buen padre a Valencia al estado de los obseruantes (de la qual mudança le defendimos en otra obra) y algunos dias antes de Pascua de Nauidad, estando ya a la muerte en el monasterio de Iesus, le fueron a visitar el padre Suprior de este conuento, y el padre portero fray Domingo Anadon, con los quales hablo a solas vn grande rato, y les dixo, que auian llegado alli las aues que el padre fray Luys Bertran vio el dia de Pascua. Y preguntando ellos, donde estauan: respondio que se auian ydo al cielo Preguntandole otra vez, que eran aquellas aues: respondio. Angeles. Esto de las aues contamos en el ca

pitulo treze de la historia del bien auẽturado Bertran.

Dixeronle ellos, que recibiesse la extrema vncion, porque se moria. Y diziendo el que le encomendassen mucho a quatro padres de esta casa, y que en leuantãdo se de la cama los vernia a ver, replico el suprior. Primero vera padre al glorioso sant Frãcisco, y a sant Buenauentura, porque ya se muere. El respondio, desseo ser desatado, y viuir, cõ Iesu Christo. Pero vuestras reuerẽcias tienen reuelacion que tengo de morir de esta enfermedad. Respondieron ellos, que no, sino que los medicos lo dezian, y que se parecia bien, pues ya tenia el hypo de la muerte.

Y como sabian que con esto le auian de consolar mucho, mostraron le el dedo del santo fray Luys que auian lleuado secretamente, con el qual se regozijo tanto, q̃ no se hartaua de besallo, y passar lo por su rostro y cuello, diziendo.

O san

O S.Luys,o S.Luys. Y dixo dos o tres vezes, q̃ en su enfermedad tenia presentes a S.Domingo,y a S. Vincente, y a S Luys Bertran. Y aũ dixo claramẽte que los auia visto. Y preguntandole el suprior no se q̃ cosa del padre fray Luys, respondio. Vna vez le fuy auisitar a Predicadores, para saber de el cierta cosa,y como era tan cerrado,no quiso dezir me la. Pero preguntando le despues,si yo me auia de saluar:dixo tres vezes con grande ahinco: si, si, si. Esto es lo que en la dicha obrezilla referimos de los testimonios que dio el bienauenturado padre Nicolas,del santo fray Bertran.Lo de mas no viene al proposito de estas addiciones,y assi lo dexaremos, y en su lugar pondremos dos cosas, que se hallan en el cap.30.y el cap.44.dela vida del padre Nicolas.

Vn dia estãdo en su monasterio d Iesus alço los ojos al cielo, y teniẽdo los fixos en el,oraua con tãto espiritu, y ahinco

que

que parecia que quería bolar. Dezia con grande regozijo. Quereys que suba hermanito fray Luys? quereys que suba? Y repetia muchas vezes las mismas palabras,con el mismo contento. Otra vez auiendo dicho missa estuuo grande rato arrodillado delante del altar, y despues como turbado, y fuera de si de puro contento dixo a los q̃ lo aguardauã. De q̃ pensays q̃ estoy assi? he visto,he visto al padre S.Frãcisco, y al P.S. Domingo, y en medio a aquel bendito a aquel bẽdito fray Luys Bertran. Como que porque no somos de vn habito no somos todos hermanos? Palabras son estas que las deuriamos tener escritas cõ letras de oro todos los Religiosos,y particularmente los Predicadores y Menores, cuyos seraphicos padres fueron tan hermanos. Por que de ay se siguiria que los vnos procurariamos con todas veras la honra y bien de los otros,y los santos del cielo
nos

nos ſerian en eſtremo fauorables. No me marauillo que el padre ſanto Domingo, y el padre ſant Vincẽte Ferrer ſe le aparecieſſen tantas vezes a eſte bienauenturado varon, como en ſu vida ſe eſcriue, porque (ſegun diximos) debaxo el habito de ſant Franciſco trahia el de ſant Vincente Ferrer, que es el de ſanto Domingo. Y quando yua a viſitar los enfermos, las mas vezes les perſuadia que ſe puſieſſen el eſcapulario de ſant Vincente, o viſitaſſen ſu capilla, o le hizieſſen alguna fieſta, o pintaſſen ſu ymagen, y no pocas vezes les daua orden, que fueſſen a ſu capilla, y le dixeſſen que fray Nicolas los embiaua para que los ſanaſſe, con lo qual realmente ſanauan algunos. ¶ Contome vna vez, que vno que yua con el por las caſas de los enfermos le dezia. Vala me Dios padre, eſſo que encarga de ſant Vincente a los enfermos porque no lo dize de ſant Buenauen-

tura,

tura, o sant Antonio de Padua que son de su habito? Y que el respondia: Calla bouillo que el cielo seremos de vn orden, y no aura habitos diuersos.

En consequencia de esta affician, el fue el que mas me solicito para que compusiesse la historia que saque a luz del padre sant Vincente Ferrer. Fue tambien deuotissimo de la doctrina de S. Thomas, y de sant Antonino, y leya de buena gana a nuestro Iuan Viguerio y a Taulero: del qual dixo a los padres Cartuxos de Scala Dei vna cosa que Dios le auia reuelado, la qual puso el padre fray Christoual Moreno en el capitulo quarenta y cinco de su vida.

Por esta affician que el tuuo a la orden de santo Domingo, quiso nuestro señor que la imagen de nuestra Señora de Atocha en nuestro conuento de Madrid le hablasse dos vezes, y que para honrar su cuerpo despues de

muerto

muerto fuessen luego, sin ser llamados, los Religiosos desta casa de Predicadores, a cuyo exemplo hizieron lo mesmo todas las ordenes, y que el primero que imprimiesse algo tocãte a su vida y honra fuesse tambiẽ vn hijo desta mismo casa.

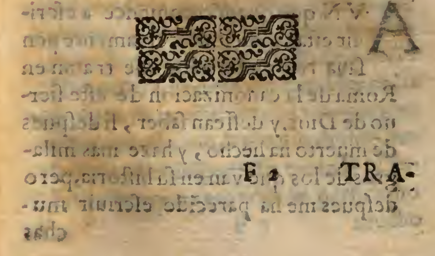
Del parecer de este sieruo de Dios han sido y son otros excellentes varones en letras y santidad, y casi todos los Obispos, Abades, y prelados, los Duques, y Marqueses, y Condes que han venido de Francia, Italia, y Castilla a esta ciudad, han acudido a venerar su sepulchro. Lo mesmo han hecho padres muy graues de todas las religiones, Franciscos, Augustinos, Carmelitas (en especial los descalços) Iesuitas, Hieronymos, Bernardos, Cartuxos, Minimos, Trinitarios, Mercenarios, y Benitos, y los padres de la moderna religion de Presbyteros Menores, particularmente el padre

mucho a los malos; pero Dios prouee, que a la postre todo se descubra para mas gloria de su diuina Magestad. Esto haze ordinariamente, aun viuiendo los mismos hypocritas, como se vio en tiempo del Emperador Carlos quinto en sor Madalena de la Cruz, y en nuestros dias en sor Maria de la Visitacion, y en la Tercerola del crucifixo, las quales oluidadas de la humildad de sus seraphicos padres, quisieron imitar a Phaeton, y assi cayeron en grandes afrentas. Y lo mesmo pudieramos dezir de algunas otras de otros estados, y mucho mas de algunos hombres peruersissimos.

Otras vezes no se descubren estos fingimientos hasta la muerte de los hypocritas, en la qual son muy reuerenciados, y despues proueyendolo aquel, q̃ hablando por Iob se alaba con razon de ser descubridor de embustes con estas palabras: *Quis reuelabit faciem in*

dumenti eius? Todo ſe viene a entender, como lo podriamos prouar con artos exemplos. Pero en ellos he notado, que acerca de eſtos, que aun deſpues de ſu muerte ſon tenidos por buenos, ſolamēte ſe engaña la gente mala y peruerſa, o la plebeya, y ignorante, y ſi caen en el miſmo engaño algunos doctos, y buenos, es en vna o otra ciudad, conforme a lo que dize el eſpiritu ſanto. La memoria del juſto ſera en bendicion, y la de los malos ſe yra podreciendo. Y aſsi para prouar que la veneracion del ſanto fray Luys es coſa de Dios, he moſtrado que ſi viuiēdo fue reuerenciado como ſanto, mucho mas lo fue en la muerte, y deſpues de muerto, y que no ſolamente le veneran los peccadores para alcaçar por medio de ſu interceſsion remedio en ſus enfermedades, y neceſsidades, mas tambien los ſieruos de Dios, aſsi los ſimples y ignorantes, como los do-
ctos,

ctos, y muy doctos: y eſto no ſolamente en Valencia, o Eſpaña, ſino en Indias, y en Italia, y lo meſmo pudieramos dezir de Francia, y Flandes, donde es tenido por los Catholicos en tan grande opinion, que le pintan de mano, y en eſtampas (de las quales he viſto diuerſas) con rayos de bien auenturado, y aun con diadema de ſanto, y nada de eſto hazen a requirimiento nueſtro, ſino por ſu propria deuoció que es bien de notar.



E 2 TRA-

TRATADO SEGVNDO DE ALGVNAS COSAS NOtables tocantes a la vida del ſanto fray Luys Bertran.

Cap. I. De la deuocion, y eſpiritu de que fue dotado eſte ſanto varon dende ſu mocedad.

AVN que quando comence a eſcriuir eſtas addiciones, ſolamente penſaua reſponder a los que tratan en Roma de la canonizacion de eſte ſieruo de Dios, y deſſean ſaber, ſi deſpues de muerto ha hecho, y haze mas milagros de los que van en ſu hiſtoria, pero deſpues me ha parecido eſcriuir muchas

chas particularidades que desde entonces aca se han entendido de sus virtudes, y de los milagros que hizo en vida, y de algunos dones, que Dios le concedio. De las virtudes vnas se endereçan immediatamente a la bondad, y gloria de Dios, otras al bien y prouecho del proximo, y otras a la moderacion de nuestras passiones. A cerca de todas las quales iremos apuntãdo algo en este tratado, y tambien diremos de su espiritu profetico y los milagros q̃ hizo, de mas de los que referimos en su historia.

Lo que dixo el bienauenturado Iob hablando de la piedad, que tenia de los pobres: Dende mi niñez crecio conmigo la misericordia: pudo dezir este sieruo de Dios de la affición a las cosas diuinas. Porque el ser dado a oracion, y contemplacion, y al culto diuino, no lo aprendio despues de tomado el habito, aunque entonces se perficiono

mucho en ello, sino que aun siendo se-
glar era vn espejo de recogimiento pa
ra todos los que le conocian. Esto se
vio claramente, quãdo siendo de diez
y seys años, poco mas o menos, huyo
de los regalos de casa de sus padres, y
imitando a sant Alexo, y a sant Roque,
se fue sin dalles razon, mudãdo el ha-
bito para seruir a Dios en alguna tier-
ra, donde no fuesse conocido. Pero
como al tiempo de la partida huuo de
tomar de ciertas personas vn poco de
dinero prestado; remordiole luego
la consciencia, y escriuio a su padre
vna carta sin poner la fecha. Y porque
en ella se vee el espiritu, que ya en su
mocedad tenia, la porne aqui traduzi-
da en Castellano.

IESVS MARIA.

Tengo por muy cierto el grande enojo, que v. m. y la señora, han recebido con la resolucion, que he tomado. Mas ciertamente no lo deurian recebir, pensando que

eſta es la voluntad de Dios. Pero diran que como ſe yo ſer eſta la voluntad diuina? pueden penſar que no emprendiera yo eſta partida, entrando ya el inuierno, y dexando el eſtudio començado, ſino fuera con la diuina voluntad, de la qual v. m. no deue recebir pena, acordandoſe que nueſtro Redemptor vino al mundo en tiempo del mayor frio del año; y dexo la gloria del cielo, y vino a morir, para darnos vida a noſotros ingratos, quanto mas deuo yo peccador dexar el mundo, y yr donde el querra, para hazer penitencia de tantos peccados, que he cometido contra mi Dios?

Aurale dado a v. m grande pena, auer me yo ido, eſtando la ſeñora como eſta: pero en eſto tampoco ay razon de recebir peſadumbre. Lea los ſantos Doctores que dizen, que es bienauenturada la perſona, que en eſte mundo padece trabajos y fatigas: porque es ſeñal que Dios ſe buelue a ella, y quiere remunerarle en la gloria

las buenas obras, que aqui haze. Y ay de aquellos, a quien Dios paga en este mundo lo bueno, porque en el otro les pagara las malas obras. Assi que deuen rescebir este trabajo con paciencia, y rogar a Dios que me ponga la mano encima, y me guie como guio a la Magdalena, y me guarde de malos enemigos.

De N. y de N. he tomado algunos dineros prestados, para este camino, no para regalarme con ellos, sino para que si Dios me quisiere castigar con alguna enfermedad, por los peccados que he cometido, tenga algun remedio, aun que Dios es el verdadero remedio, y verdadera medicina de todos. Pague v. m. essas cantidades, para que yo pueda yr con buena conciencia, y no canse en saber donde estoy, porque seria trabajo escusado, y ya que me hallassen, confio que mi Dios y nuestro Iesus, me cõseruaria en el parecer que oy tengo. V. m. me encomiende a el, y le ruegue que me encamine a donde mas le sirua.

Con-

Consuele v. m. a mi madre, y digale, que pues tiene otros hijos, se conorte cõ ellos, y haga cuenta que me tomo la muerte quãdo me criauan. No mas, sino que el padre, y el hijo, y el espiritu santo, y la sagrada virgen Maria Madre nuestra, queden con vuessas mercedes, y los consuelen, y vayan con migo, amen, y nos hagan tanta gracia, que le siruamos en este mundo de manera, que en el otro le alabemos, y alcancemos el reposo eterno.

Pero como en su modestia, y composiciõ y platicas, por do quiera que yua, daua tal exemplo, que todos ponia los ojos en el: fue conocido por algun caminante, y assi su padre embio tras el, y sucedio lo que diximos en el primer capitulo de la historia que lo hallaron en el termino de Buñol, antes de llegar a Requena, porque como era muchacho regalado y enfermizo, y no sabia el camino, yua se poco a poco entreteniendo por los lugares. Quando se comen

ço a confessar en este monasterio con el padre fray Lorenço Lopez, venian con el otros moços, los quales yuan tan recogidos, como si ya fueran nouicios: y los dias de fiesta oyan vnas platicas espirituales, que les hazia el padre Lopez: reprehendia los y dauales penitencias a modo de religiosos. Acabada la platica, yuan se ellos a vna arboleda, que esta enfrente de la hermita de Montoliuete, y vnos a otros se dezian las culpas, y hazian las venias, y tomauan sus penitencias, y despues se diciplinauan.

Señalauanse en esto particularmẽte nuestro Bertran, y vn Sarauia, que despues se hizo religioso en la Compañia de Iesus. Y como el santo maestro Micon, los mas Viernes hazia vna platica a los nouicios en el capitulo, encargandoles, que hiziessen gracias a Dios, por auerlos sacado del mundo, y que perseuerassen en la virtud: Luys Bertran

mientras dezian Completas, se ascondia en vna capilla del claustro, y entrãdo los religiosos en capitulo, se yua cachito, y se ponia a rodillado tras las vẽtanas del Capitulo, y escuchaua la platica. Y quãdo veya que se acabaua, yua se apriessa, por no ser descubierto, y boluiase muy deuoto a su casa.

Antes que le diessen el habito, estuuo toda vna noche en el monasterio, y yua por las capillas haziendo oracion y encomendandose a Dios, y a nuestra Señora, y al padre santo Domingo, para que le admitiesse en su religiõ, y le alcançasse el dõ de perseuerancia, con el qual pudiesse resistir a las importunidades de sus padres, que auiã de ser tales que antes de cumplidos dos meses del nouiciado, huuo de escriuir la carta siguiente a su padre.

Vna de v. m. he recebido, y mirando la bien hallo que en suma contiene dos cosas, la vna es, que ya que quiero ser religioso, su in-

su intencion es, que yo sirua a Dios en la orden de Cartuxa, o en la de sant Geronymo. La otra es, que los padres de esta casa me han persuadido, que yo sea religioso della. A cerca del primer punto, tenga paciencia. v. m. porque no seria consuelo mio. Y a lo que dize vuessa merced que los manjares, y abstinencias, y trabajos no son para mi complicion, y tābien que como yo soy dado a meditacion, y contemplacion, tendria mejor aparejo para ello en aquellas religiones, que en esta, donde los religiosos se dan mucho al estudio: y finalmente que en esta orden no se haze caso sino de los muy letrados: acuerde se v. m. que (como dize sant Pablo) el reyno de Dios no esta en comer, ni beuer, y reprehende a aquellos, cuyo Dios es el vientre. Y pues yo no creo que el reyno de Dios es comer, y beuer, ni tengo por Dios ami vientre, poco me han de espantar los trabajos y abstinencias. Y pues aca se dan los religiosos a predicar y cōfessar (officios que

no se pueden hazer bien sin contemplar, y meditar) es cierto que en esta religion ay grande lugar para meditar, y cõtemplar, lo qual es notorio a V. m. y a quantos lo querran ver.

El ser tenido en poco delante los hombres, no me da pena, antes lo busco, y sant Pablo me lo aconseja en aquellas palabras: Yo no tengo en nada ser juzgado de vosotros, porque el que me juzga es el Señor. Por tãto suplico a V.m. por amor de Dios que tenga por bueno lo que el espiritu santo ha hecho. Del es esta obra, y no mia: y hazer lo contrario seria resistir le: Y assi creo verdaderamente que me saluare, y que sere causa de la saluacion de V.m. y de mi madre, y de mis hermanos. Por tanto digo con el psalmista: Hæc requies mea in seculum seculi, hic habitabo quoniã elegi eam.

Quanto a lo segundo, que V.m. piensa, que los padres desta santa religion me han persuadido a que lo fuesse, creame (porque

digo verdad) que antes me han ſido contrarios, y principalmente el padre maeſtro de nouicios, no porque le peſaſſe de recebirme, ſino por parecerle como a v.m. que no tengo baſtantes fuerças para paſſar los trabajos de eſta ſanta religion. Mas a la poſtre viſta mi importunacion, y perſeuerancia, les ha parecido, que no condeſcender conmigo, era reſiſtir al eſpiritu ſanto. Para que entienda. v. m. ſer eſto aßi, me han dado algunas licencias, que no ſe dan a otros nouicios, como ſon de eſcriuirle, y recebir ſus cartas, y hablar a los que ha imbiado, a viſitarme. Mas agora pues ya a v. m. le conſta, que lo que he hecho ha ſido de buena voluntad, y no importunado, ya no ay para que paſſar a delante en eſta licencia, ſino regirme como ſe rigen los otros nouicios en la orden. Y aßi lo he yo rogado al padre maeſtro: pero dize que dara licencia, para que v. m. me hable a ſolas, ſi viniere por aca.

En lo de mas me trata con tanta crueldad que por mis enfermedades me ha puesto en la mejor celda de casa de nouicios, y me haze cenar tres vezes en la semana contra mi voluntad. Y por hazer tanto frio se ha quitado la ropa de que el tenia necessidad, y me la ha dado. De suerte que para mi es misericordioso, y para si cruel, y va desnudo, porque yo vaya vestido. Assi que v. m. se consuele, y descanse, que yo estoy consolado en mi espiritu, y quanto a las fuerças exteriores, me siento mejor, que en toda mi vida. Guarde no se diga de v. m. lo que dize Dauid: temblaron de temor, donde no auia de que temer. La gracia del Espiritu santo guarde a v. m. y a la señora, y a todos, como se lo ruego de dia, y de noche. a 6. de Octubre año de 1544.

Cap. 2. De quan dado fue este sieruo de Dios a la oracion, y a la frequencia de los sacramentos.

REzaua el officio canonico este bendito frayle con gran deuocion, y antes de començar cada hora, dezia ciertas antiphonas, que contenian algun misterio de la passion de Christo nuestro señor, la qual tenia repartida de manera, que para cada hora del officio tenia su particular mysterio della. Cada vez que tomaua el diurno, o breuiario para rezar, dezia primero este verso. *Rex Christe clementissime, tu corda nostra possideo, vt tibi laudes debitas persoluamus alacriter*. En toda su vida, por muchas ocupaciones, y occasiones que se le offrecieron, jamas trastroco las horas del officio diuino, sino que siempre le rezo con grande concierto.

El

El hermano fray Iuan Perez lego, con quien eſte ſieruo de Dios auia hecho hermandad, para que le dixeſſe ſus defectos, depone, que muchas vezes quãdo ſe leuantaua a maytines el ſanto varon, yua arrimado a las paredes por ſu flaqueza, y que quando ſalia del choro boluia con muchas fuerças, lo qual atribuye el a los regalos que nueſtro Señor le comunicaua en maytines.

Algunas vezes hablando de Dios, le ſalian rayos de reſplandor del roſtro, particularmente eſtando en el monaſterio de ſanta Anna de Albayda, vn dia que ſe leuanto de hazer oracion delante del ſanto ſacramento, para yr a predicar, y otro que todos los otros ſacerdotes de ſanta Anna, por ſer dia del Corpus, ſe hauian ydo a nueſtro monaſterio de Luchente, que eſta fundado en el monte, donde acaecio el grande milagro de las ſantas hoſtias de Daroca, y el deſde que amanecio haſta que

anochecio, quedo arrodillado delante del santo sacramento, sino fue vn ratillo que fue a comer vn bocado, y las vezes que se leuanto en pies, para dezir las horas canonicas.

Iuan Marco Corbera, clerigo prebendado en sant Iuan del mercado, fue a sant Onofrio, para hazer vna confession general con este sieruo de Dios, quando era Prior de aquella casa, y el dia siguiẽte, antes de boluer a Valencia, quiso ayudarle a dezir missa, y quando tenia la hostia en las manos le vio el rostro muy resplandeciente, y que le salian del rayos. Marauillado desto se leuanto en pie para ver si tenia alguna grande lumbre encima de la cabeça, y entonces le vio el rostro resplandeciente como la luna, y que se sonreya mirando al santo sacramento.

Vn Medico atestigua, que teniendo el cierta manera de odio a todos los frayles Dominicos, y no gustando de vellos

llos (por auerle reñido ſiendo moço vno que leya artes) la primera vez que vio a eſte ſieruo de Dios, ſin conocerlo ſe quedo abouado mirandolo ſin poder apartar del los ojos, y que vn hombre viejo, que acaſo ſe hallo preſente, aduertiendo, quan ahincadamente le miraua, le dixo. Eſte es vn ſanto hombre, y dizen que ſi bien le miran, hecha de ſi vn reſplandor y claridad.

El miſmo ateſtigua que dia de la Aſcenſion de nueſtro Señor del año de mil y quinientos ſetenta y tres, o el ſiguiente, predicando el bienauenturado padre en la yglesia de ſant Miguel, parrochia de Valencia, para repreſentar la ſubida de nueſtro ſeñor a los cielos leuanto la cabeça, y braços azia ellos, y que el le vio el roſtro y habito tan reſplandecientes, que le parecio q̃ via al meſmo redẽptor el dia de ſu Aſcenſion. De mas deſto le vio tan

leuantado en alto, que por mas que se estirara, no podia naturalmente subir tan alto.

Andando por vn desierto, a la que anochecia, tuuo necessidad de apearse, y quando quiso subir a cauallo, no hallo la mula, y puso se en oracion, perseuerando en ella con los braços leuantados al cielo, sin mouerse de vn lugar, y quando amanecio, vio que la caualgadura tenia el cuello debaxo de su braço.

La deuocion que tenia al santo sacramento, era cosa que asombraua. Vn medico le ordeno ciertas beuidas para sanalle de la sordez, y cada dia tomaua vna por la mañana, y otra por la tarde, y no por esso dexo de dezir missa, aunque eran fortissimas, por pretender el medico con ellas sacarle el humor de los oydos. Viendo que no cobraua mejoria, le diximos que por ventura le hazia daño, yr cada mañana a dezir missa,

y tomar

y tomar los lauatorios del caliz, auiendo de tomar luego la beuida: pero no por esso dexo de salir a dezirla. Y estãdo tan malo, que a penas se podia tener, no la dexaua de dezir, tanto que acabandola, se auia de echar buen rato de pechos sobre los caxones de la sacristia por no poderse tener en pies. Y aunque en toda la missa mostraua grã deuocion, pero particularmente antes de sumir, teniendo el santissimo sacramento en la mano.

Passando vna vez cerca de la yglesia de santa Cathalina martyr, por la qual muchos hazen passo, para acortar el camino, el de escrupulo, o por otro respecto, echo por otra calle junto a ella. Mas no vuo dado tres passos, quando dixo al compañero. Pero que hombre sediento passara cerca de vna fuente, y no beuera? dicho esto torno a la yglesia, y hizo oracion al santo sacramento y proseguio su camino.

Quãdo estuua muy enfermo en la cama, cada dia comulgaua, y tenia cuydado đ dexar cõcertado cõ algũ padre sacerdote que en amaneciẽdo dixesse missa enla enfermeria y lo comulgasse. Muchas vezes dezia. No querria mas salud de la que es menester para dizir missa.
Fue tambien deuotissimo de la santa Cõception de nuestra Señora, y predicaua de ella a menudo. Y a las authoridades de algunos doctores antigos respõdia, cõ lo q̃ dixo Dios a Moysen en el cap. 6. del Exodo *nomẽ meũ Adonay non indicaui eis*. De lo qual sacaua q̃ no era mucho, q̃ nuestro señor huuiesse reseruado, esta pia doctrina para nuestros tiempos, no auiendola declarado tanto en los antiguos. Que en effecto era dezir lo mesmo q̃ dixo nuestra señora a santa Brigida, en el cap. 55. del libro sexto de sus reuelaciones, escusando a sus grandes deuotos, los doctores antiguos en este particular.

Dezia mas el buen padre, q̃ segun todos los santos fueron siẽpre obedientes, a la yglesia Romana, y a los Põtifices sucesores de S. Pedro, no dudaua sino q̃ si ellos viuieran en esta Era, escriuierã lo mismo q̃ nosotros sentimos. Y no ay q̃ marauillarse desto, pues segun refiere el padre Enriquez de la Compañia de Iesus, aquellos dos excellentes cathedraticos de Theologia en la vniuersidad de Salamãca, el M. F. Ioã de la peña, y el M. Mancio deziã, q̃ andãdo el tiẽpo, en algũ cõcilio general determinaria la yglesia esta doctrina como cosa de fe. Alomenos yo para mi tẽgo q̃ asi como la dela Asũptiõ đ nuestra señora al cielo en cuerpo y en alma, sin q̃ ningũ cõcilio general la decretasse, poco a poco ha sido tan recebida, q̃ nadie enseñara la cõtraria sin grãde temeridad y atreuimiẽto, de la misma suerte sucedera antes de mucho a cerca de esta deuoçion si se considerare bien y

y desapassionadamente lo que en el vltimo capitulo desta obra escriuiremos en cumplimiento de cierto voto.

Cap. 3. Del zelo de la honra de Dios, que ardia en el pecho del santo varon.

SEntencia comun es, que el zelo es vno de los effectos del amor, y como este padre amaua tanto a su criador, y era tan afficionado a su seruicio: en buena consequencia auia de zelar mucho la honra de su diuina Mageſtad, y tomar las armas por el. Predicando en vn pueblo reprehendio a cierta gente principal, por vna cosa, que parecia muy mal, y fue auisado, que lo auian tomado muy fuerte, y que pretendiã buscar algun genero de vengança. Pero respondio, que todo quanto contra el podian hazer, lo estimaua en nada, y q̃

la otra

la otra vez que predicasse, no dexaria de dezir lo que sentia.

Predicando en Tubara, reprehendio mucho a vn Indio hombre principal no bautizado, que era capitan de la gente da paz, segun costumbre de los Indios. Este venia a oyr el sermon, y la doctrina, y con ser casado, estaua amancebado cõ vna India casada: lo qual de mas de ser contra ley natural, tambien era contra la ley, y costumbre de los Indios. Esto era publico, y ellos se quexauan, y se escandalizauan mucho. Porq̃ entre ellos, aun que la virginidad no solamente es tenida en poco, sino por vileza, y desprecio; pero el matrimonio es tenido por cosa muy inuiolable. Y como era hombre principal, hechauase mas de ver en el que en otro el peccado. Reprehendiendole en el sermõ publicamẽte el padre fray Luys, por el mal exemplo que daua, y diziendo q̃ por ser infiel, no dexaua de estar

obligado a guardar la ley de naturaleza, que prohibe todo adulterio, y manda que no se vaya a muger agena. Sintiose mucho de esto el capitan, y con grande colera sin dar lugar, a que acabasse el sermon se leuanto teniẽdo en la mano vna arma de palma tostada a modo, y grandeza de vn montante. Y estando el padre fray Luys junto a la puerta de la yglesia, que predicaua en pies, por no auer pulpito, le tiro vn golpe con las dos manos pensando le dar en la cabeça: mas dio la punta de la Macana junto a los pies del padre, y fue tan grande el golpe (porque el Indio era muy esforçado, y grande) q̃ la punta de ella entro en la tierra, y se tuuo por milagro, no auelle muerto. Mostrose aqui la paciencia del padre, y su mansedumbre, pues no curando del acometimiento del Indio se encomendo vn ratillo a Dios, y luego se puso a dezir missa con mucha quie-

tud y deuocion, como ſino le huuieran querido matar.

Dixeronle, que los Indios tenian dos choças alli cerca, donde hazian oraciones, y ſacrificios al demonio, (que aſsi llaman ellos a ſus dioſes) y vna noche fue con ſu compañero, y los quemo, y nunca mas boluieron a reedificarſe, aunque los Indios lo ſintieron mucho, y hizieron todas las diligēcias poſſibles, para deſcubrir, y tomar vengança de quien tales agrauios auia hecho a ſus dioſes.

Quando aqui en Valencia ſe cometia cō tra Dios algun delicto atroz, ſentialo entrañablemente, y con el grāde zelo dezia coſas de laſtima; y inſiſtia en dezir, que era voluntad de Dios, que los delictos fueſſen caſtigados con rigor, y venia caſi a ponerſe en colera, como otro Elias, y aludiendo a lo que eſcriue ſant Pablo a los Corintios en el capitulo ſeptimo de la primera carta, leuan-

leuantaua el braço al cielo, y dezia. Pie
so que en esto tengo el espiritu del Se
ñor.

Vn religioso amigo de libertad, dexo el habito, de nuestra orden, y se fue a Italia, donde tomando el de otra, luego fue hecho Vicario general, para fundar en estos reynos algunos monasterios, y aũ traxo poder para recebir a otros, que quisiessen hazer la mesma mudança, y assi dos o tres amigos del estauan puestos en seguir sus pisadas. Acaecio pues, que en lugar de proseguir lo que le estaua encomendado, dio muy mal exemplo en esta tierra, y le tomo cierta mortal enfermedad. Entonces embio a rogar al santo varon, que aun que el no era hijo, ni auia sido conuentual de esta casa, le boluiesse el habito de nuestra orden. Pero el de ninguna manera quiso hazer lo que se le pidia, y respondio, que si la traslacion auia sido buena y valida, no tenia de que te-

ner eſcrupulo, y ſino lo auia ſido, pues ya no quedaua por el de boluer a la orden, pidieſſe perdon a Dios, y ſe confeſſaſſe: porque con aquello, ſi tenia contricion, o alomenos atricion efficaz, Dios auria miſericordia del. En fin murio, y no con mucha ſatisfacion de los que que ſe hallaron preſentes; porque no vieron en el las ſeñales de arrepentimiento, que requeria el mal exemplo que auia dado.

Algunos ſeglares pidieron al padre que alomenos deſpues de muerto, le dexaſſe enterrar con el habito de la orden, y en el ſepulcro de los frayles de eſta caſa: pero el ſanto varon que zelaua el bien comun como ſant Gregorio, ni aun entonces quiſo concederle el habito. Y trayendo le los clerigos a enterrar a nueſtra yglesia veſtido de los habitos de la ſegunda orden, por mas que ſe lo rogaron, no permitio que fueſſe ſepultado en el carnero de los

frayles de esta casa. Viose que esto auia sido cosa de nuestro Señor, porque hizo el mesmo effecto en aquellos dos, o tres religiosos, q̄ hizo en otros mōjes el castigo que sant Gregorio dio a vno de su monasterio, como el cuenta en el cap. cinquenta y cinco del quarto libro de sus dialagos. Pero a este proposito, mucho mas espanta el castigo que hizo sant Pachomio Abad contra vn religioso dissoluto, como lo escriue sant Symeon Metaphraste en la vida del mesmo sant Pachomio y otro semejante hallamos que hizo sant Iuā Gualberto fundador de Valumbrosa con otro monje difunto.

Y aunque Dios, por su infinita misericordia, a dotado la Religion del padre sancto Domingo, de doctrina y letras, pero toda via a los ignorantes, que ay en ella, aduierto, que no se marauillen de que yo publique vn caso como este: pues los

santos

santos euangelistas escriuieron los pecados, e imperfectiones de sant Pedro, el de masiado rigor de sant Iuan, y de Santiago contra los samaritanos, el desseo de entrambos de reynar con ventaja, las contiendas de todos los apostoles sobre quien seria mayor, la apostasia de algunos discipulos đ Christo, y la incredulidad de santo Thomas. sant Pablo cuenta las faltas, que auian hecho en la confession de la fe algunos de sus proprios discipulos y compañeros, y vn defectillo de sant Pedro. Y finalmente sant Iuan en el Apocalypsi abomino mucho de las obras, y doctrina de los Nicolaitas, aunque Nicolas fue vno de los siete diaconos escogidos por los Apostoles.

Esta costumbre de contar las imperfectiones de los de su propio estado han seguido los santos historiadores de las Religiones. Sant Gregorio Papa en la vida

vida de su padre sant Benito pone ciertos pecados graues de algunos discipulos del mismo santo. Los que escriuen la del padre sant Francisco llanamente cuentan, que vno de sus doze primeros compañeros se ahorco, y refieren los disparates de fray Elias, y sus fautores. En la de nuestro padre santo Domingo ni mas ni menos se halla, como algunos de los que yuan con el por Castilla apostataron de la orden. El bienauenturado Humberto, quinto General, en el libro que publico de las vidas de nuestros frayles, refiere los peccados de algunos que fueron malos, en vn tiẽpo, que casi todos los otros resplandecian con milagros.

Con razon por cierto siguierõ este estilo los dichos autores, assi por lo q̃ amauã la verdad, como para que los religiosos no se ensoberueciessen leyendo las obras heroycas de sus antepassados, ni se tuuiessen por seguros de la conde-

condenacion eterna, y se descuydassen como quien ya ha llegado al puerto. Por lo contrario, escriuir desgarradamente los defectos de los otros estados, y tratar del suyo como si en el todos fuessen perfectos, y santos e impecables, es dar grande sospecha de que no se trata verdad, y ser ocasion, que los suyos no acierte a dezir a Dios cō el Publicano: Señor apiadaos de mi pecador: ni rogando por su estado, digan lo que dixo Dauid en persona de Christo en quanto incluye toda su yglesia (segun la exposició de sant Augustin) *Longe a salute mea verba delictorū meorum*: sino que todo se les passe, como al Phariseo, en hazer gracias a Dios, porque no son como los otros, y que no teman de lo q̄ de esta manera de gēte prophetizo Isayas a los 14. capitulos hablando de la condenacion de vn grā de soberuio, que pensaua tocar con el dedo al cielo, y a todos los otros me-

nospreciaua, y despues fue castigado
mas rigurosamente.

Los escriptores verdaderamente santos, han de cubrir (como dixo el Emperador Sant Constantino a otro proposito) las faltas de los otros Ecclesiasticos. Pero de su estado proprio, por santo que sea, han de conceder q̃ en el, segun la vision del Propheta Hieremias, ay higos buenos muy buenos, y higos malos muy malos. Y si tienen a su Religion por grande casa de Dios, confiessen con S. Pablo, q̃ en ella ay vasos para cosas honrosas, y vasos para cosas afrentosas, y viles. Que este es el lastre con que Dios asegura las naues de las ordenes: para que nauegando por el tẽpestuoso mar de este siglo, no las trastorne el viento de la vana gloria, como en efecto succederia, si de quando en quando no huuiesse, quien con su mal exemplo hiziesse que los buenos no puedan engreyrse demasiadamente,

con las excelentes obras y milagros de sus santos, antes bien mirando a estos pies suzios, encojan como pauos la hermosa rueda de tantas, y tan resplandecientes, y tan bien matizadas plumas, con que Dios ha illustrado las mas celebres religiones. Siguiendo pues el estilo de los Euangelistas, y de los santos historiadores de las ordenes, he contado el sobredicho acaecimiento, y referire otros que sino es aqui, no tendran lugar en la historia.

Vn Religioso le fue desobediente por espacio de quatorze dias, y diole nuestro Señor luego vna braua enfermedad, que le duro catorze años. Y aunq̃ en este tiẽpo se encomendaua a Dios y se hizieron muchas diligencias para sanalle, jamas conualecio perfectamẽte, y a la postre quando estaua para morir, dixo con grande contricion.

Nuestro Señor me ha castigado año por dia. Que es conforme a lo que leemos en la sagrada escriptura en otro castigo del qual dixo Dios a los catorze capitulos de los numeros. El año sera contado por dia.

Permitiendolo Dios assi, para que no falten a los buenos religiosos, muchas ocasiones de excersitarse en la virtud de la paciencia, y de padecer vn continuo martyrio, acaece y no pocas vezes, entrar en las ordenes algunos que no vienen a ellas sino para matar la hambre, y ser vnos perpetuos vsufructarios de lo que no ganaron, y zanganos de la miel que otros como abejas recojen. Vienen para ser vna pesada cruz de los perlados, açote de los buenos, fiscales de los justos, verdugos de los honrados, censores de los doctos, pesquisidores y registros de vidas agenas. Vienen para ser enemigos de libros, de letrados, y de los que trabajan. Grandes mante

nedores

nedores de locutorios, estafermos de refitorios, gatos de enfermerias, mastines de porterias, para estoruar la entrada a todos y solos aquellos que pueden hazer bien a la comunidad. Hombres baldios, holgazanes, inquietos, inquietadores, mal sufridos, noueleros, murmuradores, testimonieros, gente sin Dios. Y como en todas las congregaciones de buenos aya alguna quadrilla de esta chuzma, assi como de mala hierua en los jardines por bie͂ que sea͂ conrreados, deuen los superiores poner diligencia en arrancalla si pueden, y qua͂do no, a lo menos yr la segando, para que no cresca tanto que campee mas que las otras hieruas odoriferas, saludables, y vistosas, y deslustre e infame todo el jardin de la religion; conforme a lo que do͂ fray Martin de Cordoua Obispo de Tortosa, Plasencia y Cordoua (en quien la nobleza, dotrina, y buen exemplo corrian a las pare-

jas) solia dezir de nuestra religion? Que por los muchos santos, por los grandes letrados, por los que afamadamente leen, arguyen, predican, confiessan, aconsejan, y componen libros, y aun por muchos frayles legos que con su buen exemplo predican, se llama orden de Predicadores, y por aquellos otros se podria llamar, desorden de idiotas soberuios, que o no saben nada, o muy poco, y mal entendido, y para mal. Dos de estos no acordandose q̃ (segun consta assi por la sagrada escriptura, como por diuersos decretos de los sumos Pōtifices) no es dado a los subditos atreuerse a sus prelados, aunq̃ seā malos, y menos quando son buenos y santos como lo era el P. Bertrā, le affrentarō notablemēte. Pensarō nūca ser descubiertos, pero Dios que siente mucho las befas que se hazen a sus ministros, hizo en entrambos tan grande castigo, que en toda

la cōn

la congregacion resulto contra ellos vehemente sospecha. Lloraua el buen padre, y dezia. No me duelo del poco respecto que me han tenido sino del castigo que se les aguarda. El vno murio presto, sin luz, ni cruz, no dexando buen nombre, ni buena fama. El otro fue castigado como milagrosamente, con tantas particularidades, en aquella propria materia que offendio al santo varon, que casi todos dezian. Esto deue ser por aquello. Aunque el siempre lo nego, porque nunca huuo *semiplena* probacion, que le obligasse a concederlo en el fuero exterior, especialmente q̃ el sieruo deDios no quiso q̃ se hiziesse pesquisa de ello. Viuio muchos años, pero jamas leuãto cabeça. Yua como amodorrido, hediondo, afrentado, y lleuando escrito en la frẽte su peccado. Mas por la grande paciencia con que sufrio las

enfermedades, y por la buena muerte que hizo, se entiende que el santo le alcançò perdon, como sant Esteuan a Saulo, y sant Pedro Martyr a Carino su matador.

Cap. 4. Del amor, que tenia a los proximos el sieruo de Dios.

NAdie piense, que el padre Bertran hazia algunas cosas que contamos en el capitulo passado, por apetito de vẽgãça, o por falta de charidad, y de amor a sus proximos, antes era muy misericordioso con ellos. Quando los veya en algun trabajo por causas injustas, o dudosas, los defendia, y rogaua por ellos a los juezes. Porque esto no les es vedado a los sieruos de Dios, como dize sant Augustin escriuiendo a Bonifacio. Entendio el padre Bertran que

que cierto juez queria hazer cortar la cabeça a vn cauallero, y yua ya el negocio muy adelante, y sin tener otra obligacion, mas de la charidad, defendio al reo de manera, que el juez con el grã de respecto que le tenia, fue contento de dilatar el castigo, y se libro el cauallero.

Lleuando tambien a justiciar vn hombre y auiendo le puesto diuersas vezes el cuchillo a la garganta para que dixesse de los complices, el sancto varon se encendio en colera, diziendo que aquello no era dar vna muerte, sino muchas a vn hombre. Y dixo esto con tanto espiritu, y energia, que los juezes, como le eran deuotos, y no pretendiã offender a Dios, hizieron boluer el reo a la carcel, y en fin le concedieron la vida. En esto de interceder con los juezes, assi seglares, como Ecclesiasticos, quando los crimines no eran atroces, o no estauan bien prouados, y en rogar por

los pobres y miserables, se mostro muy charitatiuo, y libro a muchos de grandes trabajos.

No era esto emboluerse en negocios seglares, lo qual vedo sant Pablo a los q̃ pelean en el exercito de Dios: pues (segũ enseña santo Thomas en el articulo segundo de la question ciento y ochẽta y siete de la *secunda secundæ*) no es cõtra la perficion del estado religioso. Eliseo varõ santissimo, y capitã insigne de los hijos de los prophetas, a quien suceden todos los Religiosos, se offrecio a semejantes empresas, quando pregunto a la Sunamite si tenia algun negocio con el Rey para que el la hiziesse despachar presto. Y S. Nicolas tãbien anduuo en lo mesmo. Y S. Pablo dio vna carta de fauor a vn esclauo q̃ se auia huydo de casa de su amo, para que fuesse recebido cõ benignidad.

En estos buenos officios hizo Dios grandes mercedes al padre Bertran, y no

fue la menor, que no se las agradeciessen, ni agradescen aquellos por quien las hizo. Por ciertos clerigos principales, que estauan en grande trabajo en la carcel, intercedio muy deueras, y muchas vezes y hizo todo lo que pudo, y despues que se vieron libres de nada se acordaron, ni acuerdan menos. Otro tanto podemos dezir de algunos seglares, a los quales se les puede preguntar lo que hallamos en el libro de Hester. Que premio recibio Mardocheo por auer librado a Assuero de la muerte? y aun que este desagradecimiento sea culpa en los ingratos, pero para el fue grande merced đ Dios, pues no se le puede dezir que ya le pagaron los hombres: antes bien por auer sido ellos tan desagradecidos, a tomado Dios a su cargo remunerar aquellas buenas obras. Lea quien quisiere a este proposito lo que escriue el Espiritu sancto en el

en el libro del Ecclesiastes a los nueue capitulos.

La otra merced fue, que como no todas las cosas, que le rogauan, eran razonables, no podia encargarse de ellas cō justa consciencia, la qual el queria tener limpia delante de Dios por quien se ha de amar el proximo. De aqui era, que algunos, aquien el no queria, o no podia complazer, murmurauan del, y le tenian por aceptador de personas.

Ciertos caualleros le rogaron que intercediesse por ellos en vn negocio; y el por entender que no le estaua bien, hazer lo que querian, no lo quiso emprēder. Picaron se ellos, y determinaron de afrentalle de esta manera. Fingierō que en vna casa auia vn enfermo de graue enfermedad, e imbiaronle a rogar, que lo visitasse, porque lo desseaua tanto, que en viendo le, cobraria salud. Fue, y quando estuuo en la casa començaron a burlar del, y dezirle palabras

bras peſadas llamandolo, mal frayle, y contando (como ſuelen los deſalmados) cuentos de frayles, y motejando le, que yua por las caſas de quien ſe le antojaua. Señores (dixo el) yo en mi celda me eſtaua, voſotros me hiziſtes venir. Y lo que dezis, que ſoy malo, es tan grãde verdad, que ninguno me ha conocido tambien como voſotros. Yo os lo agradezco. Y con vn roſtro muy alegre, boluio las eſpaldas, y ſe ſalio de la caſa.

No fue mucho tomar eſta injuria con paciencia, pues en Indias eſtando en vna doctrina, no ſe enojo en otra peor occaſion. Marinita India oluidandoſe de muchos buenos documentos, que el padre le auia dado, y de las mercedes que el Señor le auia hecho por ſu interceſsion (como deſpues diremos) el pago que le dio, fue leuantarle vn falſo teſtimonio. Eſtaua ella amancebada cõ vn Eſpañol llamado Ribera, del qual

auia concebido y el porque no le ca-
ſtigaſſe vn viſitador, que eſtaua alli de
parte del Obiſpo,la perſuadio; e indu-
zio a que hechaſſe la culpa al padre
Bertran, coſa que el demonio ha pro-
curado muchas vezes contra los ſan-
tos. Diuulgoſe la infamia por todo el
lugar con mucho ſentimiento,y dolor
de los buenos, por la grande opinion
que del tenian. Permitio Dios que
haziẽdoſe peſquiſſa,ſe entendio la ver
dad, y queriendo la juſticia caſtigar al
dicho Ribera, el ſieruo de Dios rogo
por el, y le alcanço perdon de la ſen-
tencia que ſe le dio. Y diziendo le vn
compañero ſuyo: dexe padre caſtigar
a eſte vellaco,no ruegue por el,reſpon
dio.Calle hermano chariſsimo. Que to
do lo auemos de lleuar por rigor y ju-
ſticia? Se que algo auemos de padecer
por Dios. Y aſsi,no ſolo no ſe enojo,
mas rogaua por el y le trataua tan ami
gable y familiarmente, comoſi ſiem-
pre

pre huuierã sido amigos, sin tener cuẽta con la infamia, y falso testimonio q̃ le auia leuantado.

Hazia muy biẽ en perdonar tan facilmente las injurias, pues demas de lo q̃Dios se sirue de semejãtes actos de paciẽcia. sabia q̃ si los hõbres se mouian contra el, era a pura importunacion del demonio, el qual siempre se le mostro muy contrario, como se puede ver en lo q̃ diximos en su historia. A lo qual añado, que el padre Maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza q̃ entonces era subdito suyo depone en el processo, que pocos dias despues que el padre Bertran fue hecho Maestro de nouicios en esta casa, sintio el vna noche ciertas cosas que juzgaua, que no las hazia hombre de este mundo, y que comunicandolas con el sieruo de Dios, le respondio. Sabed que anda vn demonio de nueuo por esta casa, para inquietaros, pero no temays.

Y aun

Y. le parece a este padre, que añadio estas palabras. Despues que me encomendaron este cargo, va por aqui vn negro, y aunque aherrojado, pero diligente, y yo le he visto.
Era como he dicho, muy misericordioso con los proximos, y las vezes que fue prelado, en la reseruacion de los casos yua muy limitado, y en dar licencia de elegir confessores, y de hazerse absoluer de casos reseruados, era liberalissimo: y dezia: Si pecan confiessense, y esten bien con Dios. Mas quiero esto que no que hagan imperfectas confessiones.
Siendo Prior de esta casa le vino a las manos vn pliego de cartas donde ciertas personas muy graues escriuian a vn nouicio a quien quedaua poco tiempo para hazer professsion, rogandole que no la hiziesse porque auia de succeder en vn estado y titulo de calidad. Y procurando algunos padres que no las

dieſſe al nouicio, reſpondio. Denſelas y dexe el habito ſi le parece, para que deſpues de profeſſo no ſe pueda quexar de la orden, y éſte deſcontento.

De la charidad que tenia con los proximos en las neceſsidades corporales, diximos largamente en la hiſtoria: pero de mas de aquello ſe ſabe que en ſanta Anna de Albayda en tiempo de peſtilencia no tenian otra coſa que comer, ſino los pedaços de pan que el y otros padres mendigauan de puerta en puerta, y comian ſolamente migas, y poniā al ſol los pedaços que ſobrauan, porq̃ no ſe amoecieſſen, y pudieſſen comer algun dia pan rallado, o por mejor dezir molido con piedras. Y con todo eſto, a los pobres que hallaua por los caminos los trahia a comer al conuento. Preguntando le fray Iuan Perez, porque los trahia, paſſando los padres tanta lazeria, que a penas tenian q̃ comer, reſpondia con algun ſentimien-

to. Como hermano, anos ꝺ faltar Dios, algunas vezes ſalia ſolo de noche por aquellos caminos, y montes, eſpecialmente vna para enterrar a vn hombre que murio apeſtado, y otra para conſolar a otro herido de landre, que ſe eſtaua muriendo.

Pero como diga Chriſto, que en nada ſe puede moſtrar mas el amor del proximo, que en poner la vida por el, vera ſe la grande charidad de eſte varon apoſtolico con lo que luego contaremos. El maeſtro fray Franciſco Aleman, a quien eſte ſanto varon auia criado en la orden, eſtaua tan malo de calenturas, q̃ el doctor Luys collado prothomedico de eſte reyno y vno delos mas excelentes phiſicos que en el ha hauido, le mando olear, y dixo a ſus platicantes. *Certe hic pater vitam cum morte commutauit*. Eſte padre ya es muerto. Pero viſito le el bienauenturado fray Luys, y viendo que no conocia a los

que

que le hablauan, se fue a dezir missa por el. Acabada la missa, boluio muy alegre con las reliquias de sant Pedro Martyr, y dixo le estas palabras formales. *Ne timeas non morieris*. No tema que no morira. Dicho esto le sobreuino al enfermo vn accidente, que pensaron que ya se moria, y fue al contrario, porque encontinente se le quito la calentura. Y el Doctor Collado viendo la mudança, dixo que bien se podia leuantar de la cama: porque Dios auia hecho milagro. Algunos dias despues de auer cobrado salud, se puso a mirarlo muy de hito el santo fray Luys Bertran, y se tomo a llorar dos vezes. Y importunandole el maestro Aleman, que le dixesse porque lloraua, respondio. O si supiesse padre quanto me cuesta. Entienda que auia de morir de aquella enfermedad, y que quando dixe missa por vuestra reuerencia, tenien-

do el ſanto ſacramento en las manos, entendi que auia de morir entonces: y yo rogue a Dios que trocaſſe mi vida por la de vueſtra reuerencia, y impor tunele mucho ſobre ello, y me fue dicho, que viuiria, como ſe lo dixe quando le traxe las reliquias de ſant Pedro Martyr.

Cap. 5. De la humildad y penitencia del bienauenturado padre Bertran.

NO es menos neceſſaria la virtud de la humildad para la conſeruacion de todas las virtudes, que el fundamento en los edificios materiales, para que las paredes no den en el ſuelo. Vn ſanto padre del hyermo quando ſus familiares, y diſcipulos le contauan alguna virtud, o gracia, de q̃ Dios los huuieſſe dotado, ſolia aconſejarles, que

que no se ensoberuecie∬en con ella, porque Dios no se la quitasse; como por auer mostrado vanamente el Rey Ezechias sus thesoros, y riquezas, y joyas a los embaxadores del Rey de Babylonia, le castigo Dios con la confiscacion dellos. Pues para asegurarse de semejante castigo nuestro buen padre procuraua de tenerse en poco delante de Dios, y abatirse delante de los hombres, sintiendo, y hablando de si como de vna cosa perdida. Preguntaua a los nouicios sus deffectos, y a los que se los dezian mejor, les perdonaua las penitencias que merecerian por algunos defectos en que cayessen.

Y porque nadie le trataua tan mal como el dessеaua, el mesmo se daua brauo vexamen a cada passo. Llamaua se sordo, coxo, ciego, loco, perturbador, zizaña y causa de todos los males. Dezia que era vn tizõ del infierno, y que merecia estar entre los demonios, en cõ-

pañia de Iudas. Artas vezes le oy dezir quello de Terencio muy deueras. *Ego ſum Dauus, Dauus conturbat omnia*. Dezia tambien, que ſi yuan muchos a ſu celda, era porque le teniã por gitano. q̃ hablaua tãto, q̃ alguna vez acertaua.
Auia entonces muchos en Valencia, que ſe arrobauan o arrebatauan, y el vulgo que ordinariamente ſe paga de eſtas aparécias los tenia por ello en mucho. Preguntauanle al ſieruo de Dios algunos, ſi ſe arrebataua el algunas vezes. Y el reſpondia. Si hermanos, quando duermo eſtoy arrebatado, y tã bien quando tengo colera, que ſoy furioſo. Y lo bueno es q̃ todas ſus coleras eran quando veya, o oya algo que fueſſe contra la honra de Dios. Renouaua muchas vezes los buenos deſſeos, diziendo: ſiruamos al Señor, que *bonũ Dominũ habemus*. Dauaſe golpes en los pechos, diziẽdo. O mal ſordo pecador, q̃ con mucha razõ te tiene Dios
preſo

preſo cō tātos grillos. Llamaua grillos ſus enfermedades. Muchas vezes por deſcuydo, o aſabiendas ſe ponia la capa y la capilla al reues, y quando le deziamos: Mire que lleua la ropa al reues, reſpondia. Tambien yo ſoy hecho al reues en mis actiones. Dezia que quiē deſſea ſer perfecto fray le ha de tener eſtas quatro coſas. *Spernere ſe, ſpernere nullum, ſpernere mundū, & ſpernere ſperni.* Que quiere dezir menoſpreciarſe a ſi, menoſpreciar a ninguno, menospreciar al mundo, y finalmente menoſpreciar el ſer menoſpreciado. Reſplādecia tanto enel eſte ſanto menoſprecio que ſegun ateſtigua el padre fray Domingo Anadon portero de eſte monaſterio, quando alguno le abatia o menoſpreciaua ſe recogia en ſu celda y hazia muchas gracias a Dios por la merced que le auia echo en hazer que fueſſe menoſpreciado.

Pero aunque el ſe tenia en tan poco, y

se abatia tanto, prouehia Dios que sus sieruos le tuuiessen en mucho. Quitauanle la ropa, y otras cosas por reliquias, mas de veynte años antes de su muerte. Pero el como estaua muy fundado en humildad, y se tenia por grande peccador, no se desuanecia con el aplauso de los otros.

Rogauale de ordinario vn intimo amigo suyo, que le contasse algo de las mercedes q̃ Dios le auia hecho: y despues de auer respondido algunos dias, no tẽgo que contar, sino pecados, al cabo replicando le el otro que las queria saber para dexar las escritas, para bien de los venideros, dixo: *Habent Moysen, & prophetas, audiant illos.* Que fue como dezir. Ya tiene el Euangelio, y la doctrina, y exemplo de los santos, esso les bastara, sin que sepan nada de mi. Y añadio. Mas luz tenia Lucifer que yo, y fue hechado del cielo. Y Iudas fue Apostol, y hizo milagros, y despues se

ahorco,

ahorco,y rebentó, y fue sepultado en el infierno. Replicó el amigo. No será sino para mi solo, para que comiençe a amar a Dios. No querеys otra cosa (dixo el) pues derribaos a los pies de Iesu Christo crucificado, y yo os prometo que os encendereys mas de lo que pẽsays. Y entended que las marauillas q̃ desseays saber, poco me aprouechan; pues no se si estoy en gracia, o en aborrescimiento de Dios. Solo os digo q̃ cada dia me acaecen cosas, y no hago caso dellas, porque no se de cierto de que espiritu sean, antes entiendo, que si Dios no vsa de misericordia comigo seré condenado. Dios me de gracia q̃ muera con humildad, recebidos los sacramentos de la santa madre yglesia. No os acordays del Padre Assensio Cartuxo, que quando estaua para morir, se abraço con vn crucifixo, y besando le los pies, daua gritos al cielo, como si huuiera sido vn salteador de ca-

minos,y dezia en nuestra lengua Valēciana. Señor verDeu misericordia, señor ver Deu misericordia?

Dixo tambien el padre fray Luys, que cada vez que leya, o oya aquellas palabras de sant Pablo, *semper discentes, & nunquam ad scientiam veritatis peruenientes*, siempre aprenden, y nunca llegan a la verdadera sabiduria, se le atrauessaua vn puñal en el coraçon, temiendo no fuesse el vno de aquellos. Dezia tambien, que si recibia alguna merced de Dios, y se queria holgar con ella: sentia que como a cauallo desbocado, que se quiere despeñar le tiraua Dios el freno, y le daua vna braua sofrenada, embiando le al coraçon vn horrible temor de su condenacion. Y que a vezes le parecia, que en effecto se le abria la tierra baxo đ los pies y que le tragaua el infierno. Y que aunq̄ este temor seruil, como singular don de Dios, le preseruaua đ algunos peca

dos

dos de soberuia, pero q̃ le daua mucho trabajo para trocallo en temor filial. Y q̃ el mesmo temor hazia que anduuies se tan triste, y tan melancolico. Dezia, que auiamos de yr siempre pecho por tierra, teniendonos por miserables, y q̃ bradizos, que si oy somos buenos, mañana podemos ser peruersissimos, como S. Pedro quando con sobrada osadia, y confiança dezia, que aũque le huuiessen de matar por ello, no dexaria de confessar a Christo, y que no se escandalizaria aunq̃ todos los otros se escandalizassen. Y poco despues el solo le nego tres vezes, jurando q̃ no le conocia. Cõ lo qual escarmẽto tãto, que quãdo Christo le pregunto tres vezes si le amaua mas q̃ los otros, se entristecio, y respondio con humildad, sin auẽtajarse a otro alguno.

Aconsejauale su amigo, que comiesse cosas cõtra la melancolia, como borrajas q̃ alegran el çoraçõ: y el respõdia. Mañana

ñana nos hemos de morir. Con esta me ditacion no solamente se descuydaua de su cuerpo, sino que se apartaua de qualquier pecado, entendiendo que el dia de su fallescimiento auia de dar estrechissima cuenta, aũ de los muy pe queños defectos. Boluiẽdose a su ami go la postrera vez que le hablo, y a vn otro que estaua alli les dixo. *Vigilate & orate, quia nescitis diem, neq; horam.* A este proposito dezia, que era mas se guro, y menos dañoso para el hombre dormir con vn leon, o bestia fiera, que acostarse en pecado mortal.

Este temor hazia en el tanta impressïon, que jamas le parecia auia hecho bastan te penitencia de sus pecados, y casi siẽ pre excedia en ella, y el dia de su muer te pudo pedir perdon a su cuerpo de auer le tantas vezes maltratado dema- siadamente, como se lee de sant Fran- cisco, y aun arrepentirse de tantos, y tã demasiados actos penitenciales, como

lo hizo ſant Bernardo. De la auſtereza que guardo toda ſu vida el padre Bertran, ya eſcriuimos en la hiſtoria lo q̃ entonces ſupimos; agora añado lo que por las nueuas depoſiciones conſta.

Trahia cilicio de ordinario en inuierno, y en verano, ſobre las llagas. Quando daua a lauar la tunica, ſiempre hallauan cerdas de cilicio. Dormia ordinariamente ſobre vn banco en caſa de nouicios, y quando hazia mucho frio, deſpues de maytines ſobre la cama, pero veſtido. Quando auia de comer, ſe ponia en la boca vnas pelotillas de aziuar para que le amargaſſen los manjares. Y como de la penitencia, y abſtinencia y poco regalo, ſe ſiga grande mortificacion de la ſenſualidad, fue tan caſto, q̃ jamas ſe vio en el coſa, ni le oyamos palabra, aun quando contaua alguna hiſtoria o caſo, que no fueſſe honeſta.

Cap. 6. Del don de profecia, y conocimiento de espiritus, de que fue dotado este sieruo de Dios.

§. 1.

TOdos los doctores, assi catholicos, como paganos, conuienẽ en dezir que la glotonia escurece el entendimiento, y la desonestidad lo entorpece y ciega, y que por lo contrario, la abstinencia y castidad le adelgazan, y alumbran. Desuerte que aunque este en las manos de Dios aprouecharse de quien el quiere para descubrir las cosas venideras, o secretas, pero la castidad es singular disposicion para que la diuina prouidencia, que ordena, y rige las criaturas con suauidad, se sirua de vna alma para declarar lo que esta por venir, y los secretos humanos. Suelẽ dezir los santos que la profecia es grande se-

de señal de la castidad. Pues como este bienauenturado varon fuesse muy dado a la abstinencia, y a su compañera la honestidad, quiso el supremo señor comunicarle el espiritu de profecia, dando le gracia particular para conocer las cosas secretas, y las venideras.

Vna muger se confesso con el, y le dixo que le solia aparecer vn moço de grande hermosura rodeado de luz, y resplãdor, y que a vezes lo veya por las plaças, y calles de Valencia, en vn coche muy resplandeciente, y le dezia grandes cosas de la otra vida, y le descubria marauillosos secretos. Respondio le el padre, que mirasse por si; porque a su parecer aquel moço no era Angel sino demonio. Pero ella estaua muy firme en dezir que era angel, y assi se despidio del. Y apareciendo le otra vez la mesma vision, le dixo. Bien se que fray Luys Bertran te es muy cõ-

trario,no cures del,sigue mis consejos porque trato verdad. Y para que lo experimentes,mira este moço, que passa por la calle sano, y bueno,siguele,y veras como caera luego muerto. Y fue assi. Con lo qual ella confirmãdose en su opinion, boluio al padre contandole lo que auia acaecido. Pero el siempre le aduirtio, que mirasse por si: porque era cosa del demonio. Y aunque por entõces no le dio ella credito,despues conocio su engaño. Otra cosa como esta contamos en su vida, que le auia acaecido en Albayda.

Vn hombre padecia grandissima tentacion muchos años auia, de suerte que estaua para perder el juyzio: pero mirando le el santo en el rostro,le dixo,q̃ el demonio le atormentaua. Y tratando con el, quedo libre de aquel trabajo.

Vio vna vez a vn hombre passeando, y dixo a su cõpañero, Veys le? Iunto a el

va vn demonio. No paſſo mucho que el ſanto officio lo prendio y caſtigo como herege.

El padre fray Lorenço Camora Cartuxo refiere, que quando ſe huuo de tener capitulo prouincial en eſta caſa, entrando en la celda del padre ſant Bertran vn hombre que le trahia cierta limoſna para el capitulo, dixo el ſieruo de Dios. No me traheis menos de cien libras. Y preguntandole el otro, quien ſe lo auia dicho, reſpondio (ſeñalando vn crucifixo) Eſte.

Vn amigo ſuyo aſsiſtio a las tres miſſas, que dezia el, el dia de los finados, y rogo a Dios muy deueras que lo guardaſſe de ſus enemigos eſpirituales, y le dieſſe proſpero, y perfecto fin de ſu ſanta vida. Acabadas las miſſas, le dixo el padre Bertran. Oyendo mis miſſas aueys rogado por mi.

Eſtaua ya al punto de la muerte el maeſtro Iordan, clerigo muy ſanto, y di-

ziendo le vn pariente suyo. Como señor, que no ay remedio en la tierra para que v. m. escape de esta? Respondio Solo vno creo que ay, y es, si el padre Bertran ruega por mi salud. Al momento despacharon vn correo cõ vna carta offreciendole tanto mayor ventaja, quanto mas ayna la diesse al padre. El se dio tanto a andar, que llego muy presto, y dio la carta. Pero el santo varon sin mirar de que trataua, ni abrirla, le dixo. Hermano bolueos, que ya no ay remedio. Y diziendo el correo, que la abriesse, respondio. No ay para que. Entonces le rogo el correo, que le diesse firmado, a q̃ hora llego. Hizo lo de buena gana. Y asi se vio, q̃ el M. Iordã era muerto algunas horas antes que el correo huuiesse llegado.

Viniendo del Grao vna vez dixo a su cõpañero. Veys este sordo, y coxo? pues dexad le morir, y vereys lo q̃ sera del. Por lo contrario dixo a otro, q̃ el dia q̃ el mo-

el moriria, otro acabaria sus dias desastradamẽte. Y el mesmo dia de S. Dionisio, q̃ el murio se desespero vn hõbre en esta ciudad, cosa q̃ espãto a muchos.

§. 2.

La bienauenturada madre Teresa de Iesus fundadora de las descalças y descalços Carmelitas, en los primeros años que empeço a fundar la vida recoleta de su orden, procuro de consultar sus intentos con muchas personas espirituales, particularmente con el padre Bertran, que moraua entonces en esta casa de Predicadores. Escriuiole vna carta, y dio le cuenta de su desseo, y de algunas reuelaciones, que auia tenido sobre ello. El padre fray Luys encomendo a Dios en sus oraciones, y sacrificios los buenos intentos della, y al cabo de tres, o quatro meses le respondio en esta forma.

Madre Teresa, recebi vuestra carta. Y porq̃ el negocio, sobre q̃ pedis mi parecer, es tã

ſeruicio del Señor, he querido primero encomendarſelo en mis pobres oraciones, y ſacrificios. Y eſta a ſido la cauſa de auer tardado en reſponderos. Agora digo en nombre del miſmo ſeñor, que os animeys para tan grande empreſa, que el hos ayudara, y fauorecera. Y de ſu parte os ſertifico, que no paſſaran cinquenta años que vueſtra religiõ no ſea vna de las mas illuſtres que aya en la yglesia de Dios, el qual, &c. de Valencia.

Recebida eſta carta, la madre Tereſa proſiguio lo que nueſtro Señor le auia inſpirado, y tuuo tan buen ſuceſſo, que ſegun ateſtigua Sixto quinto en vna bulla donde cõfirma las ordinationes del P. fray Iuan de Cueuas Dominico, y del padre Gracian Carmelita deſcalço ya el año 1590. auia ſeſenta monaſterios de monjas y frayles deſcalços Carmelitas, y en ellos caſi dos mil perſonas entre religioſos, y religioſas. Para mas confirmacion de lo que nueſtro padre

padre Bertran escriuio, quiero contar algunas cosas de aquella gloriosa muger, las quales me dio por escrito el padre Benedicto Mariano Carmelita descalço.

La vna es que yendo ella por el mes de Iunio o Iulio de Castilla a Andaluzia a fundar vn monasterio con ciertas monjas que trahia consigo, llego a vna hermita, y por el grande calor que hazia, determino de passar la siesta en ella. Y como nunca dexaua la oració, durmiédo las otras, se recogio tras el altar, y alli le aparecio el bienauenturado padre santo Domingo fundador de la orden de Predicadores, y la dixo. Animaos hija Teresa, que para la empresa que aueys tomado, mi religion os ayudara, y os lo prometo por esta fe que os doy. Y fue assi: porque en las tempestades que se leuantaron contra ella, y contra su orden, la fauorecieron mucho el P. maestro fray Diego de Cha-

ues, confessor q̃ fue del Rey nuestro señor, fray Hernãdo de Castillo, predicador de su Magestad, fray P. Fernãdez que fue prouincial de Castilla, y Theologo en el concilio Tridentino, y visitador Apostolico de toda la orden del Carmen en los reynos de Castilla, y el padre F. Iuan de Cueuas, confessor del serenissimo Cardenal Alberto, y comissario Apostolico en cosas tocantes a la ordẽ de los padres Carmelitas primitiuos; sin los otros, de quien la mesma sierua de Dios haze illustre mẽsiõ en sus libros: los quales ya antes desta aparicion, auian trabajado mucho por ella. Y assi quiso Dios reuelarle el grande premio, que algunos religiosos de la orden de los predicadores tenian delante su acatamiẽto, por auer la fauorecido, y valido en sus santos desseos.

La segunda es, q̃ mientras durauan las dichas contradiciones, quando el procu-

rador de los primitiuos yua al monaſterio de nueſtra Señora de Atocha a tratar con el padre fray Pedro Fernandez, le acópañaua de ordinario, vn perro manchado de blanco y negro, del modo que ſuelen pintar al del glorioſo padre ſanto Domingo, y jamas ſe pudo ſaber de donde era, ni como venia con el procurador: y quando acabaron de aduertir en ello, no lo vieró mas.

Otra viſita muy ſeñalada hizo el padre ſanto Domingo a eſta ſanta muger en nueſtro monaſterio de ſanta Cruz de Segouia la qual eſcriue el padre Maeſtro Franciſco de Ribera de la compañia de Ieſus, juntamente con otras reuelaciones que ella tuuo de los grandes ſeruicios que andando el tiépo han de hazer a Ieſu Chriſto y ſu ygleſia los frayles de Predicadores.

Y ſi alguno me pregunta, que pudo

ser la causa, de que auiendo en el cielo tantos santos fundadores de Religiones, el padre santo Domingo emprendiesse de ser tan grande promotor de los intentos de esta sierua de Dios, creo que fueron quatro entre otras, es de saber, por auer sido el padre y madre de ella muy deuotos de esta ordē, y auerla criado desde niña en la deuocion del santo Rosario y auerse ella cō fessado los primeros años de su cōuersion y aun siendo ya muy santa con padres de esta orden, especialmente con el padre maestro fray Domingo Bañes Cathedratico de prima en la Vniuersidad de Salamanca, del qual ella haze mencion en sus libros, y finalmente. porque la regla primitiua de los Carmelitas fue confirmada por el Papa Innocencio quarto, del modo que la declararon y corrigieron el bienauenturado fray Hugo de santo Caro Cardenal de santa Sabina, y fray Guillermo, Obispo

Obispo Antedarense, entrambos de la orden de santo Domingo; y la pretẽsion de la madre Teresa fue reduzir su orden a la obseruancia de la regla Carmelitana, no como fue moderada, o mitigada despues, sino como salio de las manos del Cardenal Hugo, segun dize ella mesma en el capitulo 36. de su vida y el Papa Sixto quinto en vn solenne breue, dõde alaba mucho el santo zelo della.

Y por lo q̃ le soy deuoto aduierto aqui que no es mengua de vna religion tan celebre como la del Carmen, donde ha auido tantos y tan grandes santos auer sido reduzida a su primitiuo estado por vna muger. Porque nuestro señor a vezes escoge medios debiles, para hazer cosas fuertes, y particularmente a este proposito reuelo a santa Cathalina de Sena, que por la soberuia de los hombres, auia de tomar por medio para la reformacion de su yglesia algu-

nas mugeres. Y que la reuelacion fuesse verdadera, se vee muy claro en que de alli a pocos años la orden de sant Frãcisco fue reformada por la bienauẽturada soror Coleta, y para la reformacion de los Dominicos en Italia nó ayudo poco nuestra S. Sor Clara đ pisa. Y aun algunas vezes no se ha contentado Dios con tomallas por instrumento de reformacion, sino que a querido que fuessen fundadoras de Religiones. En los mesmos dias de santa Cathalina de Sena fundo santa Brigida su orden cõ titulo de sant Saluador de Aluastra, dãdo à sus frayles y mõjas vna regla propia, que nuestro señor le reuelo, y la yglesia Romana aprouo debaxo de la qual han militado muy grandes santos y santas. Y en esta refriega de la heregia Lutherana, sus monjas se han mostrado en Alemaña constantissimas, como escriuen diuersos authores, y entre ellos Olao Magno Arçobispo Vpsalense

salense, en el capit. 35. del libro 16. de la historia septetrional, y Posseuino de la cõpañia de Iesus. La bienauẽturada Angelica Paula fundo la cõgregaciõ d los clerigos reformados de S. Pablo degollado, q son muy exẽplares en Italia. La bienauẽturada Gentil, cõpañera de vna santa muger llamada Margarita, fue causa que se diesse principio a otra orden, que se llama del buen Iesus de Rauena, aprouada por Paulo 3. La dichosa doña Beatriz de Silua, moradora del monasterio de santo Domingo el Real de Toledo, a quien nuestra Señora auia aparecido con saya y escapulario blanco y con manto azul, y le auia mandado instituyr vna orden en hõra de su limpia Concepciõ, dio principio a la dicha ordẽ juntamẽte cõ doze religiosas Dominicas cõ autoridad dl Papa Innocẽcio 8. La Reyna doña Iuana, viuda d Luys 11. Rey d Frãcia, fũdo la orden de las diez virtudes de nuestra Seño-

Señora baxo del titulo de la Anunciacion, y fue confirmada por Alexandro sexto y Leon decimo. Finalmente sant Iuan Columbino padre de los Iesuatos (llamados assi por la grande deuocion que tienen al nombre de Iesus) començo su religion debaxo de la obediencia de vna santa Abadesa de la orden de sant Benito, y Dios honrro aquel estado con muchos santos varones. Con esto boluamos a nuestra historia.

§. 3.

Cierto hombre, que solia visitar algunas vezes al sieruo de Dios auia, dexado de confessarse, y comulgarse, como acostumbraua, por occasion de ciertos enojos que tenia con sus contrarios, y por mas que se lo rogaua vn letrado, no quiso boluer a la buena costumbre, hasta que Dios le toco en el coraçon, y fue el mesmo dia auer al santo padre en compañia del letrado. Recibio lo el haziendole muy particulares caricias, sin

ſin que el hombre le deſcubrieſſe ſus nueuos intentos. Pero como entro luego vn religioſo de la orden de ſant Geronymo (a la qual el padre era muy afficionado, por parecerle, como lo es muy concertada, y retrato de los choros angelicos, donde ſe trata perpetuamente de alabar a Dios) los deſpidio a los dos. El hombre deſpues de auer ſalido de la celda, dio vn real al letrado para que lo dieſſe al ſanto varon encargandole, que el dia ſiguiente dixeſſe vna miſſa de gracias por el a nueſtra ſeñora. Boluio el letrado, y como lo vio muy pueſto en razones con el Geronymo, diole el real, y permitio Dios q̃ no ſe acordaſſe de dezirle de quien, ni por quiẽ auia de dezir la miſſa. De alli a vn rato ſalio de la celda el padre con el Geronymo, y el letrado le dixo. Padre no me acorde de dezirle por quiẽ a de ſer la miſſa, ni de que. Ya lo ſe (dixo el ſieruo de Dios) de nueſtra ſeñora
y de

y de gracias por este cópañero de vuestra merced.

Siẽdo Prior de S. Onofrio, llamo vna noche aun frayle, y dixo le. Abrid la puerta, que tal religioso viene de Valencia muy atemorizado, porque le hã salido al camino tres hombres a acuchillarle para ponerle miedo, y piẽsa el que son ladrones, o salteadores. Salio el frayle y aguardo vn rato, y vio venir al otro muy medroso, el qual hallãdo la puerta abierta, pregũto al q̃ le aguardaua, como estaua alli tã tarde. Y oyẽdo dezir lo q̃ el Prior auia mãdado, se marauillo estrañamente, como huuiesse sabido el Prior lo que auia passado en el monte.

Vn hombre anciano llamado Francisco Marc, traxo a nuestra casa, vn muchacho de nueue años, por nõbre Hieronymo Almenara, para q̃ el sieruo de Dios lo cõfesasse como lo hizo. Leuantose luego de la silla, y dixo al Francisco Marc. Dios tiene a este muchacho de su

de su mano, y no le soltara, antes hara q̃ sea de esta ordẽ. Despues estãdo el santo en Indias tomo nuestro habito, y salio hõbre muy docto, y muy accepto en cathedra y pulpito, y como biuio cõ grãde exẽplo, murio tãbien santamẽte. El dia que murio el S.F. Bertran, vio este padre grãde claridad sobre su celda.

Vn nouicio q̃ hauia entrado en la orden cõ dos cõpañeros, estuuo vna noche determinado d̃ dexar el habito en amaneciẽdo, pero el P. Bertrã fue antes a su celda, y le dixo. Hermano duerme? quierese yr? el nouicio dissimulo su tẽtacion, y respõdio. Adõde tẽgo de yr padre? a dõde quisiere (dixo el) q̃ assi haran los otros. Y dicho esto, le exorto a la perseuerãcia, y se fue. De alli a pocos dias dexaron el habito los otros dos, y el nouicio entendio entõces las palabras del sa to varon.

Siẽdo Prior encargo a este frayle q̃ tratasse vn negocio cõ vna ꝑsona, y a el no le

pa-

parecio dezirselo. Quando boluio a casa dixo al Prior, q̃ no se auia podido hazer lo que le auia mandado. Mas el padre santo se sonrio, y le hizo la cruz en la frente, (segun tenia de costumbre) y le dixo. Vaya que ya se que no lo ha dexado de hazer por malicia, pero creame, que por ninguna cosa del mundo se puede dezir mentira. Atestigua el religioso que por via humana, no podia saber el Prior si el auia tratado el negocio o no.

Cap. 7. De otras virtudes del padre Bertran.

EL amor q̃ deuemos a nuestros proximos, y la virtud de la justicia nos obligan, a que miremos por la honra dellos, no obstante que de la nuestra nos descuydemos algunas vezes, y nos regozijemos con nuestro proprio

prio abatimiento. Ya queda dicho en el capitulo quarto y quinto, el poco caso que hazia el padre Bertran de su hõra; pero miraua mucho por la de los otros, particularmente quando era Prior. Que assi como pecca mortalmente el prelado en dexar perder la hazienda del conuento, cuyo tutor y curador es, assi tambien offende mucho a Dios quando no defiende la fama, la honra, la autoridad de sus subditos, que son como pupilos y menores. Vna vez se hizo cierto disfauor a muchos religiosos y queriendole a el exemir de la regla general, no quiso gozar de la exẽpcion sino que respondio, con aquellas palabras del santo Elias. *Neque enim melior sum quam patres mei.* No soy mejor q̃ mis padres.

Vna orden mouio pleyto contra la precedencia de los Mendicantes, y le prosiguio algunos años, con tanta diligencia, quãta era la pereza de nuestro pro

curador. Eſtaua ya el juez para dar ſen-
tencia, y entendiendolo el ſieruo de
Dios, me mando dexar todas las otras
ocupaciones, y ſalir a deffender la juſti
cia, para lo qual me proueyo de quatro
o cinco eſcriuientes. El ſucceſſo fue
tal, que penſando los otros ſalir victo
rioſos, y haziendo ya fieſtas y regozi-
jos por ello, dentro de pocos dias ob-
tuuimos ſentencia en fauor, en el tribu
nal del ordinario: conforme a lo que
deſpues, en el año de mil y quinientos
y nouenta y dos, a veynte y cinco de
Setiembre, ha decretado con vn motu
proprio, nueſtro ſantiſsimo padre Cle-
mente octauo, para obuiar, a lo que al
gunos hauian introduzido. Y manda
agora el Pontifice, que los Religioſos
de ſanto Domingo precedan en los
reynos de Aragon, Valencia, Mallor-
ca, Cerdeña, y Cataluña, a todos los
Mendicantes, y no Mendicantes, quī
tados los Canonigos, y los clerigos
ſegla-

seglares, y las ordenes Monachales antiguas, como se guarda en la corte Romana, a la qual dize que deuen ymitar las yglesias particulares.

Quando hablaua de otros religiosos, aun que fuessen de los que suelen descomponerse contra nosotros, refrenaua su lengua por no deslustralles. Vn dia leyendo a vn santo, que reprehendia a sus emulos, con palabras algo asperas, y nombrandolos con sus proprios nombres, buelto a mi me dixo. Grande santo fue este, pero vuestra reuerencia en las obras que compusiere, no le ymite en esto, antes tenga siempre en la memoria, la benignidad, y nobleza que guardo en las suyas santo Thomas đ Aquino. Represen̄tase me a qui, lo que respondio S.Hugo Obispo Lynconiēse frayle Cartuxo a sus priuados, quādo le rogauan q̃ no castigasse a los clerigos cō penas

corporales, ſino pecuniarias, alegando que vn ſanto Arçobiſpo, a quien poco antes hauian canonizado, lo hazia aſsi. Pero no lo canonizaron (replico el) por eſſo , ſino por otras obras muy ſantas y heroycas. Que los ſantos fueron hombres , y por inaduertencia , o zelo demaſiado , o fragilidad humana pudieron caer en algunas imperficiones , en las quales otros ſantos no los ymitaron.

Entre las ceremonias de la orden tenia tãto reſpecto a la del ſilencio, q̃ no creo, q̃ nadie le aya viſto hablar en el choro, o clauſtro, o dormitorio, o refitorio , ſi ya no fueſſe con neceſsidad. Si alguno le queria hablar, y veya que paſſaua de vna, o dos palabras, rogauale que callaſſe, y lleuaualo a otro lugar , de los no vedados. En acabando de comer, y enſaliendo del choro ſe retrahia a ſu celda, por no tener ocaſion de parlar. A los mancebos aconſejaua, que quando

les

les preguntassen algo, guardassen el cõsejo de Salomon a los 32. del Ecclesiastico, donde les dize, que aun quando ay necessidad y es cosa que les toca, hablen muy poco, y que si dos vezes les preguntan, respondan en suma y por cabos no gastando muchas palabras. *Adolescens loquere vix in tua causa, cum necesse fuerit. Si bis interrogatus fueris, habeat caput responsum tuum*. Y que tuuiessen en la memoria aquel dicho de sant Vincente, en el opusculo *de vita spirituali. Inutilem quæstionem silentium debet soluere*. Que quiere dezir. A la pregunta desaprouechada, el callar sea la respuesta.

Para que los moços se criassen muy callados, castigaualos con rigor quãdo quebrauan silencio. Y para ver quando yuan por el conuento, si guardauan silẽcio y la composicion de los ojos, que nuestras sagradas constituciones dispo nen, soliase asconder por las capillas, o

tras alguna puerta, o en la celda de sant Vincente Ferrer. Y si veya que alguno levantava los ojos, o hablava, o se reya, en bolviendo a casa de novicios le dava vna muy gentil disciplina. En esto y en otras cosas semejantes era tã inexorable, que muchos años despues siendo Prior, porque le rogue algo porfiadamente, que perdonase a vn hermano vn defecto, me mando comer pã y agua en medio del refitorio.

No podia llevar con paciencia, que algun frayle fuesse chocarrero, o loquaz o matraquista. Porque estos ordinariamente, salen viles, dissolutos, desconcienciados, infames, y enemigos de los buenos y virtuosos. Pues si llegan a ser viejos, Dios nos guarde. Hazense de perversa condicion, intratables como zebras, y aun como erizos. Sueltan sus lenguas a mas y mejor contra los que veen honrados. A todo el mundo cansan, de todo lo

bueno ſe enfadan, en todo ſe les offrece occaſion de gruñir, y en eſto ſolo conſiſte ſu fraylia. La regla de ſu obſeruancia es ſer retratos de las guardas de ſant Ignatio, a los quales los beneficios hazian mas brauos. La virtud de la Eutropelia da licencia, para que los hombres ſe huelguen, pero con modeſtia, con criança, con reſpecto de los mayores, y en fin con temor de Dios, y con miedo de offender en vn pelillo a ſus proximos. Mas hablar y tratar ſiempre como hablan los ganapanes en la plaça por antruejo, o por ſant Iuan, es dezir en effecto, que ni en los ſubditos ay ſeſo, ni en los prelados honra, ni en aquellos ni en eſtos conciencia. Eſto procuraua preuenir el ſanto.

Era finalmẽte eſte padre muy amigo dela pobreza, y la mañana que ſe partio para Indias, ſaco en el ſeno vnos libritos y vnos pañizuelos, y como le parecio q̃

aquello era ya cuydar de los bienes de esta vida, los boluio a embiar al conuento.

Cap. 8. De algunos milagros del padre Bertran.

DEmas de los milagros que auemos referido hasta agora, de este santo varon, quiero poner en este capitulo algunos otros, antes de tratar de su muerte. Entre ellos se deue el primer lugar a vno muy insigne, que hizo en vna muchacha, enferma de lãparones. Y quien tuuiere el estomago delicado podra dexar de leerlo; o acordarse de lo que hizieron en semejantes casos santa Catalina de Sena, y sant Diego de Alcala, y otros santos mouidos por particular instincto de Dios, el qual cõ estas acciones feruorosas de sus sieruos, quiere confundir los melindres, q̃ algunos hazen, quando topan con enfermos

fermos muy llagados. Vn dia de la quaresma del año 1577. deſpues de hauer comido en caſa de Ioſeph de Cãpos obrero, o mayordomo de la ygleſia de Moncada, eſtando preſente el maeſtro Baltaſar Bargallo, cura de aquel pueblo, la muger de Ioſeph de Campos rogo al ſieruo de Dios, que pues cada dia dezia miſſa y tenia a Chriſto en ſus manos, bendixeſſe y tocaſſe con ellas, a vna muchacha enferma de lãparones. Añadiendo que nueue años antes la hauian lleuado a Francia, y no hauia ſanado. Reſpondio el, que vn hombre en Aragon ſanaua dellos. Y como ella replicaſſe, que no confiaua ya en remedios naturales, ſino en la interceſſion de los ſieruos de Dios, dixole el. Pues ſi eſſo es, otras perſonas ay ſantas y de grande perficion, a quien Dios oyra mejor que ami, que ſoy pecador. Mientras el encarecia eſto hizo ella ſeñas a la muchacha, para que ſe deſenuẽ

dasse el cuello, y sin dezir nada se le pusiesse delante. El santo varon como la vio tan llagada, que si Dios no la sanaua, no hallaria quien se casasse con ella, ni monasterio que la recibiesse; ni aun sus mismas deudas querrian tratar con ella, recogio vn rato su espiritu, y como puesto fuera de si, parandosele el rostro subitamente como de cristal, se abaxo y le lamio las llagas, y luego quedo arrobado en pie, y el Retor lo huuo de sentar en vna silla, marauillandose mucho, de tan singular charidad, y mas de que cō ser sobre la comida, no vuiesse mostrado señal de asco. Autorizo nuestro Señor este hecho, cō que la muchacha luego sintio mejoria, y sin aplicalle otra medicina quedo sana dē tro de pocos dias. Atestiguan este milagro el Retor, y Ioseph de Campos, y su muger y la enferma que sano.

Alonso Lopez de Victoria, estuuo subiecto por espacio de siete años, a vna lar

ga enfermedad, q̃ a juyzio de los medicos era d̃ lãparones, y asi le acõsejauã q̃ fuesse a Frãcia. Pero el por no dexar a mal recado su casa y familia, vino vn dia a la capilla del Rosario de este conuento, y offrecio a nuestra Señora vn cuello de plata y vna missa: rogo tãbiẽ al sacristan q̃ la hiziesse dezir al padre fray Luys, acabada la qual entro tras el a la sacristia, y hizo que le dixesse los euãgelios, y le tocasse las llagas. Hizolo el sieruo de Dios, y animolo mucho y passando vn mes, o poco mas, estuuo sano totalmente, asi de los lamparones, como de vn mal de ojos que juntamente tenia.

A Esperãça Bernardo se le auiã muerto dos hijos d̃ lãparones, y quedãdo le otros dos cõ grãdes señales d̃llos, determino traherlos al P. Bertrã para q̃ los tocasse, y el vno dellos a la primera vez estuuo sano del todo, y el otro a la segũda. Por lo qual le quedo tã deuoto

que

que muerto el ſanto fray Luys, acabo de tiempo con occaſion de otra enfermedad muy diuerſa que tuuo, ſe le boluio a hinchar el cuello del miſmo modo que antes, y aplicando le cierto vnguento, no le pudieron curar. Dixo pues, que no queria mas vnguentos, ſino que le tocaſſen con la ropa del ſanto varon, y en haziendolo, eſtuuo bueno del todo.

Vna India, que aun no era Chriſtiana, fatigada de lamparones, con muchas llagas en el cuello, tanto que ſe le parecian las cuerdas, y neruios de la gargãta, pueſta delante del padre con mucha deuocion, le dixo. Yo te ruego por amor de Dios que me ſanes. El padre condoliẽdoſe della le hizo la ſeñal de la cruz en el cuello, y ſacando ſe el paño de narizes de ſu manga, ſe lo ato en el, y le dixo. Ve con Dios, ten confiança que ſanaras, y buelue mañana. Al otro dia boluio la enferma, y el le quito

el lien-

lienço, y parecio tan sana, y tan buena, como si nunca tuuiera tal, sin quedarle muestra, ni señal, que huuiesse tenido lamparones. Viendo su compañero este milagro tan manifiesto, y otros semejãtes, le dezia. Padre fray Luys esto milagro es. Pero el respondia. Calle hermano charissimo, calle, que esta obra de Dios es, que de mi no ay cosa buena. El señor lo haze por quié el es, para que estos Indios se conuiertan.

Otra India llamada Marinita (a la qual auia baptizado y adotrinado, este buen padre) vino vn dia llorando, muy afligida, porque vna hermana suya infiel, auia tres dias que andaua de parto, y estaua ya a la muerte, por tener la criatura atrauessada en el vientre, y era impossible poder parir. El padre, viendo la afligida, la consolo, y animo, que cõfiasse en nuestro señor, que su hermana pariria. Y mouido a lastima se puso en oracion a rogar por la India, y por su

alma,

alma, y por lo que lleuaua en el vientre. Y quitando se la correa, con que estaua ceñido, se la dio a Marinita, y le dixo, que la lleuasse a su hermana; y se la ciñesse, y que confiasse en Dios, y tuuiesse fe, que luego pariria. Todo acaecio como lo dixo el P. fray Luys. En ciñiendola, pario vn hijo muy hermoso y sano. Dentro de media hora boluio Marinita al padre, dandole las gracias por la merced que Dios auia hecho a su hermana por su intercession. Este milagro se publico, y fue tanto el credito que el padre alcanço, y la deuocion, y amor, que los Indios le tuuieron, que dentro de ocho dias se cōuirtieron el padre, y la madre de dicho niño, y sus abuelos de las dos partes, y muchos otros con ellos, y los baptizo.

Por auto de los Iurados de Borriana consta, que el padre bienauenturado predico la quaresema en aquella villa, año d

1574.

1574. donde hizo grande, y admirable fruto en las animas con sus sermones y buen exemplo. En el comer, y beuer guardaua grande abstinencia, y sobriedad, no permitiendo que se le diessen escudillas delicadas. Cayendo en esta sazon vn hombre de vn oliuo, perdio la habla de tal suerte que pensarõ que ya era muerto: pero viendo que aun no lo estaua, llamaron al cura, para que si quiera por señas le oyesse de confession: pero no fue posible sacarle peca do ninguno, hasta que viniendo el padre fray Luys, y diziendole que se con fessasse, cobro la habla, y se confesso, y aun recibio el viatico, y luego la perdio otra vez, y murio.

Entre otras enfermedades que este sieruo de Dios padecio en Valencia tuuo vna continua sed, que le daua estraño tormento; y assi gustaua de ver fuentes. Lleuolo cierto deuoto suyo a vna que esta mas alla de Ruçafa, donde el se re-

ſe recreo mucho, y la bendixo antes, y deſpues de beuer, y ha querido nueſtro Señor darle virtud para que con aquella agua ſe ayan hecho algunas curas extra ordinarias, de las quales halle las ſiguientes en el proceſſo, y poner las he aqui, aunque acaecierõ deſpues de ſu muerte.

Vn mercader llamado Elias Buyzach, oyendo hablar de eſta fuẽte, fue alla con vn hijo ſuyo de ſiete años, ꝙ auia año y medio que tenia en las piernas vn fuego, que llaman Iſagre, y le daua tanta pena que a vezes le ſacaua de juyzio cõ la comezõ, y tambien las tenia llagadas de raſcarſe, y no podia lleuar calças. Viſta la fuente, queria boluerſe a Valencia; pero el niño dixo que le lauaſſe las piernas con aquella agua. Hizo lo el padre con deuocion, diziendo algunas vezes, *ora pro nobis beate pater Bertrande.* Y quando boluian a Valencia, vierõ las piernas cin llagas. Y dixo

el niño

el niño, que ya no sentia dolor, y quedo sano.

Vn muchacho, llamado Iuan Baptista Perez, se puso vn bonete de otro en la cabeça, y quedo lleno de postillas, y sin cabellos. La qual enfermedad le duro tres años, sin que ninguna cura le bastasse, por mas diligencias que su madre puso en ello, hasta que lo lleuaron a la fuente dos vezes, y entrambas se confesso, antes de yr, y rezo algunas vezes el Pater noster, y el Aue Maria, encomendandose a la intercessió del padre fray Luys. Y la segunda vez sano perfectamente, y le boluieron a salir los cabellos.

Anna Biuo del Pueblo de Ruçafa, dando leche a vn niño que estaua lleno de fuego, se hinchio del mismo mal, y se paro como leprosa. Aconsejola otra muger que se vntasse con cierto vnguento, para curar de aquel fuego: y la vncion fue tal, que dentro de vn quarto

de hora la boca se le torcio a la oreja, y las manos, y pies se le pusieron como vnos garfios, y en el coraçō sentia grādes bascas. En este trance se encomēdo al sieruo de Dios, y dixo que le traxessen agua de la fuente, que el bendixo. Fueron alla entre la vna, y las dos de la noche: y ella como no se podia seruir de sus manos, hizo que le hechassen vna escudilla de agua en la boca, y en el punto que la trago, se le boluio en su lugar, y los braços, y pies se le endereçaron, y se le quitaron las bascas con grande espanto de los que presentes se hallarō. Lo mejor fue, que cō sola esta medicina sano del fuego o lepra. Refirio tambien vn hijo della, que quando trahia el agua de la fuente, sintio que della salia grandissimo olor y fragancia, y luego concibio firme esperança, que con ella se auia de hazer algun grande milagro.

Vn hombre llamado Bernardo Torin estando

tando muy hinchado, y que en cinco dias ni pudo comer ni euacuar, se hizo traher vn cantaro del agua de la fuente y se la beuio toda, y sin expelir ningun excremento, se le resoluio toda la hinchazon, y estuuo bueno.

Cap. 9. De la vltima enfermedad, muerte, y entierro del sieruo de Dios.

AVnque en la historia de este insigne varon escriuimos largamēte de su enfermedad, y muerte, y lo que en ella acontecio; tengo para mi que gustara el lector delo que se sigue. Por la frequēcia de los que lo venian a ver no podia darse tanto a la oracion, como solia quando sano, pero tenia señaladas por ella, vna hora por la mañana, y otra por la tarde: y rogaua a los enfermeros, que en ellas no permi

tiessen, que nadie entrasse a estoruarle y a ellos les encarecia mucho, que no dexassen passar dia ninguno, sin q̃ tuuiessen algunos ratos de oracion, que era el pasto de todas las virtudes.

Si el enfermero le daua la comida malguisada, no mostraua descontento, antes le daua las gracias, por lo que le seruia. Y siempre que de fuera casa, o de la enfermeria le dauan algo bueno, dexaua parte dello, y de ordinario dezia que lo diessen a algun pobre. Notose mucho, que las mas vezes que dezia esto, hallauan a la puerta algun enfermo, o llagado que podia comer carne, y esto duro por espacio de quatro años. En sanidad tambien dexaua algo de su racion para los pobres, y exortaua a los religiosos, que hiziessen lo mismo.

Como cierto religioso le quisiesse besar la mano, y el la encogiesse baxo de las mantas, porfio en quererscla tomar

por

por fuerça, y topo con vn ladrillo, que tenia puesto entre la carne y la tunica debaxo de las espaldas, y marauillado dello le dixo. O valame Dios padre fray Luys, para q̃ haze estas cosas, estãdo tan enfermo. Respondio el santo varon. Hermano mio ya se allega la jornada, y es menester mucho para yr al cielo, mas mire que le conjuro, que esto no lo diga a persona del mundo. El mismo religioso atestigua, que assi siẽdo el padre fray Luys maestro de nouicios, como despues, y particularmente quando era prior, le curo muchas vezes las espaldas, porq̃ era lastima ver qual se las paraua, con las disciplinas q̃ se daua. Quando algun amigo lo reprehendia, porque no escarmentaua, de exceder tanto en esta y en otras penitencias, respondia cõ rostro alegre. Y que quereys que haga si soy loco? Con este titulo de loco se libraua, de la vana gloria que por ellas le podia venir.

En los postreros dias de su enfermedad dezia a vn deuoto suyo, que a vn que los dolores eran tales que le abrian los pechos, molian los huessos, y aserrauan las piernas, los preciaua mas que a todo el mundo, y que Iesu Christo le hazia grande misericordia, y le tenia muy regalado. Esto dezia porque eran su purgatorio, como el lo auia señalado siete meses antes de morir. Tenia este su deuoto vn criado a la muerte, porq̃ en tres dias no auia podido orinar, y asi rogo al santo padre, que intercediesse por el. Hizo lo el varon de Dios y dentro de media hora, se le quito al enfermo el impedimiento, que le causaua la difficultad y estuuo bueno.

Por este tiempo el padre F. Hieronymo Ferrer, de la orden de sant Francisco de Paula, fue con otro religioso de su ordẽ al lugar de Torrẽte a visitar a don Pedro Cernouichio, y depone q̃ llegarõ alla quãdo le dauan el viatico, y ansi

huuieron

huuierō primero de acōpañar el santo sacramento: despues fueron a visitar a don Pedro, y hallarō el aposēto cō grāde claridad, y resplādor, pero no vierō al Principe en la cama, ni en el aposento, hasta q̄ de alli aun rato lo vieron en la cama, y preguntandole, que claridad auia sido aquella: respondio. Los gloriosos santo Domingo, y sant Vincente Ferrer, que me han lleuado a visitar el santo monacho, que asi llamaua el al padre.

Teniase por tan cierto que este varon de Dios, auia de morir para la fiesta de S. Dionysio del año 1581. por auerlo el dicho vn año antes, q̄ el P.F. Lorēço Camora Cartuxo Prior de Portaceli, auiēdolo oydo contar al Patriarcha, se fue a su monasterio, y secretamente escriuio en vn papelcito estas palabras, cerrandolo y sellādolo cō el sello publico del conuento. *Reuelatio. Anno* 1581. *ante festū S. Dionysii morietur F. Lud. B.*

En el ſobre eſcrito puſo eſtas palabras, *Secretum, in feſto omnium ſanctorũ.* 1581 *reſerandum.* Y mando a los padres que tenian las llaues de la arca comun, que no lo abrieſſen, ſin ſu licencia, antes de la fieſta de todos ſantos. Pero luego q̃ murio el ſanto fray Luys Bertran, embio a dezir a ſus monjes, que ya podiã leer aquella cedulilla. Y ellos ſe marauillaron mucho quãdo la leyeron, que tanto tiempo antes ſe huuieſſe eſcrito la muerte del ſanto con tanto certeza. Y lo que el Prior (no acordandoſe pũtualmente de lo que auia oydo) por eſcriuir *in feſto*, eſcriuio *ante feſtum*, lo gloſaron, *ante feſtum completum*, como ſuelen los ſantos declarar algunas autoridades. Eſte papel me dieron deſpues los padres Cartuxos, y lo tengo oy en mi poder.

El dia que murio el ſieruo de Dios, quando eſtaua ſu cuerpo en la yglesia, entre otros milagros que ya contamos, acae

cieron

cieron estos dos. A Esperãça Vincenta donzella de quinze años auia treze años que le acudia a la cabeça vn humor salado por lo qual se le hinchaua, y se le hazian vnas postillas disformes como de tiña, y aun algunas vezes le salian en el cuello diuiessos, y secas con apostema. Su madre auia gastado mucho para sanar la, y perpetuamente le boluia cada luna, vnas vezes mas, y otras menos. El dia pues que murio el sieruo de Dios, traxola a esta casa, de Predicadores, y hizo que con la cabeça tocasse el cuerpo del diffunto, y cõ esto solo estuuo muy buena, sin que jamas le boluiesse aquella passion; con ser verdad, que el dia que ella, y su madre lo atestiguarõ auia ya vn año, y siete meses, que el santo fray Luis era muerto.

Isabel Iuan Saloma, muchacha de onze años, dende su niñez tuuo en el cuello vna fistola, de la qual le salia de ordina

rio sangre y materia. Y oyendo dezir aun çurujano que no podia sanar tanpresto, porque la cura pedia mucho tiẽpo, el dia que murio el santo, la traxeron dos mugeres a esta casa, y la persuadieron que se metiesse entre la gente y procurasse de llegar al cuerpo, y passasse la mano del difunto por la fistola. Hizolo ella asi, y dentro de dos o tres dias se le cerro.

El maestro Nadal Rector de Torrente, quando supo de la muerte del santo F. Luys, le canto vna missa con solennidad, para ayudarle a salir de purgatorio, si estaua alli, y en el Memento de los diffuntos, no solamente se oluido de aplicarla por el, mas no se acordo del hasta que acabo de dezirla. Y pensando que auia sido imperficion suya diuertirse, dixo otra el dia siguiente, rogando a nuestro señor que se lo traxesse a la memoria, y tambien se le oluido. Lo mesmo le acaecio a la tercera

missa,

miſſa, por mas que auia rogado a Dios que ſe pudieſſe acordar del en el memento. Viſto eſto nunca mas ha podido rogar por el, ſino ponerle por interceſſor ſuyo delante de Dios.

Del entierro, y ſepultura deſte ſanto varon, ya ſe dixo en la hiſtoria lo que cōuenia: agora ſolamente aduierto, que deſpues de auer trasladado ſu cuerpo al nueuo ſepulchro, traſladaron tambien a eſta yglesia de Predicadores los hueſſos de ſu padre y madre (que eſtauan en ſant Iuan del Mercado en la capilla de ſu linage) y los puſieron delante del dicho ſepulchro en tierra llana en vn carnero. Murio la madre, deſpues de auer viuido con grande exemplo, año de mil y quinientos y cinquenta y ſeys eſtando a ſu cabeçera para ayudarla en aq̄l trance ſu bienauēturado hijo. Lo miſmo auia hecho mucho antes en la muerte de ſu padre, el qual aunq̄ eſtuuo 8. años en el purgatorio,

ſalio

ſalio del para entrar en la gloria celeſtial, por las miſſas, y ſacrificios, y oraciones, y penitẽcias de ſu hijo. He querido hazer memoria de eſta traslacion, para que los venideros no ayan de trabajar à cerca de eſto, tanto como yó en aueriguar, que el padre, y la madre de ſant Vincente Ferrer eſtan ſepultados en èſta ygleſia de Predicadores en la capilla de ſu hijo. Finalmente, por ꝗ andando el tiempo no ſe pierda la memoria de las armas de ſu linage, como haſta oy no auemos podido deſcubrir las proprias de ſant Vincente Ferrer, digo que ſon vna torre con vna cãpana en lo alto, y vn arbol a cuyo tronco eſta vn perro atado como guarda de la torre.

TRATADO TERCERO DE LAS MARAVILLAS que Dios ha obrado por el ſanto fray Bertran deſpues de ſu muerte.

Cap. 1. De algunas vezes que el ſieruo de Dios ha apa recido con Gloria.

§. 1.

LO que ſant Gregorio dize, q̃ qualquier action de nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto es inſtructió nueſtra no ſolamente ſe verifica en las acciones virtuoſas, ſino tambien en los trabajos, y en la glorificacion de los juſtos. Que por eſſo dixo ſanto Thomas que la predeſtinacion de Chriſto es

causa exemplar (quiere dezir, modelo y traça) de nuestra predestinacion. Y aun que esto sea verdad en todos los que han de yr al cielo a gozar perpetuamente de Dios, pero mas claramente lo es en algunos excellẽtes varones, los quales assi como se auentajaron en imitar en sus obras a Christo, y con todo esso padecieron muchos trabajos, quiere Dios que su glorificaciõ sea vn retrato de la de nuestro Redẽptor Iesu Christo, de quiẽ entre otras cosas, nos enseñan los euangelistas, que demas de los milagros que hizo biuiẽdo, hizo otros despues de muerto, y que aparecio a muchos, y muchas vezes. Pues como este apostolico varon en la obediẽcia, en la humildad, en el zelo de la honra de Dios, en la pobreza, en las peregrinaciones, y finalmente en la paciencia, fue vn singular imitador del hijo de Dios, tambien ha querido nuestro Señor, que despues de muerto

aya

aya continuado el hazer milagros, y haya aparecido a muchos, segun se vee en lo que su historia cuenta, y en lo que queda dicho en el tratado primero de estas Addiciones quando hablauamos del santo varon fray Nicolas, y en lo que despues referiremos: quanto aduirtamos primero, para quitar escrupulos de gēte poco leyda, que aun que de estas apariciones, algunas se hā hecho a personas que estauan durmien do, no por esso han de ser tenidas en poco, pues la salud, o la mejoria grande, que alcançauan en despertando, certificaua que no hauian sido deuaneos.

Soño Ioseph que los manojos de sus her manos adorauan a su manojo, y quedo̦ prouado, quando ellos, apretados de la hambre, fueron a Egypto, y le huuierō de hazer el mismo acatamiento que si fuera su Rey natural. Lo mismo fue de los sueños que refiere la sagrada escrip

tura de Adam, Abraham, Iacob, Pharaon, Salomon, Iudas Macabeo y de otros muchos, assi en el viejo, como en en nueuo testamento. Tambiẽ el Concilio Niceno segundo en la quarta Action refiere que (con assistencia de la madre de Dios) sant Cosme y sant Damian sanaron a vn hombre despues de auelle aparecido en sueños. De S. Iuan Damasceno atestigua Iuan Patriarcha de Hierusalẽ, que vio en sueños a nuestra señora, que le boluia la mano, que vn tyranno le auia cortado, y que le mandaua que de alli adelãte continuasse con mas diligencia el escriuir sus alabanças: y quando desperto se hallo con la mano, que le auia sido cortada.

Por lo contrario escriue Nicephoro Calixto en el capitulo treynta y tres del libro diez y ocho de la historia Ecclesiastica, que porque vn mesonero auia permitido, que ciertos gentiles blasphemassen a porfia de la madre

dre de misericordia, se le parecio ella en sueños muy enojada, con vna vara en la mano, y le dio vn golpe en las piernas, y quedaron cortadas por donde auia passado la vara. Esta bien ponderado contra los blasphemos por el doctissimo Inquisidor, y Obispo don Diego de Simancas, en las catholicas instituciones.

Verdadero fue tambien el sueño de sant Geronymo, quando le parecio que le açotauan, por ser demasiadamente aficionado a Ciceron, y a la mañana se hallo las espaldas aliuoradas: como lo escriuio el mesmo, en la carta. 22. cuyo titulo es a Eustochio de la guarda de la virginidad. Lo proprio que a sant Geronymo acaecio, por otro respecto a sant Lorenço Arçobispo de Conturberi, quando soño, que sant Pedro Apostol le hauia açotado, segun refiere el santo doctor Beda en el capitulo 6. del libro 2. de la historia de los Ingleses.

Otros semejantes castigos exemplares fueron hechos en sueños contra el Emperador Anastasio, contra Pipino Rey de Francia, y contra Noemencio Rey de Bretaña; como lo prueua doctamẽte, con testimonio de graues authores, don Ioseph Esteuã Obispo de Vesta, y Dean de Valençia en el cap. 11. del tratado de la potestad coactiua del Papa. Verdaderos tãbien fueron los sueños del Papa Innocencio. 3. q̃ dos noches diuersas vio, que la yglesia Lateranense cahia, y que los dos seraphicos padres de Predicadores, y Menores, la apoyauan. Porque el grande prouecho, que las dos religiones hizieron en la yglesia Romana, authorizo los sueños. Finalmente el doctissimo Francisco Peña, Auditor de la sacra rota, en el 2. libro de sant Diego de Alcala, sacado del processo de su canonizacion en los capitulos cinquenta y seys sesenta, setenta y quato, y 75. pone algu-

algunas apariciones de sant Diego, que tuuieron algunas personas, entre las quales ay vna al serenissimo Princi pe de España don Carlos de Austria, la qual con consejo de los Cardenales puso Sixto V. en la bulla de la canonizacion de sant Diego. Y el Papa Gregorio trezeno, de buena memoria, tuuo por bien que en el Martyrologio Romano a 25. de Hebrero, hablando de sant Cesario, se pusiesse vna vision de sant Gregorio Nazianzeno, la qual el mismo santo escriue que fue en sueños. Y quien quisiere quedar satisfecho acerca del credito que se puede dar a algunos sueños como estos, lea al angelico Doctor santo Thomas en la *secunda secundæ* en la quæstion. ciento y setenta y quatro, donde trata de los sueños de algunos prophetas, y vea alli mesmo al doctissimo Cardenal Caietano, y tambien en el comentario del articulo onze de la

question 12. de la primera parte. Supuesto lo dicho, yo creo que causara notable deuocion a los lectores lo que diremos.

En santa Clara de Gandia, monasterio tã obseruante que del han salido las fundadoras de muchos otros de España, particularmente del de las Descalças de Madrid (bastante prueua de su obseruancia pues ha sido modelo de tan perfecta imagen de la antigua santidad de aquella seraphica Orden) aparecio el padre Bertran a vna monja que se estaua muriendo. Y aunque tuue autentica informacion dello recebida por escriuano publico, procure ser mas particularmente informado de las religiosas de la mesma casa. Y assi escriui a la madre Abadesa que entonces era soror Isabel Madalena de Borja hija del Duque de Gandia la qual me embio la siguiente relacion, escrita por vna religiosa en esta forma.

Auien-

Auiendo mi muy reuerenda madre Abadesa, soror Isabel Madalena de Borja, mandado a mi soror Anna de la Concepcion, y de Vega, apurasse la verdad de este caso, y diesse escrito de mi mano todo lo que passo, hize mi obediencia fiel y diligẽtemente, tomando el dicho a cada vna de las que se hallaron presentes, las quales todas testifican lo siguiẽte. Año de 1582. siendo Abadessa la muy reuerenda madre soror Maria de los Angeles, y del Aguila, adolecio la madre soror Margarita Salellas natural deste lugar, y dia del glorioso sant Valentin a 14. de Febrero llego a lo postrero de su enfermedad, amaneciendo tan adelante, que no se tuuo ninguna esperãça de su vida. La madre Abadessa mando que se dixesse vna missa cantada de Requiem, y la offrecio por el santo fray Luys Bertran. Estandose aun officiando la missa, vna religiosa, que se llama soror Ioana de la Cruz, fue a visitar a la enferma, y dixole. Hermana encomen-

daos al padre Bertran, que la missa se dize por el, para que interceda por vuestra salud. Respondio la enferma. Aqui le tẽgo. Oyo esto otra enferma, que estaua a su lado en la cama, y tenia vn braço tal de vna apostema que se trataua entre el doctor, y çurujano de cortarse le. Auiase encomẽdado esta Religiosa, que se dezia soror Mariana Figuerola, con indizibles veras a este bendito padre, y otra madre tambien inuocaua su intercessiõ para que le alcançasse salud. Leuantose alboroçadissima quando entendio que su deuoto estaua presente, y dixo a la q̃ lo vio. Amiga y donde esta? Respondio soror Margarita. Aqui en esta silla, que la tenia jũto a su cama. Replico la soror Figuerola. Pues como no me remedia, que ha tanto q̃ le inuoco? dixo la enferma. Ya os ha dado su bendicion a vos y a las otras enfermas, tened fe que todas curareys. A mi me ha alcançado la salud de el alma, la del cuerpo no. Preguntole soror Figuerola.

Es

Es muy viejo? y de que va vestido? Respondio. No es muy viejo, ni del todo cano, y va vestido de blanco y negro. Esto era cerca de las ocho de la mañana, y de ay a media hora acabo su destierro soror Margarita con vna quietud y sosiego, como vn cielo sereno, y estrellado, diziendo que estaua en parayso. A la hora mejoraron las enfermas, en particular soror Figuerola, cuyo braço no ha sido pequeña euidencia del effecto de la bendiciõ del santo padre fray Bertrã, que le ha quedado sin lision, teniendo le en aquella sazon tan apique de perder le, o a lomenos quedar manca. La madre soror Beatriz Tamarid estaua con notable peligro de etica, con vna calentura rezia y continua, y luego fue mejorando: y assi se verifico lo que la bendita virgen soror Margarita dixo. Todo esto me contaron las enfermas el mesmo dia que acaecio, y aora, sin faltar en nada, todas a vna lo testifican. Y para mayor fuerça de-

desta verdad manda mi muy reuerenda madre Abadessa soror Isabel de Borja firmen las que lo oyeron, y experimentaron la salud de su mano.

Yo soror María de los Angeles, y del Aguila, testifico ser verdad lo contenido en este téstimonio.

Yo soror Iuana de la Cruz.

Yo soror Texeda.

Yo soror Mariana Figueròla testifico ser mucha verdad lo contenido en esta relacion, y que el santo padre me curò del braço.

Yo soror Tamarid fui de esto testigo.

Otra cosa semejante a esta acaecio año de 1583. à 24. de Nouiembre, dos dias antes que muriesse Isabel Iuan de Valguarnera madre de don Ioseph Estequã Obispo de Vesta, y Dean de Valencia. Estaua ella muy flaca, y subitamente se leuanto por si en la cama, y se arrodillo diziendo oraciones, por espacio de vn quarto de hora. Y queriendo la acostar,

star, dezia que la dexassen estar asi, porque estauan alli santo Domingo, y sant Vincente Ferrer, y fray Luys Bertran, y el maestro Micon pariẽte della, y que le auian declarado, que auia de morir de aquella vez. Y diziendo le vn hijo suyo, llamado Vincente Esteuan, Canonigo de Segorue, que mirasse no fuesse illusion del demonio: respondio que no lo era, q̃ ella se acordaua muy bien del rostro del maestro Micõ quãdo viuia, y que entonces nõbraua muchas vezes el nombre de Iesus, del qual viuiendo fue deuotissimo, y auia compuesto vn psalterio del. Passada esta vision, quedo la enferma muy alegre y contenta, y murio con grande deuocion, auiendo pedido voluntariamẽte, y recebido todos los sacramentos.
Iuan Anna de Ragoy auia hecho voto de vestirse del habito de santo Domingo, y de empacho no lo osaua dezir. Sobre uinole vna calentura modorra, la qual

en seys semanas que le duro, la traxo al punto de la muerte. De consejo de los medicos la olearon, y la velauan, ayudandola a bien morir: pero estaua ella tan fuera de si, que no aduirtio quãdo le dieron la extrema vncion. Traxeron le despues las reliquias de S. Vincente Ferrer, y las del santo fray Bertran, a los quales se encomendo muy deueras. Particularmente le pusieron encima vna tunica interior de lana del santo fray Luys. Y boluiendo ella otra vez aperder el sentido, vio entrar por su aposento a los dos santos, y los conocio: porque sant Vincente trahia el letrero del Timete Deum, con que le pintan de ordinario, y el padre santo fray Luys le puso encima vn habito blãco, y le dixo. Quando estuuieres buena, viste te el habito de santo Domingo, pues lo has pometido, y si no lo hizieres, sepas que peccaras mortalmente. Con esto desperto, y se hallo muy

ſudada, y con mejoria, y haſta que ſano le aparecieron otras dos vezes.

Por el mes de Abril del año 1583. ſe le le hizieron en la cabeça, y roſtro, y braço, y lado derecho, vnas hinchazones peligroſas a vna donzella llamada Anna Luyſa, por las quales eſtuuo ozne dias en la cama con grande trabajo, y tenia el roſtro tan inchado que apenas ſe le parecian los ojos, porque deuia de ſer eſpecie de heriſipila. Vna noche encomendandoſe a ſanta Catherina Martyr, oyo vna voz, que dezia. Fray Luys Bertran ſoy. Y ha ſe de preſuponer, que ni ſe auia encomendado jamas a el, ni creya en ſus milagros. Abriendo los ojos vio junto a ſu cama en medio de vna grande claridad, q̃ le quitaua la luz de los ojos, vn frayle de Predicadores, el qual la bendezia Enel meſmo punto ſe le rebento vna de las inchazones, y por alli ſe le ſalio mucho humor grueſſo, y luego fue mejorãdo,

y no

y no le quedo rastro, ni señal de la enfermedad.
Vn Ermitaño de Cullera, llamado Miguel Ponz, estando muy malo diez y ocho dias, despues de la muerte del santo varon, de vnas caléturas, que le auiã fatigado mes y medio, y le auian puesto ya en la cama, y sangrado algunas vezes, vna noche entre las diez y las onze, estaua diziendo en su coraçon. O padre fray Luys si me hallara yo en Valécia a vuestra muerte! Luego le vio entrar por la puerta con vn compañero: Y preguntole el santo que hazeis fray Miguel? como estays? alegraos q̃ no sera nada, y hizo le la cruz en la frẽte, y tocole en el carrillo. Entóces preguntole el Ermitaño, quien era su cõpañero: y el respondio. El maestro Micon. Hecho esto desaparecierõ, y el se hallo del todo sano. El mesmo depone que viniendo vna tarde a este conuento a ver al padre sant Bertran quando

viuia, y tocando a la puerta de ſu celda al punto que abrio, vio que le ſalia del roſtro grandiſsimo reſplandor, y claridad.

§. 3

Vn clerigo que ſe auia confeſſado con el padre Bertran catorze años, oyendo deſpues contar los milagros que hazia començo a pedirle que le recabaſſe de Dios cierta merced. Perſeuero en eſta demanda mas de vn año. Pero como vio que no ſalia con ſu intencion, y q̃ por otra parte ſe dezian del tantos milagros, dio en quexarſe del hablando con algunas perſonas de voluntad, eſpecialmente con el venerable padre fray Nicolas Factor, que entonces viuia en Valencia, y aun le acaecio poner duda en ſus milagros, haſta q̃ vna noche hallandoſe delante de la yglesia de ſant Eſteuan (donde fueron baptizados ſant Vincẽte Ferrer, y el ſanto fray Bertran) y queriendo yr a viſitar a vn

enfermo

enfermo; subitamente sintio que le hazian cierta fuerça y violencia, y que lo lleuauan a priessa, y sin parar, hasta la plaça de Predicadores, donde, no muy lexos de la puerta de la yglesia, le detuuieron en vn lugar sin que por mas q̃ forcejo, pudiesse passar a delante, ni boluer a tras, ni mouerse hazia la parte derecha, o ala hizquierda. Entonçes se encomendo al padre fray Luis muy de ueras, y luego vio enel cielo grãde claridad, y resplandor y en medio della al santo fray Luys en compañia de sant Vicente Ferrer pero temiendo no fuesse embuste del demonio abaxo los ojos y dixo: *Verbum caro factum est*, y otras palabras y oraciones, con las quales sin el aduertirlo le crecia notablemente la deuocion, al sancto fray Luis Despues boluio a mirar el cielo, y vio la mesma vision, la qual le tuuo assi enuelesado media hora. En este tiempo le hablo el santo fray Luys Ber-

tran, y le dixo. Por tu incredulidad en en mis cosas te he aparecido. Y le dixo muchos secretos, parte de los quales auian hablado los dos viuiendo, y parte jamas los auiã tratado, y algunos dellos le succedieron dentro de dos meses. Antes de desaparecer los santos, le dixeron los dos, que de alli addelante no dudasse.

A Frãcisco Domingo estando ya desauhuziado de los medicos, y oleado, por razon de vna calentura continua, por la qual le auian sangrado catorze vezes, vn estudiante le conto vn milagro del santo fray Luys, y assi el se encomendo muy deueras a el: y vna mañana estando despierto vio entrar por su aposento dos religiosos de Predicadores, aun que no conocia qual dellos era el padre Bertran. Asio delas manos del que penso q̃ lo era, y beso selas. Y el santo le dixo que no se fatigasse, porque sanaria. Dentro de dos dias poco mas, o me-

o menos, ſe le quito la calentura, pero no el dolor del cuerpo, haſta que le aparecio otra vez, y immediadamente ſe le quito el dolor. Acaecio de alli a dos años, que don Frãciſco Figuerola, hijo del ſeñor de Naquera, eſtaua tan al cabo de vnas calenturas, que ya tenia los ojos cerrados, y no ſe aguardaua ſino ſu muerte. Por eſte tiempo llamaron a eſte hombre, para que ateſtiguaſſe en el proceſſo que ſe hazia del ſanto fray Luys, y reſpondio que confiaua que antes de ateſtiguar lo que el ſanto auia hecho con el, haria otro milagro con el hijo del ſeñor de Naquera, en cuyo ſeruicio eſte teſtigo eſtaua. Y aſsi vino al ſepulchro del ſanto, y le rogo que dieſſe ſalud al hijo de ſu amo. Y en effecto dentro de cinco dias eſtuuo bueno.

A Eſperãça Eſcobar de Torres viuda, le ſalio vn grano peſtilencial, que le cauſo vna grande y dura hinchazon en el

cuerpo. La qual assi por estar en parte peligrosa, como porque luego la encẽdio en calentura, y no la dexaua dormir, y ni para lo vno, ni para lo otro hallauan remedio los doctores, la traxo ya en grande peligro de morir. Ella viẽdo que dexaua vn hijo y algunas hijas sin colocar, estaua con grande tristeza, y con miedo de morir. Mas oyendo contar los milagros de los santos fray Luys y fray Micon, se encomẽdo muy deueras a ellos, y los puso por intercessores, para q̃ no muriesse de aquella: pero en especial se encomendaua al padre sant Bertran, aunque viuiendo no le auia conocido, como al padre maestro Micon, en cuyos sermones se auia hallado algunas vezes. Creciendo cada dia la enfermedad, el Viernes santo por la mañana, como en toda la noche no auia podido reposar, sus hijas le cõpusieron de nueuo la cama, y luego se durmio, y en sueños vio a la vna parte

de la cama a vn frayle de Predicadores grande de cuerpo, flaco de roſtro, las mexillas algo leuantadas, la nariz afilada, y corua, la cara tirada, y la corona entremezclada de cabellos blancos y negros. Boluio el roſtro a la otra parte de la cama, y vio al padre maeſtro Micon, y le conocio muy bien, y vio que la eſtaua mirando, y luego deſaparecieron entrambos, y ella deſperto y llamo a vna de ſus hijas, que auia conocido al padre ſant Bertran, y pregunto la, que manera de roſtro tenia. La hija como no ſabia nada de lo que ella auia ſoñado, le reſpondio que ſe dexaſſe de aquello, y procuraſſe de dormir. Entóces ella puſo la mano en la hinchazon, y no hallo emplaſtro ninguno de los que le auian pueſto los medicos, y que le auia ſalido toda la ponçoña que tenia dentro de la hinchazon, y ſe ſintio ſin calentura, y mal alguno. Lo qual no ſolamente ella tuuo a grande milagro,

pero

pero el medico, que la curaua, depone que era impossible que aquel tumor se abriesse tan presto.

Cierto hombre, vn año y medio despues de la muerte del sieruo de Dios, riñio con demasiada colera con el Iusticia de vna villa. Con esta ocasion ciertos enemigos suyos, para prostrallo del todo, en vn mismo dia pusieron contra el seys diuersas denunciaciones, y el Iusticia las admitio, y lo prendio y puso en vna carcel baxó de tierra, que toda manaua agua, sin dar le cama en que durmiesse. Passados algunos dias viendo el que estaua en peligro de morir, encomendauase al sieruo de Dios, rogandole muchas vezes que se acordasse de algunos seruicios, que en su vida le auia hecho. Y repitiendo su oracion, y inuocando a nuestra Señora se vino a dormir. Entre sueños vio a nuestra Señora, y en su compañia el santo fray Luys Bertran. Y como

el despertando quisiesse arrodillarse, desaparecio la vision. Y en continente la cadena, que era muy gruessa, y estaua colgada por vn agujero de lo alto de la boueda, cõ vn candado mas gruesso, cayo de lo alto, y se hizo pedaços. Este es el hombre de quien diximos en el cap. 6. del segundo tratado que hablaua al santo varon quando vino vn padre Hieronymo. Poco despues por orden de otro juez alcanço libertad. Y el justicia que le auia hecho tan mala obra fue preso, y tuuo necessidad q̃ este deuoto del santo fray Luys rogasse por el.

§. 4.

Iuan Arsis labrador, auiendo tenido asma del pecho por espacio de seys años con tan gran ahogamiento, que se auia de leuantar de noche y salir al sereno, para poder respirar, busco quantos remedios naturales pudo, y todos eran vanos, antes venia a vezes casi a punto

de mo

de morir. A la poſtre hizo voto de hazer vna nouena al ſepulchro deſte venerable padre, y preſentarle vnos pechos de plata. Pero hecha la nouena, como vio que no ſe le aliuiaua el mal, y que ya no podia andar, eſtando en ſu cama la noche de ſant Dionyſio, (que es el dia que el ſanto padre murio) rogaua a Dios, que lo ſacaſſe de eſte mundo, porque ya no podia ſufrir tanto mal. A la mañana ſoño, que yendo por Valencia le tomo la enfermedad, y que paſſaua grande trabajo toſsiendo. Vio tābiē vn frayle, a quiē el no conocio, y le dixo. Que hazeys ay hermano? Reſpondio el contando ſu trauajo. El frayle entonces le dixo, ſi ſe auia encomendado a fray Bertran. Reſpondio q̃ ſi, y que no le auia aprouechado. Replico el frayle. Y los pechos de plata, que le prometiſtes, lleuaſtes los al ſepulchro? Reſpondio el enfermo. No los lleué, porque no me ſano. Dixo en

tonces el frayle. Pues lleuad los que yo os doy mi palabra, que sanareys. En el mesmo punto sintio vn grande trueno, con el qual desperto, y se hallo sano perfectamente.

A vna señora de esta ciudad se le incho el carrillo, y en el ojo derecho padecia vn dolor intensissimo, que le quitaua el sueño, por lo qual se puso vna reliliquia del santo. Pero no hallando con ella aliuio, començo casi a quexarse de el, y con el, que auiendo hecho en su su casa otras mercedes a diuersas personas, no la queria fauorecer en esta necessidad. Con esto se vino casi a dormir y lo vio entrar por el aposento con vn compañero, que auia algunos años q̃ era muerto, y se llamaua fray Onophrio Clemente, grande y muy eloquẽte predicador. Preguntola el santo fray Luys, que queria. Remedio (dixo ella) para este dolor. Tocola entonces el santo varon en el carrillo, y ella sin-

tio tan grande aliuio que se adurmio del todo, y no desperto en cinco horas y quando boluio en si, se hallo sin dolor, ni hinchazon alguna, y con perfecta sanidad, y pensando que estaua sola, dixo. O bienauenturado padre fray Luys, y quan cierto era que no me auiades de faltar en esta necessidad Pero oyolo vna criada, y luego vieron que auia sanado del todo, y que el carrillo, que le auia tocado el santo, tenia mejor color que el otro. Depone tambien, esta señora, que la causa de auer trahido el santo aquel compañero, cree que fue, porque como ella se auia confessado muchos años con el padre Clemente, desseaua saber si gozaua ya de Dios, y auia puesto por intercessor de esto al santo fray Luys. Y assi quiso el con esta aparicion declarar el estado del otro, el qual antes de morir padecio algunos años vna de las mas largas, y trabajosas enfermeda-

des, que en esta tierra se han visto, con tanta, no digo paciencia, sino alegria, que le hizo purgar los defectos, que en esta miserable vida pudo auer tenido.

Vn aluañil natural de Xixona, llamado Luys Garcia, trabajãdo en el sumptuoso colegio del Socos de Orihuela fundado por dõ Hernãdo de Loazes Arçobispo de Valẽcia y Patriarcha de Antiochia, cayo de vna escalera, y diose vn brauo golpe en el ingle con vna hasta quebrada de otra escalera, sobre la qual cayo, y assi de la cayda, como del golpe (que era lo peor, porque le parecia que las tripas se le hauian salido de su lugar) luego perdio la habla, y el sentido. Y aguardando todos su muerte, boluio algo en si. Dixeron le que se encomendasse a nuestra señora, y a su sieruo el padre Bertran. A cabo de rato salto de la cama en pie, preguntando donde se auia ydo el santo Luys

Bertran

Bertran, que le auia curado. Y preguntandole los que alli eſtauan, que dezia reſpondio, que el ſanto Bertran le auia aparecido, y tocado en el lugar del golpe, y que ya eſtaua ſano, con grande admiracion de los que poco antes lo vieron lleuar a vna celda ſobre vna eſcalera como muerto. Quiſo luego boluer a trabajar, pero no lo permitieron los frayles, ſino que le hizieron yr a deſcãſar a ſu caſa, y de alli a tres dias trabajo como ſolia. De todo lo qual ay diuerſos teſtigos recebidos por el prouiſor del Obiſpado de Orihuela.

En el capitulo quarenta de la hiſtoria del bienauenturado padre fray Nicolas Factor de ſanta memoria, ſe refiere que a vn clerigo, a quien los demonios auia tentado, y apaleado, le aparecio el padre Nicolas en compañia de S. Vincẽte Ferrer, y ſant Gil de Prouença, y del bienauenturado padre Bertran los quales le conſolaron en aquel trabajo

No ha ſido fuera de propoſito referir tā tas y tan glorioſas apariciones de eſte ſieruo de Dios. Porque no obſtante, que la certidumbre de la canonizació de los ſantos, eſtriba principalmente en la aſsiſtencia del eſpiritu ſanto, que mueue, y guia al Papa en aquel acto, pero el toma por motiuo, los milagros q̃ Dios haze en honra de ellos. Y como algunos grādes ſantos antes de entrar en la bienauenturāça, paſſen de camino por el purgatorio (como prouaremos en el capitulo poſtrero) y eſtando alli puedan reſplandecer con milagros (lo qual ateſtigua S. Gregorio Papa en el capitulo quarenta del libro quarto de ſus dialogos, hablando de S. Paſcaſio, cuya fieſta eſta en en el Martyrologio a 31. de Mayo) ſigueſe que para que el Pontifice antes de la canonizacion, proceda con mas confiança ayuda mucho que ellos deſpues de la muerte ſe mueſtren glorioſos, porque

queda

queda prouado q̃ ya no estan deteni-
dos en el purgatorio. De ay es, que en
las mas bullas de canonizaciones se ha
ze memoria de alguna semejãte visiõ.
En las letras de la canonizacion de S.
Diego de Alcala he notado, q̃ con no
referirse en ellas particularmente, sino
cinco milagros, los que mas se ponde-
ran, son el que hizo con el serenissimo
Principe don Carlos, y el de doña Ma-
ria Peñuela, que entrambos fueron cõ
particulares demonstraciones, de su
presẽcia gloriosa. Del Principe lo dize
la bulla, y de doña Maria el doctor Frã
cisco Peña, al qual se deue mucho cre-
dito por susgrãdes letras, y porq̃ como
fue vno de los abogados de dicha cano
nizaciõ tuuo en su poder el processo
original d̃lla. En esta doctrina tenemos
por maestros a los quatro Euangelistas
y a sant Pablo, los quales para cõfirmar
la fe de la gloria de nuestro Redẽptor,
escriuen que despues de su muerte
apa-

aparecio a muchos glorioso. Lo mismo hazen todos los autores graues, en las vidas de los santos confessores como se vee en sant Gregorio, sant Simeon Mataphraste, Beda, sant Bernardo y Lyppomano, y el padre Surio Cartuxo. No quiero dezir que esto sea siempre necessario, pues la asistencia del espiritu santo lo puede suplir, sino que es grande argumẽto para certificarnos, de la gloria de vn bienauenturado, antes de su canonizacion.

Cap. 2. De muchos milagros que ha hecho este sieruo de Dios en Valencia.

A Madalena Castellona biuda de edad de sesenta y dos años, por vna cayda que dio, se le desencasso la muñeca, causandole muy grande dolor. Y en espacio de dos años por mas que lo

procuro

procuro, jamas la pudo boluer a su lugar. Por donde, perdidas las esperanças de hallar remedio en los algebreros, determino de hazer vna nouena al sepulchro, y al tercero dia sintio vn poco de aliuio, y al postrero estuuo sana del todo. Deponenlo ella y su hija a 14. de Mayo de 1583.

Miguel Gari estudiante, estando muy aquexado de camaras continuas de sangre, busco vn rosario del sieruo de Dios con el qual auia entendido que se hazian milagros, y pusosele vna tarde al cuello, haziendo voto de offrecer vn cirio y vna ymagen de cera a su sepulchro. En la misma tarde estuuo libre de ellas, y de vna hinchazon que tenia en los ojos, y en el rostro. A. 21. de Iulio de 1583. lo depone el y otro estudiante, y vna muger todos testigos de vista.

Pedro Orthoneda Platero, padecia vna graue enfermedad en los lomos, de

ocho

ocho en ocho, o de quinze en quinze dias, que le impedia mucho el andar, y le hazia yr muy coruado. Pero oyendo contar los milagros del santo varon, se fue a su sepulchro, y le hizo oracion offreciendo le vna figura de cera: tomo tambien de encima del sepulchro vnas flores, y puso se las sobre los lomos, y nunca mas sintio aquel dolor. A 21. de Iunio de 1583.

Madalena Pastor y de Hordonez, dos dias despues de auer parido vna hija, sin saber la occasion ni causa dello la hallo con la cabeça abierta, y la mollera tan entrada, que la tuuo por muerta. La comadre tambien quando la vio, le dixo, que la criatura ya no tenia remedio, y que ella buscasse quien le mamasse la leche de alli adelãte. Entõces la madre puso a la niña vn poco de la ropa del sieruo de Dios, y hizo oracion desta manera. Padre fray Luys si vos sanays a mi hija, yo os prometo de presentaros

taros vna mortaja, y vn cirio en vuestro sepulchro, y hazeros dezir vna missa, si se os puede dezir. Passadas dos horas a la niña se le soldo la cabeça como antes estaua, que fue grande milagro. Atestiguãdolo la madre, y otra muger q̃ se hallo presente. A 13. de Iunio 1583
Vna buena muger tenia vn hijo de veynte y vn año, muy trauiesso, y vicioso, y tan apartado de toda cosa buena, que parecia que no le quedaua de Christiano sino la fe. Esta viuiẽdo el padre fray Luys procuro dos vezes de hablarle, para que rogasse a Dios por la conuersion de su hijo, y no pudo hallar ocasiõ para ello. Mas el dia que murio, le beso las manos, y le rogo q̃ pues no le auia podido hablar en vida, agora q̃ ya estaua en el cielo rogasse por su hijo. Con esta mesma demanda hizo algunas nouenas al sepulchro, y el hijo yua siempre de mal en peor. Por lo qual le rogo ella vn dia que le alcançasse
la con-

la conuersion de su hijo, y que si assi era menester, recabasse de Dios que a ella le diesse qualquier enfermedad de llagas, o dolor, solo su hijo se conuirtiesse. Oyo la nuestro señor y diole vna tan rezia que la llago, y se le hincho el cuerpo, y padescio grandes dolores por algunos meses: y quando menos se lo penso, su hijo entro en vna de las quatro ordenes Mendicãtes, y ella sin aplicarse medicina alguna sino solo visitar algunas vezes el sepulchro de el santo, cobro perfecta salud. A 17. de Mayo de. 1583.

Andreua Alteus no hauia podido dar leche a sus hijos las vezes q̃ auia parido, porq̃ los pechos se le parauã de tal manera, que luego los auia de dexar, y la criatura a quiẽ mas tiẽpo la dio, fue por doze dias solamente, al fin auiendo ya cinco meses que no tenia leche, desseo criar al hijo postrero. Y para esto comẽço a hazer vna nouena al sepulchro,

y rogo

y rogo al sieruo de Dios, que le alcançasse salud, y leche. Fue Dios seruido, que el dia que acabo la nouena, la tuuo en abundancia, y lo crio, sin que le boluiesse el dolor de los pechos: porque cada dia se los tocaua con vna reliquia que tenia de este santo varon. A 17. de Mayo de 1583.

Vn clerigo de la parrochia de santa Cathalina martyr solia tener mal de hijada terriblissimo, y le duraua cada vez mucho tiempo: pero vna dellas despues de auerlo atormentado hartos dias, lo apreto tanto q̃ no penso viuir hasta el medio dia. Dixole vna buena muger, que mientras ella aparejaua vn cristel se encomendasse al padre fray Luys, al qual el no solamente no tenia deuocion, sino que solia reprehender a los que se la tenian. Pero como el dolor le agarrotaua ya muy deueras, vuo de meterse por sus puertas, y le hizo oracion de esta suerte. Padre fray Luys yo creo

q̃ estays enel cielo, y gozays de Dios: si vos me recabays que antes del medio dia me libre de este dolor, yre a predicadores, y hare vna nouena a vos y al padre sant Vincente Ferrer. Esto de añadir al padre sant Vincente Ferrer dize el clerigo en su deposicion, q̃ lo dixo porque no sabia si, no siendo aun canonizado el padre fray Luys se le podia hazer nouena. El escrupulo era vano, mas la oracion no lo fue: porque en tanto espacio como se pudiera dezir vna Aue Maria, estuuo bueno, y sin dolor alguno. Y quãdo vino la muger cõ la melecina, la dixo q̃ no la auia menester. Y el dia siguiẽte dixo missa, y começo su nouena, y nunca mas se vio en aquel trabajo. A 2. de Agosto 1583.

Vrsola Puig y de Tibona, auia como dos años, q̃ tenia el braço yzquierdo encogido y tullido, y en la pierna yzquierda auia padecido grãde dolor por espacio de vn año, sin q̃ le aprouechassen

para

para la vna, o para la otra enfermedad, las medicias q̃ le hizierō, pero vn dia oyēdo cōtar los milagros del S.F.Luys se fue a visitar su sepulchro, y tomo vn pedacito de sus habitos, y lo passo algunas vezes por el braço, y pierna donde tenia la enfermedad, y antes de acabar la nouena, desperto vna mañana con perfecta sanidad.

Bien semejante fue a esto lo que le auino a Vrsola Nicolas, que auia ocho meses que tenia muchas llagas con agujeros en diuersas partes del cuerpo, y ningun remedio hallo con las medicinas, que le auiā aplicado, hasta que vna vezina suya la aconsejo que se encomendasse al santo Bertran. Oyolo ella y propuso de hazer vna nouena a su sepulchro. La qual fue de tanto valor, que no tomando otra medicina, al tercero dia estuuo buena del todo. Solo le quedo vna manchuela azul en memoria del beneficio recebido.

Afsi lo depufieron a 27. de Agofto de 1583. ella y vna criada fuya.

Iuana Serra eftuuo tres dias defahuciada de los Medicos, y perdida la habla del todo; y acordandofe del padre Bertrã, fe encomendo a el, y en continente co bro la habla. La mefma auia quatro años que padecia en la boca del eftomago grande dolor: y vn dia, defpues de oyda miffa, fe fue a fu fepulchro, y le rogo que intercedieffe por ella, y luego eftuuo fana. Recibiofe fu dicho, en el año. 1582. a dos de Octubre cõ vna contefte del primer milagro.

Gracia Benedicta Iuan, eftuuo fangrada fiete vezes por vna terrible calentura continua que tenia, y no pudo hallar remedio, hafta que vna muger deuota le traxo vn rofario, que auia fido del fanto fray Luys Bertran, y le dixo, que rezaffe por el, que el dia figuiente no ternia calentura, y fue afsi realmente. Ateftiguan lo ella, y dos otros teftigos

a 19. de Octubre año de 1582.

Vn hombre tenia vn hijo de siete años, al qual se le auia hecho vna carnosidad bermeja sobre el ojo yzquierdo, y por mas medicinas que le aplico, no hallaua remedio. Temiendo pues que perderia el ojo, lo lleuo nueue dias al sepulchro del santo varon, en el primero de los quales ya se le conocio mejoria y en el postrero estuuo sano del todo. a 19. de Octubre 1582.

Cierta muger estaua tan loca, y frenetica que se arremetia a las personas, y les arrojaua quanto le venia a las manos: por lo qual le auian hechado vna cadena de hierro al cuello, y vna argolla al pie: y lo peor era q̃ no queria comer, sino a poder d̃ açotes. Mouida a lastima vna deuda suya, determino hazer vna nouena al sepulchro del santo Varon, y el primer dia en boluiendo a casa cõ mucha confiança, que el santo la auia de ayudar, le quito la cadena, y la argo

lla, y ella no hizo mouimiento alguno, antes pidio de comer, y no le boluio la locura. De lo qual ay tres testigos, a 23. de Octubre del año de 1582.

Soror Angela Balaguer monja Augustina del conuento de sant Iulian, tuuo cinco meses insufrible dolor en la pierna y alcanço perfecta sanidad en el mismo punto q̃ hizo voto de imbiar al sepulchro del P. Bertrã vna pierna de cera, y vn real para vna missa. Ay testimonio de la Priora del dicho monasterio.

A Candia Esplugues al cabo de catorze años que tenia gota coral, y las vezes que le venia, que eran bien ordinarias, perdia la habla y sentido: despues de prouados sin prouecho otros remedios, estando en la yglesia desta casa le dio mas agudamente que nunca, y vna tia della hizo voto de offrecer en el sepulchro del sieruo de Dios vn coraçõ de plata. Y despues de hecha vna nouena con la enferma al sepulchro, le pre-

presento la offrenda, y dende aquel punto jamas le boluio aquel accidente a 15. de Octubre 1584.

Leonor Monfort donzella natural de la villa de Morella, auiendo estado tã sorda por tres años, q̃ no oya cosa, vino a Valécia, y por señas entendio, q̃ en predicadores estaua sepultado vn santo varõ q̃ hazia milagros. Ofrecio de hazer vna nouena a su sepulchro y de lleuar el habito de S. Domingo, si le boluia el oydo. Y acabãdo la nouena, fue libre de la sordez. A 5. de Setiembre 1585.

Blasa Gutierrez tenia vn niño de 8. meses, al q̃l tomo terrible pasmo, y como estuuo cinco dias q̃ apenas mamo, llego al punto de la muerte, pero oyẽdo dezir que con vn rosario del S. F. Luys sanauan muchos enfermos, le hizo poner encima dela cabeça de la criatura, y luego quiso el pecho, y estuuo sana a 20. de Nouiẽbre. Y ay otra conteste de vista como los milagros passados.

A Vincenta Morella se le quebrō vn braço por vna cayda que dio, y por no poner la deuida diligencia en su cura, se le agujero todo, y despues hizo otro tanto la pierna, y se le encogio como vn palmo, y en ella, y en la cabeça, y otras partes del cuerpo se le haziā vnos burujones grandes llenos de materia, y no se podia leuantar de la cama. Por lo qual el medico, y el çurujano la desengañarō, que no tenia remedio sino del cielo, y el medico la dixo que se confessasse amenudo. Durole todo esto como diez meses; y assi dexando todas medicinas, tomo por deuocion tocar con el habito del sieruo de Dios las partes dañadas, y dentro de pocos dias pudo andar con vna muleta, y en tres meses estuuo buena perfectamente: porque el braço se le soldo, la pierna se le alargo, y todos los agujeros se le cerraron. A 24. de Nouiembre 1583. ella y su madre, y a 3. de Setiembre de

pone

pone el medico Mallorquin, que eſta cura fue euidente milagro,y que el curaua a la dicha donzella,mas por conſolarla,que por entender que auia de viuir. Porque ſegun reglas de medicina era impoſsible que eſcapaſſe.

A vn niño de cinco años hijo de vn notario,le ſalieron lamparones,y le durarõ algunos años,ſin poderle curar los medicos,o çurujanos:y aſsi eſtauan ya reſueltos que le lleuaſſen a Francia.Pero vn cauallero açonſejo a ſu madre que lo imbiaſſe a hazer vna nouena al ſepulchro del ſanto, y luego el primer dia ſintio algun aliuio, y acabada ella, dentro de dos dias curo, y nunca mas le han buelto; con ſer verdad que deſpues de eſte milagro, no lo guardaron ſus padres de comer coſas contrarias como ſolian antes. A 26. de Nouiembre 1583. la madre y vn criado de la caſa.

Vna muger ten ia mal de coraçon tã fuer

te que la trahia apunto de morir, y nō pudiendo hallar remedio con otras medicinas, se puso encima del coraçon de la ropa deste sieruo de Dios, y se sintio buena sin que el dolor le boluiesse, sino dos o tres vezes q̃ dexo de traher dicha reliquia. Consta por el dicho de ella, y de su hijo, a 26. de Nouiembre 1583.

Maria Hernandez donzella criada de doña Frācisca de Mendoça Marquesa de Terranoua, auia cinco años que tenia vna lupia, o louanillo como vna nuez en la mano izquierda, el qual la estoruaua harto para hazer lauor, y auiendo procurado algunas vezes de resoluerle, se quedaua con el mesmo trabajo. Pero vna beata de la orden de Predicadores llamada Cathalina Montora tomo en deuocion santiguarle el louanillo algunos dias con vn grano de ambares amarillo, que no tiene olor, y auia sido de este santo varō, al qual in-

vocaua

uocaua quando le hazia la cruz. Pocos dias deſpues vna noche ſoño la donzella que le apretauan fuertemente la mano, y le arrancauan el louanillo: y endeſpertando, hallo que no le tenia, y con el gozo de verſe ſana ſe tomo a dar vozes a las quales acudieron los de caſa, y vieron el milagro. Deponen lo la miſma enferma, y ſu ſeñora la Marqueſa, y la beata, y vn criado de la meſma caſa, a 10. de Nouiembre 1584.

La madre ſoror Angela Agullona beata Frãciſca tuuo diez dias dolor de coſtado con rezia calẽtura haſta el dia de S. Marcos, en el qual por la mañana auiẽdo le crecido tanto las dos indiſpoſiciones, que la ſangraron la quarta vez fue la auiſitar el Patriarcha, y dicho el Euãgelio de ſant Marcos, le puſo vna correa del ſanto fray Luys ſobre la cabeça con lo qual ella tomo grande animo, y en ſaliendoſe el Patriarcha del apoſento ſe hallo ſin calentura, y ſin dolor

de co-

de costado, y se vistio, y leuanto de la
cama. Atestiguaronlo a 10. de Nouiem
bre 1584. ella y la Marquesa de Ter-
ranoua, que estaua presente.
Ines Rossellona viuda cayendo en tierra
se hinco vn huso por la oreja, dela qual
le salio sangre, y quedo como tóta sin
sentido, y sin habla, y sin poder oyr co-
sa alguna. La mañana siguiente despues
de auerse encomendado a nuestra seño
ra, y al padre F. Luys, fue a casa de Iay-
me Bertran su hermano, y por señas (q̃
de otra manera no podia) pidio que le
pusiessen sobra el oydo vn poco del ha
bito del santo varon, y en el mismo pũ
to que hizieron lo que ella pidia, estu-
uo buena, y cobro los sentidos, a 6. de
Febrero 1585.
Violante Luysa por ocasion de vna san-
gria vino casi a perder el braço dere-
cho: porque de mas de auersele valda-
do, no tenia sentido en el, y se le paro
negro. Con la tristeza que le çausaua
este

este trabajo no podia dormir, en especial viendo que no le aprouechauã muchas medicinas que le aplicaron. Passados quinze dias se hizo vntar el braço con azeyte de las lamparas que arden ordinariamente delante del sepulchro del S.F. Luys encomendandose a el cõ muchas lagrimas. Y luego se durmio, y antes de media hora desperto con perfecta sanidad, segun lo atestiguan ella, y su marido, y su nuera, a 8. de Março. del año de 1585.

Raphaela Millana y Roig, tenia vn hijo de onze años, el qual casi desde que nacio auia viuido enfermizo hechando espuma por la boca, y particularmente en los ocho meses postreros, caya de su estado cada dia vna vez, o dos, y aun dias auia que quatro; y nunca pudo sanar, por mas remedios que le hizierõ, hasta que ella començo, de hazer vna nouena al sepulcho del santo varon, y el dia siguiẽte estuuo el muchacho sano

como consta por el dicho de ella, y de vn maestro del muchacho, a 4. de Setiẽbre 1585. y por el dicho de su padre a 5. de Setiembre del mesmo año.

Susanna Montesinos auiẽdo la sangrado muchas vezes por las fiebres que tenia le erraron vna vez la lancetada, y quedo manca del braço, y en el hospital. Pero passados dos meses se fue a hazer oracion a la capilla de nuestra Señora del milagro, y ella la proueyo de remedio para honra de su sieruo, de esta manera: Viẽdo la alli tan afligida otra persona la dixo: Id al sepulchro de F. Luys y sin duda sanareys. Vino ella a esta casa, y despues de auer hecho oracion, toco cõ los cabos de los dedos la piedra del sepulchro, y luego se amortecio, y quando boluio en si se hallo sana del todo. A 2. de Octubre 1585.

Hipolito Sans cauallero de Xatiua, de edad de quarenta años, vio que vna muger con gran deuocion toco el sepulchro

chro del ſanto con la mano,y con aque
lla ocaſion le conto vn hombre que
a caſo eſtaua alli,como vna muger que
tenia el braço tullido auia cobrado ſa-
lud con hazer otro tanto. Entonces el
q̃ auia mas de vn año q̃ tenia dolor cõ-
tinuo,y intimo en los lomos,y no halla
ua remedio,antes de cada dia ſe le acre
centaua,ſe començo a encomendar al
ſanto haziẽdo le oraciõ vn grãde rato,
y procurãdo de tener contriciõ de ſus
pecados,y proponer la enmienda. A-
guardo q̃ anochecieſſe porq̃ nadie lo
vieſſe,y fueſe al ſepulchro,y arrodilla-
do delãte del cuerpo del ſanto varõ,le
prometio cõ lagrimas q̃ ſi lo curaua pu
blicaria el milagro, o alomenos daria
noticia del al author de ſu hiſtoria.He-
cho eſto alargo cõ miedo la mano,y to
co el ſepulchro,y deſpues ſe la puſo ſo
bre los lomos, e inmediatamẽte eſtu-
uo ſano. Quedo tan eſpantado q̃ le pa
reçia q̃ eſtaua fuera de ſi y no ſe podia
apartar

apartar del ſepulchro, haziendo gracias a Dios de la merced que le auia hecho por interceſsion de ſu ſieruo. Ay relacion del miſmo.

Cap. 3. De los milagros que ha hecho en diuerſas partes del Reyno de Valencia.

VNa donzella de catorze años llamada Anna Roſſello tuuo muy rezias fiebres en el pueblo de Lombay, y los dos phyſicos q̃ la viſitauan el vno Chriſtiano viejo, y el otro nueuo y viſto que tenia ya los ojos quebrados, y la boca muy negra, y que eſtaua para eſpirar, la dexaron por muerta, diziendo que no tenia remedio. Pero ſu madre con la deuoció que tenia a eſte ſieruo de Dios, puſo ſobre ella vn poco de ſu habito, y luego ſin tardança alguna

guna estuuo mejor notablemente. Y ofreciendo vna mortaja para su sepulchro, sano perfectamente. Depusieron este milagro a 23. de Octubre 1582. dos personas.

A don Luys Castellar de Vilanoua señor de Bicorbe que tenia tercianas, errandole vn çurujano la sangria se le hincho luego el braço, y no podiar jugar la mano, ni los dedos, que es enfermedad muy peligrosa, y mortal, dexando a parte que se encendio en braua calentura. Viendolo en tan grande peligro el doctor Ioseph Reguart ordeno que le vntassen el braço con cierto azeite, y como la primera vez no sintio aliuio a la segunda que quisieron vntarle, no quiso aguardar mas, sino que se encomendo al santo fray Luys, y al momento estendio el braço, y escriuio vna carta, y aun para que el doctor (q̃ no estaua presente quando fue el milagro, y vino luego) se asegurasse de su salud ta

ño vna guitara, cosa que el dicho dō-
ctor, que es muy docto, tenia por im-
possible, hablando naturalmente. Y en
confirmacion de todo quedo tambien
limpio de la calentura, y no le boluio
mas. Año de 1583. a 10. de Mayo ay
dos testigos de vista.

En la ciudad de Orihuela Iayme Montiel escriuano publico, y su muger Ines Pedraça estauan muy enfermos de calenturas cō peligro de morir, y los medicos no podian sanarlos. Acaecio que prometieron de traherle a la muger vn cilicio de este sieruo de Dios, y ella lo pedia con grande instācia, porque desde que leyo su historia le era muy deuota. Con este desseo casi se adurmio, y vio a su cabecera a nuestro padre maestro fray Iayme Gauarda varon muy bienauenturado natural de Orihuela, con otro religioso de la orden, y ella pregunto al padre Gauarda, si auia de morir entonces: y el respondio. Quā-

do Dios

do Dios querra. Y sonrriendose pregunto al otro padre, si aquella muger auia de morir entonces. Y en el mismo punto desperto, y le traxeron el cilicio del santo fray Luys, y el mismo dia se le quito la calentura. Tambien su marido se hallo sin calentura el dia siguiente, auiendose encomendado al sieruo de Dios quando pusieron sobre el el cilicio. De alli a pocos dias estando vna criada de ellos mala de calenturas, y hinchada la cabeça, rostro, y cuello con flemon, dandole vn pedaço de la tunica del mesmo santo, se le quito la calentura, y el flemon. Atestiguan lo dicho el notario, y su muger, a 25. de Iunio 1585.

En la villa de Montesa, cuyo castillo es el asiento de la orden militar de Montesa ha hecho nuestro Señor muchos milagros por meritos de este santo varon, de los quales hizo recebir auto el padre fray Iuan Piulart de aquella

orden. El vno dellos passo desta manera. Vna niña de tres, o quatro años, teniendo viruelas enfermo de los ojos de manera que los tuuo cerrados tres meses, pensando su padre que auia perdido la vista, porque con ninguna medicina los pudo abrir. Pero vn tio della frayle de la misma ordē mouido de lastima, traxo vn poco del habito del sieruo de Dios, y se lo pusieron vna noche encima delos ojos, y a la mañana abrio el vno dellos, y el dia siguiente el otro. Ay auto de este, y de otros quatro milagros.

En la villa de Xauea Bartholome Borrull labrador, tenia vna hija de doze años, que desde los ocho, o nueue viuia muy enferma de vna apostema, q̃ se le auia hecho en el cuello junto a la garganta. Y los çurujanos, y otras personas, que la auian emprendido de sanar, la dexauan por incurable. En esta sazon vn clerigo, que yua de Valencia, conto algunos

nos milagros deste padre, y les dio animo para que le encomendassen su hija y le pusiessen sobre la llaga vn pedaço de su habito: lo qual ellos hizieron de buena gana, diziendo vn Pater noster, y vn Aue maria cada noche, y cada mañana. Al quinzeno dia quisieron reconocer si auia mejoria, y no hallaron llaga ni rastro della, que fue tenido por grande milagro en el pueblo por quantos la auian visto enferma tantos años. Ay auto de vn escriuano de la misma villa.

Lucia Lloret de la ciudad de Alicante de edad de 10. años, despues de veynte y quatro dias de calentura mortal con pasmo, estando muy llagada fue desahuciada de los medicos: pero su padre Gaspar Lloret Notario busco vna calça, que auia sido del santo fray Luys, y luego el aparecio a la niña, y la sano perfectamente de las calenturas, del pasmo, y de sus llagas, y pidio que la vi

ſtieſſen de preſto, y la dexaſſen ſalir a la puerta de la caſa. En reconocimiento de eſte beneficio vino ſu padre a eſte conuento, y traxo vna tabla del milagro.

Helena de Zeba de la villa de Ceruera en el Maeſtrado, eſtuuo quatro años muy mala de quatro o cinco hinchazones, q̃ ſe le auian hecho en los pechos, de los quales le ſacarō vn hueſſo, o dos caſi tan molidos como ſi ſalieran de vn cuerpo ya de mucho tiempto muerto. Y aunque el doctor y el çurujano dezian que no tenia remedio, ella llegando le a las manos vn pedacillo de la ropa del ſieruo de Dios, ſe le puſo en el pecho, y en el meſmo punto conocio mejoria, y dentro de poco tiempo cobro perfecta ſalud, y vino a Valencia a viſitar el ſepulchro d̃l ſanto varó, dexãdo por teſtimonio eſcrito el milagro.

A fray Pedro Padilla del orden de nueſtro padre ſant Franciſco viniendo de Chel-

Ch. lua para Valencia,y apeandoſe para tomar vnas piñas,vna mula que tiraua vn carro le dio tan rezia coz en el eſtomago,que no pudo ſino breuemẽte encomendarſe a Dios,y a nueſtra ſeñora,y a ſant Vincẽte Ferrer,y al ſanto fray Bertran,y al ſanto varon fray Micon,prometiendo de traer a ſus ſepulturas vna ymagen de cera.Luego cayo en tierra ſin ſentido , y habla como muerto deſde medio dia haſta las dos de la tarde,que boluio en ſi , y ſe hallo ſolo,y boca a baxo cõ vna balſa de ſangre en el ſuelo y ſu caualgadura hechada a ſu lado , entonces hizo gracias a Dios y a ſus ſantos , y vino ſe a Valencia. De alli a algunos dias topandolo el carretero ſe eſpanto, como ſi viera algun reſuſcitado , y le dixo que hauia huydo , porque penſaua que quedaua muerto . Vino luego el religioſo a viſitar la capilla de ſant Vincente , y los ſepulchros de los dos padres bienauenturados,

turados, pero no ſe acordo de traher las ymagines de cera, y aſsi le ſobreuino vna grande fiebre que le duro haſta que ſe acordo de ellas, y de nueuo prometio traherlas y encontinente eſtuuo bueno. Ay relacion del miſmo. De otros quatro milagros me oluidaua que eſtan bien calificados en el proceſſo.

Franciſco Font tuuo calenturas muy rezias y continuas, por eſpacio de tres meſes, y con ellas ſe le hincho el roſtro tanto que los carrillos le llegauã haſta los hõbros, y no podia comer. En eſta ſazon ſu madre lo encomendo con toda la deuocion poſsible, al ſanto fray Luys, y lo miſmo le encargo a el que hizieſſe, y haziẽdo oracion al ſanto, le començo a quitar con los dedos las poſtillas, y con ellas ſe le cayeron todos los pelos de las cejas y peſtañas. Aquella miſma tarde ſe hallo limpio de la calentura, y el roſtro ſe le paro tan relu-

ziente como de vn niño,y el dia siguiẽte se vistio y comio. Marauillarõse los medicos,y confessaron que hauia sido obra milagrosa,pues para solo secarsele las postillas por discurso natural,erã menester algunos meses.

Gaspar de Aquilue natural de Balbastro tuuo en la planta del pie derecho vn grano negro muy venenoso,el qual le hizo vna grande llaga en toda la planta y otra en la pierna que le duraron mas de tres años, por mucho que procuro de aplicarles diuersas medicinas. A la postre aconsejado por vn amigo suyo, que se encomendasse a este sieruo de Dios,dexo todas las medicinas, y hizo vna nouena a su sepulchro, encendiendo alli cada dia algunas candelas,en hõra de la santa Trinidad,y prometiendo vna offrenda de cera. El primer dia de la nouena sintio grande aliuio,despues fue continuamente mejorando,hasta q̃ acabada ella dentro de cinco dias,estu-

uo ſano perfectamente.

Vna monja Bernarda del monaſterio de la Caydia, tuuo dos años tan grande mal en los ojos, que apenas podia ver la luz: y a vezes le era neceſſario comer por mano agena. Hizierõ muchas diligencias los Phiſicos para ſanarla, y no pudieron, haſta que hauiendo ella experimentado, que cõ tocar ſus ojos con vn pedacillo del habito del padre Bertran mejoro algo, dio de mano a todos los otros remedios, y con deuociõ ſe puſo vnos antojos del ſanto varon, rezando los ſiete pſalmos por eſpacio de treynta dias, alcabo de los quales le aparecio el en ſueños, y le ſantiguo los ojos, y con ſolo eſto eſtuuo buena dentro de ocho dias.

A vn muchacho de onze años, por nombre Frances Ioã dieron vna terrible pedrada en la yjada, y cayo en tierra perdida la habla. Sangraronlo y luego le dieron vomitos, y temblores, y en la

orina echaua mucha sangre quajada, todas señales de muerte. Viendole assi, y casi sin pulso, doña Francisca de Mendoça Marquesa de Terranoua, le puso encima de la yjada vn grano que tenia de vn Rosario del santo fray Luys, y le encargo que se encomẽdasse a el. Oyolo esto de muy buena gana el muchacho, y inuocaua deuotamente al santo, y luego le començo a menguar el dolor, aunque enquitandole el grano le boluia. Con esto reposo y dentro de dos dias pudo yr por sus pies fuera de casa.

Cap. 4. De los milagros que ha hecho en el reyno de Aragon.

EN Caragoça Gaspar Bertràn mercader tenia vn nieto de diez y seys meses, que los seys dellos padescio calentura continua, y camaras y el y su muger con el padre, y

madre

madre del niño, despues de auer hecho oracion al santo fray Luys, le ataron vn poco de su ropa a la frente, y encontinente mejoro y poco a poco sano del todo. Vna criada de aquella casa, que padecia calentura y dolor de muelas, y tenia muy mal color, visto el beneficio que el santo auia hecho al niño, se puso vna noche la mesma reliquia, y a la mañana sin auerse valido de otra medicicina, con grande admiracion de la gente de la casa, se leuanto sin calentura, y nunca mas le boluio, y quanto al dolor y color desperto con grande mejoria. Oyendo lo mesmo vnos vezinos que tenian vn hijo tan alcabo de camaras de sangre, y calenturas, que ya lo llorauan como si fuera defunto, tomaron la mesma reliquia y con deuocion se la aplicaron, y luego estuuo mejor, y dentro de ocho dias estuuo sano, segun depone el sobredicho Gaspar Bertran a 16. de Deziembre de 1583.

Vn

Vn moço tomo el habito del padre sant Francisco en çaragoça, y como luego se vio que tenia en la pierna cierta enfermedad, pesandole al maestro de nouicios de quitarle el habito, por que era bien inclinado, y de buenas partes para religioso, procuro diuersas medicinas para sanarle: pero crecio de tal manera la enfermedad, que fue necessaria su expulsion del dicho monasterio. Su madre recibiendo lo en casa, busco diuersos medios para sanarlo, y no fue possible, hasta que acordandose del santo fray Bertran, le ato con deuocion vn poquito de su ropa en la pierna. Y con ser enfermedad ya tan arraygada, al cabo de tres dias se deshizo la hinchazon, y se le quito casi del todo el dolor, y començo a mejorar demanera que sano perfectamente. Atestiguanlo la madre, y el maestro de nouicios, y aun dos otros que en Madrid se lo oyeron contar despues al mesmo q̃

aui

auia estado enfermo, y vieron que esta
ua sano del todo.

Soror Gracia de Espes del monasterio de
santa fe en çaragoça, auia seys años po-
co mas o menos que tenia vna llaga en
la mollera, de la qual como de fuente
le manaua continuamẽte sangre, y ma-
teria, con grande dolor y comezon, de
tal suerte que sobre las tocas se le pare
cia la sangre. Y por estar la llaga en pe-
ligroso lugar, nunca se atreuio aponer-
se en cura, por mas que los medicos y
çurujanos se lo rogaron. Pero oyendo
contar los milagros deste sieruo de
Dios, se puso con mucha deuocion vn
pedacillo de su ropa encima de la llaga
y el mismo dia mejoro, tanto que nun
ca mas sintio dolor ni comezon, y al ca
bo de tres dias reconocio la llaga, y vio
que no le salia sangre, ni cosa alguna,
ni de alli adelante tampoco, porque e-
stuuo sana del todo, sin auerse puesto
otra cosa.

Hiero-

Hieronymo Rudilla doctor en medicina tuuo vn hijo que auia mas de vn año que estaua sordo, y tan sordo, que era menester gritar le muy alto para que oyesse. Y con auerle aplicado el los re medios, que por via de medicina pudo, todos eran en vano; hasta que dexando los todos, la madre del enfermo le puso vn poco de vna venda del santo varó, y con solo esto cobro el oydo con ser en lo rezio del inuierno. Y dize el medico, que no se acuerda dentro de quantos dias estuuo sano, mas de que sabe que no passo vn mes.
Martin Salazar doctor en medicina de la ciudad de çaragoça estuuo enfermo mucho tiempo de la pierna izquierda con grande hinchazon, dolor, e inflamacion de color morado, apique de encenderse le fuego en ella, por lo qual no se atreuia a vsar de remedios fuertes: pero vn hijo suyo sacerdote acordandose de vn milagro que auia

auia hecho el santo fray Luys en vna monja de santa Ines, que auia muchos años que tenia en los pechos cancer vlcerado, le puso sobre la pierna vn poco del habito del mismo santo varõ y el dia siguiente estuuo deshinchada, y sin dolor, y de mejor color, y dentro de pocos dias estuuo sano su padre. Deponenlo el mismo enfermo, y otro doctor, que lo visitaua.

Iuan Sala doctor en Medicina teniendo a su muger enferma de calentura modorra muy graue, que no la dexaua vn punto reposar, y viendo que cõ todos los remedios que le aplico no se atajaua la modorra, ni el dolor de cabeça, le puso vn bonetillo, q̃ auia sido del sieruo de Dios, y luego la hallo libre totalmente de la modorra, y sin el dolor tã grande que padecia. Atestigualo el mesmo doctor.

Domingo Salas natural del Horcajo, aldea de Daroca, auiendo sele hecho vn

grano

grano pestilencial en la nariz se le encendio cancer en ella, y le comio la ternilla con el labio alto, y la garganta, la qual tenia vlcerada por dentro y fuera con tales llagas, que de verguença, y por no causar horror a los que le viessen, lleuaua la boca atapada, y assi yua pidiendo limosna. Duro le esta enfermedad, segun el mesmo depone; tres años, y los phisicos le auiā ya dado por incurable. Pero el confessor, y monjas de nuestra Señora del Rosario de Daroca le aconsejaron, que se pusiesse vn pedaço de vna venda del santo. Hizo lo el con deuocion, y luego sintio mejoria: y dentro de medio año acabo de curar del todo, no auiendo se puesto otro remedio. En el processo de Daroca deponen este milagro el, y dos doctores en medicina, vn escriuano, y vn clerigo, que todos le conocieron enfermo de dicha enfermedad, y despues sano perfectamente. Y en el processo

 de Va-

de Valencia le deponen dos testigos, a 18. de Octubre de 1583.

Vn doctor de Daroca atestigua, que vn dia le mordio en el cuello, vna araña negra tã gruessa como vna grande aue llana, y en continente se le hizo vn tumor de grandeza de vna nuez, dando le bascas. Puso se luego en la mordedura vn poco d̃ la tunica del santo fray Luys, y encontinente se le deshizo el tumor, y quedo sin bascas: y el conocio la merced que Dios le hizo por medio de la intercessíon de su sieruo.

En la ciudad de Borja estando Isabel Ximenez, muger de Iayme de Vera, veynte y quatro horas con grandes dolores de parto en mucha afliction, y trabajo, como era muy deuota del santo, pidio con mucha deuocion la traxesen vna reliquia de sus habitos, porque sino se la trahian no pariria. Con esta cõfiança se la dieron, y luego pario vn niño, que todos creyeron que salia

muerto, y de alli a media hora boluien do lo auer lo hallaron viuo, y lo baptizaron.

Hieronyma Ruyz, muger de Iuan Caual tenia vna niña con vna fistola muy pe- peligrosa en vna pierna, y el huesso ma yor de vn dedo de la mano tan podrido que le auian sacado ya algunos pedaços del, y ya no se tenia esperãça de su vida, segun reglas de medicina, asi por ser las llagas incurables, como por estar en vn subiecto tan flaco, y debilitado: procuro con mucha diligencia auer algo del habito del santo padre F. Luys Bertran, y con la mayor deuoció que pudo, encomendãdo su hija al santo, llena de confiança, que le alcançaria salud, començo a tocar los agujeros, y llagas de la pierna, y mano con el habito. El dia siguiente por la mañana, quando el çurujano vino acurarla, la hallo con mucha mejoria, de lo qual se admiro, y de ay adelãte fue mejorãdo

 de ma-

de manera, que en muy breue espacio estuuo del todo buena.

A Iuana de Omiste, muger de Miguel Matnd, estando preñada se sobreuino vna calentura, y tauardillo pestilencial con estraños crecimientos, tales que ya no se tenia confiança de su vida; y menos de que pudiesse parir: porque a juyzio de los medicos, tenia la criatura muerta seys dias, y auia en el cuerpo. Viendola en tan manifiesto peligro, le dieron del habito del santo fray Luys Bertran, diziendole se encomendasse muy deueras a el. Tomolo ella con mucha deuocion, y confiança, y con muchas veras hizo lo que le dixeron, y dẽtro de poco tiempo que tuuo la reliquia, la que antes no se podia boluer de vn lado al otro en la cama, se pudo leuantar de ella, y parir vn hijo con admiracion de quantos estauan presentes. Y por el peligro en que estaua la madre (que luego la huuieron de dar la extrema

extrema vncion) y por que aparecer de todos, la criatura salio muerta, la pusieron a vna parte del apposento como a cosa perdida. De alli a vna hora yendo (no sin prouidencia del cielo) auer lo que auia parido; vieron vn niño viuo, y lo baptizaron, y de ay a vna hora murio, y la madre dentro de quatro dias se leuãto de la cama, y estuuo muy buena assi de esta enfermedad, como de otra muy peligrosa, que le auia quedado de vnas parotides, que se le hizieron en la garganta.

A Nicaciana Mendoça dispararon vn pedernal por las espaldas, y passole la bala junto a vna costilla, y atrauessole la ala derecha del liuiano, y salio haziẽdo harta rotura por junto al pecho. Como el golpe era mortal, luego se confesso, y recibio los sacramentos de la yglesia, y antes que lo hiziesse, le dieron vn poquito del habito del santo fray Luys Bertran puesto en vn rosario, que tuuo

ſiempre en la muñeca, diziendole ſe encomendaſſe cõ veras al ſanto; y tuuieſſe confiança que ſu interceſsion la libraria de tan manifieſto peligro. Ella lo hizo luego con mucha atencion, y en acabando de darle los ſacramentos, le tomaron tales paraximos, y congoxas, que los que eſtauan preſentes la tuuieron por muerta. Pero ella como deſpues dixo, eſtauaſe encomendando a nueſtra Señora, y al ſanto padre Bertran, y de ay a poco eſpacio començo a alentar algo, y a vertir tanta cantidad de ſangre por las dos heridas, que por ſer muger enferma, y de poca complexion, era baſtante para acaballa. Y aſsi por inſtantes eſtauan aguardando quãdo eſpiraria. Duro eſto quarenta dias continuos en los quales la curauã dos vezes al dia, reſpirando por ambas heridas con tanta vehemencia, que eſpantaua a quantos la veyan: y eſpecialmente que por las heridas le ſalian

lian algunos pedaços de los liuianos. Dezianle cada dia los Euangelios, y dauale a adorar vn poquito del habito del glorioso santo, diziendo le vna oracion del comun de los confessores. Tenia la enferma en medio de tãtos trabajos grande esperança, que aunque el golpe de la bala era tan manifiestamente mortal, y todos dezian no era posible que viuiesse, sino por milagro, y que quedaria con tantos axes que se haria luego tisica, y acabaria sus dias, sin tener salud. Fue nuestro Señor seruido por los ruegos de su sieruo, que passados los dichos quarenta dias fue mejorando, y curando de las llagas de modo, que despues de tres meses y medio, del dia que le dieron, quedo con perfecta salud, no solo de las heridas de la bala, pero aun de otras enfermedades que antes tenia sin quedarle accidẽte, que fue cosa marauillosa.

Auiendo mal parido Iſabel Ximenez muger de Iayme de Vera, le ſobreuino por eſpacio de ſeys dias vn fluxo de ſangre tan eſtraño, y con tantos deſmayos, q̃ ſe temia acabaria la vida en breue. Acordandoſe en eſte trabajo del ſanto padre Bertran, y encomendandoſe a el, pidio le dieſſen vna reliquia ſuya, que en otra enfermedad le auian dado, y en dandoſela, luego ceſſo el fluxo y eſtuuo buena.

En la villa de Xorcas dioceſis de çaragoça, vna muger eſtuuo endemoniada muchos años, y llamaron a fray Iuã Tarin, que predicaua en aquel lugar, para que la conjuraſſe, y luego en poniendo le vn pedaço del habito del ſanto, ſe fue el demonio, y ella quedo libre del todo.

Vn hidalgo de Teruel llego al punto de la muerte por razon de vnas tercianas dobles, q̃ le auian durado muchos dias. y viendo lo poco que los remedios hu

manos

mas os le aprouechauan, determino de valerse de las reliquias de este santo varon. Y aunque ya estaua confessado, se confesso de nueuo, y se las puso en el pecho, tomando lo muy deueras por intercessor. El mesmo dia le dexo la vna terciana, y el siguiente comulgo teniédo siempre consigo las reliquias, sin q̃ mas le boluiessen ellas, ni otro accidéte. Esto escriuio el Canonigo Jayme Dolz, que fue el que le dio el santo sacramento, y agora siendo Vicario general, de Teruel, despues de auer visitado el sepulchro del santo varon, lo ha ratificado con juramento.

Vna persona de grande autoridad, y letras estando en cierto trabajo espiritual, y corporal, q̃ le daua grande pena en la consciencia, y no pudiendo acordarse, si cierto descargo quedaua hecho o no, y pareciendole que no auia en el mundo quien se lo pudiesse acordar, se encomendo al padre Bertran có

esta special oració. Bienauenturado pa dre, si es verdad todo lo que de vuestra santa vida, y milagros se escriue en vuestra historia, como se ha đ creer q̃ lo es nadie puede dudar, que este vuestra alma en el cielo gozando de Dios: y assi os ruego intercedays delante su diuina Magestad, q̃ sabe las cosas ascõdidas y las reuela quando quiere, me de alguna noticia de esta duda que tégo, pues es de tanta importancia, y ha de resultar en mucho seruicio de Dios, y bene ficio del proximo. Sin esta oració le ofrecio vn Pater Noster, y vn Aue Maria. Y dentro de tres dias, vna persona, que viuia treynta leguas de aquella ciudad, vino a ella, y fue a visitar al que tenia la duda, y sin aduertir en lo que se hazia, le dixo. Acuerdase me que diez años ha que hizistes esto, y esto. Y con solo aquello salio de la duda. Esto escriuio vn Obispo, q̃ viue en estos reynos, y yo tengo la carta en mi poder.

Cap. 5. De algunos otros milagros, que ha hecho el padre Bertran en otros reynos.

EN Terraça villa del Obispado de Barcelona Isabel Alauedra, muger de vn doctor en medicina, despues de vna larga enfermedad, llego a tal estremo, q̃ la dieron por muerta: porq̃ estaua (a lo q̃ parecia) sin sentido, y mouimiento alguno, y assi la baxarõ de la cama, y la tendieron en tierra para amortajarla. Pero ella, que realmente estaua biua, (aunque no lo parecia) y conocia que la querrian enterrar y no podia humanamente dar señal de vida, con esta terrible y estraña congoxa, llamo de todo coraçon al padre fray Luys Bertran, offreciendo le cinquenta reales para su canonizacion si la sanaua, y luego cobro salud, y con vn religioso de la casa de nuestra Señora

señora de Monserrate imbio a este cõuento la dicha limosna, juntamente cõ vn quadro, donde esta pintado el milagro.

En la villa de Tordesillas, por Agosto del año de 1584. vn paje de don Hernando de Castro Conde de Andrada, auiendo mejorado algo de vnas calenturas tercianas, subitamente perdio el habla y el sentido, y llego al punto de la muerte, y no aprouechando muchos remedios que le hizieron, mando el Cõde baxar al aposento vn retrato del santo fray Luys, y los que alli estauã le rogaron que alcançasse gracia de nuestro señor para que cobrasse la habla, y el sentido, si quiera para confessarse, porque no se auia confessado en aquella enfermedad. Con esto boluio en si, y se confesso muy bien, y mientras yuã por el viatico boluio a perder el sentido, y habla, hasta que entro el santo sacramento por la casa, el qual recibio, y

luego

luego boluio a perderla como antes, y estuuo assi muchas horas. Pero conociendo que ya estaua para espirar, fueron por la extrema vncion, y en empeçando se la a dar boluio a hablar, y responder: y acabada ella, dio su alma a Dios. Cosa que la tuuieron todos por muy milagrosa.

En la mesma villa de Tordesillas año de 1585. el primer dia de Março cayo enfermo don Hernando hijo de dõ Hernando de Castro Conde de Andrade, y fue siempre empeorando hasta el catorzeno, en el qual el medico perdio las esperanças de que pudiesse viuir, y la Condessa doña Catalina de Çuñiga su madre por no verle morir, se fue a vn monasterio, dexãdo atado al cuello del niño, vn pedacito de la tunica del santo fray Luys, y sobre la cama el retrato del sieruo de Dios. Y quãdo boluio de la yglesia lo hallo sin calentura, y con mejoria, y en fin vino el niño a

sanar

ſanar perfectamente, y el Conde imbió la relacion de eſtos dos milagros a eſte conuento.

El padre fray Thimoteo Ricci, hombre muy conocido en la Toſcana por ſu grande valor, tenia vn ſobrino, que padecio eſtraños dolores por eſpacio de muchas ſemanas, cõ lo qual eſtaua muy debilitado, y mouia a compaſsiõ a quãtos le vian. Quiſo nueſtro ſeñor que lleuando le a ſu inſtancia el padre ſobre dicho vna reliquia de ſant Vincente Ferrer, y auiendo le dicho las oraciones acoſtumbradas, le dixo que le trahia otra del bienauenturado fray Luys, la qual el enfermo recibio con mucha fe, y deuocion. La meſma noche ſintio grande aliuio, y al cabo de quatro dias eſtuuo bueno, y cobro las fuerças, y ſe fue a ſu heredad muy gozoſo de verſe libre de tal indiſpoſicion. Eſcriuelo el meſmo padre.

El doctiſsimo maeſtro fray Thimotheo

Bothonio

Bothonio confessor del serenissimo Duque de Saboya, embio vna relaciõ de vn milagro hecho en Luca, ciudad de Italia,con vn religioso de setenta años,que auia sando de vna larga y mortal enfermedad de riñon, con solo ponerse vn pedacito de papel, en q̃ auian estado embueltas ciertas reliquias del santo fray Luys Bertan, haziendo voto de imbiar vn ducado de limosna a su sepulchro. Y assi recibimos esta limosna juntamente con la relacion.

En el colegio de sant Luys de Predicadores que esta en Indias a la parte de Mexico en vn lugar, q̃ se llama la Puebla, el padre fray Augustin de Auila tenia vna graue enfermedad de perlesia en la lengua. Trago con deuocion vn hilo de la tunica del santo fray Luys Bertran, y en el mismo punto sintio mejoria, y luego tuuo perfecta salud. Ay çarta de su propria mano al defini-

difinidor de la prouincia de Santiago.
El Conde de Alua de Liste Virrey de Sicilia, con vn bonetillo deste santo, alcãço remedio en vna enfermedad, que le daua harta pena, y en recompensa del beneficio recebido, ha hecho muchos buenos officios, con los Cardenales, para que su canonizacion vaya adelante.
La Duquesa de Montalto por vn grande fauor que le hizo este sieruo de Dios, ha mãdado que se le haga vna lampara de plata, que cueste mas de cinco mil reales.

Cap. 6. Donde se responde a dos dificultades tocantes a la vida del santo padre Bertran.

§. 1.

COmo en la canonizacion de los santos, no solamente pretenda la sede Apostolica, darles la honra q̃ por sus

ſus obras merecieron, ſino tambiē pro ponellos a los fieles como dechados, y exemplares que puedan imitar. De ay es que pone tanto cuydado, en examinar ſus vidas, y milagros, antes de canonizallos. Porque aunque muchos, y muy grandes ſantos cayeron en grandes peccados, antes que Dios los llamaſe a ſu ſeruicio, y aun algunos deſpues de tener andado mucho camino en la virtud, por la humana fragilidad, reſualaron otras vezes, y ſe condenaran, ſi Dios no les diera la mano, pero en ſemejantes caſos ha de conſtar a la yglesia de la penitencia, que por ellos hizieron: dexando aparte que es grāde biē quando en vno que ha de ſer canonizado ſe halla perpetua innocencia, a lo menos deſpues que emprendio de darſe muy deueras al ſeruicio de Dios.

Y pues cerca de lo que contamos en el capitulo ſeteno de la hiſtoria, y en el capitulo 3. del ſegūdo tratado de eſtas

addiciones,q̃ eſte bienauenturado padre vna vez hurto los hueſſos de vn pagano,a quien los Indios venerauan, y otra quemo algunos Idolos, ſe puede dudar ſi peco en ello, ſera bien que reſpondamos a los que por ello le calumnian,alegando que en el canon ſeſſenta de la Synodo Eliberina, ſe manda,que ſi matan a alguno porque quebro algun Idolo, no ſea recebido por martyr: y es cierto que quien haze por Dios vna obra buena poniendoſe a peligro de ſer muerto, es verdadero martyr,ſi le matan: luego la Synodo fue de parecer,q̃ quebrar losIdolos no es licito alomenos a las perſonas particulares.Tãbien S. Auguſtin hablando d̃ los Idolos en el ſermõ ſexto d̃ *Verbis Domini*,dize.Muchos paganos tienen en ſus grãjas ſemejãtesabominaciones Por ventura vamos alla a quebrarlas? no por cierto,ſino q̃ primero procuramos quebrallas enlos coraçones delos

mismos paganos. Quiso dezir que primero los conuertia y despues les quitaua los idolos. Por lo qual parece q̃ nuestro padre erro en lo que hizo.

A esta dificultad podriamos respõder, q̃ la Synodo Eliberina fue prouincial, y no general, y que no ha sido aprouada por la sede Apostolica, ni jamas lo sera por muchos canones q̃ cõtiene, especialmẽte por el q̃ alega Graciano 1.q.1. *si qua mulier*, y el canõ 34. y por lo q̃ tantas vezes repite de no dar la comuniõ a ciertos pecadores, aun q̃ esten en peligro de muerte. Pero respõdemos cõ mas blãdura, q̃ algunas cosas se mandarõ antiguamẽte por particulares, y justos respectos, q̃ entõces se ofreciã, los quales agora no entẽdemos, y asi no sabemos defendellas, ni estamos obligados a guardallas. Como lo q̃ se ordeno en dicha synodo en el canõ. 36. cerca d̃ las ymagines, no se puede defẽder sino diziẽdo q̃ entõces se deuierõ ofrecer

cosas que forçaron apromulgarlo, y q̃ agora no queda memoria dellas. Lo proprio pienso que fue de este canon sessenta, pues vemos que lo que hizo el padre Bertran, hizierõ muchissmos santos, y auiẽdo sido muertos por ello la yglesia Romana los pone en su Martyrologio, como a sant Eupsichio a 9. de Abril, a sant Emiliano martyr, a 18. de Iulio, y a sant Marcelo Obispo de Apamea en Syria, a 14. de Agosto. Y otro tanto escriue Sozomeno de sant Macedonio, y sant Theodulo, y sant Iaciano en el capitulo 13. del libro sexto de la tripartita.

Pero algunos responden, que estos tres, y sant Emiliano, y S. Eupsichio, derribaron los Idolos en tiempo de Iuliano Emperador, y sant Marcelo en tiempo de Theodosio, mucho despues de vn edicto del Emperador Constantino, con el qual mando que fuessen derribados. Pero yo digo que si ello no fuera li-

ra licito de su mesma naturaleza, sino solamente por el edicto del Emperador Constantino, sucediendo despues Iuliano en el Imperio, y reuocando, como reuoco, los edictos de sus antecessores a cerca de los Idolos, ya no fuera licito, y peccaran sant Eupsichio, y sant Emiliano, y los otros que emos contado: quanto mas que santa Dominga, por auer hecho otro tanto, fue martyrizada en tiempo de Diocleciano, que fue mas antiguo q̃ Constantino, y esta en el Martyrologio Romano a 6. de Iunio, y santa Christina, o Christiana, en tiempo del mesmo Emperador, por por auer hecho pedaços los Idolos de su padre, y esta en el Martyrologio a 24. de Iulio, tambien a 7. de Setiẽbre es alabado sant Iuan Martyr de Nicomedia, porque auiendo los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, mandado fixar en la plaça del pueblo cierta ley contra los Christianos, la arrebato,

y rasgo. Y finalmente sant Auda Obispo, cuya fiesta esta en el Martyrologio a 16. de Mayo, derribo el téplo de los Idolos, y porque no lo quiso restaurar fue martyrizado gloriosamente con muchos hombres y mugeres.

A esto responden otros, que sant Auda aunque no fue digno de alabança por auer derribado el templo, fuelo por no auer querido reedificarlo, como en otro semejante caso escriue sant Ambrosio al Emperador Theodosio. Mas la escusa no es necessaria, siguiendo la lectura que nosotros lleuamos. Porq̃ si sant Auda hizo lo que esta dicho, despues del edicto de Constantino, no ay para que escusarlo, y si antes fue del mismo parecer que nosotros. Pero para mayor prueua desto, sant Theodoro martyr, cuya fiesta cae a 9. de Nouiembre, fue martyrizado (segun escriue Genebrardo en el kalendario) siendo Emperador Diocleciano, porque derribo

ribo el templo de vna diosa, y jamas quiso conceder que auia hecho mal, como refiere S. Gregorio Nizzeno, el q̃l tãbien lo alaba estrañamẽte por ello.

Item que si solamente fuera concedido esto por las leyes de los Emperadores a ninguna persona particular fuera permitido, sinó a los juezes. Como aun q̃ ay ley que las casas, dõde se enseña mala doctrina, sean puestas por el suelo, no pueden las personas particulares derriballas, sino los que tienen autoridad publica para ello. Y si las leyes de los Emperadores Catholicos bastaron a escusar a los dichos santos, tambien puedẽ escusar al padre Bertran, que ha sido despues de todos ellos. Quanto mas que los Reyes de España saben q̃ muchos predicadores, y soldados hazen esto hartas vezes en Indias, y no lo castigan, ni reprehenden.

Finalmente para que del todo quede satisfecho al Canon de que vamos tra-

tando, se ha de notar, que toma por razon, y motiuo, que ni el Euangelio enseña tal cosa, ni los Apostoles la hizieron. Lo contrario de lo qual prueua con grande energia sant Prospero Obispo en el libro de las promesas, y predictiones en la promission 38. y en el capitulo 6. del libro que intitulo, *dimidium temporis*, y su doctrina se puede confirmar eficazmente con lo que escriue Iulio Africano de sant Bartholome, y de sant Matheo Apostoles, y lo que de si mesmo cuenta sant Marcial en el capitulo. 3. de la carta que escriuio a los de Burdeus.

A la authoridad de sant Augustin respondemos, que dixo lo que el hazia, y no ponia leyes para los otros. Porque, aũ siguiendo la opinion de los que sientẽ que de ley natural, o diuina precisamẽte esto no es licito a los particulares, alomenos era licito por la de Constantino, la qual estaua publicada por el mũ

do en-

do en tiempo de sant Augustin. En cófirmacion de todo lo dicho, bastara traher a la memoria, que el propheta Daniel para desengañar a los Babylonios que venerauan como Dios vn horrible dragon, le arrojo vna bola hecha de cierta massa, con la qual rebento el dragon. Y lo mesmo que hizo este propheta, podria hazer oy quienquiera que hallasse gentiles decebidos con semejantes engaños.

§. 2.

Bien defendido queda este bienauenturado padre, quanto al auer tomado, y ascendido los huessos, pero de lo que dixo sant Ambrosio, se mueue otra braua dificultad cótra el, por auerlos buelto a quien no los pedia, sino para ofender a Dios con ellos. Y assi parece que antes auia de sufrir mil muertes, que boluellos. A este cargo no seria impertinente satisfaction, dezir que el sieruo de Dios con la turbacion del veneno,

y con la fuerça de la calentura, que le abrasaua, y como era muy escrupuloso deuio de temer que auia errado en ascondellos, y que estaria obligado a bolluellos, pues su buena intencion en tomallos no auia aprouechado a los Idolatras. Que por otra semejante turbació escusa en alguna manera a Loth del ofrecimiento que hizo a los de Sodoma, sant Augustin en el cap. 9. del lib. *contra mendacium* y en la question quarenta y dos sobre el Genesis. Aunque sant Ambrosio absolutamente lo defiéde, considerada la ocasion y aprieto en que se vio el santo Loth. Tampoco seria mal descargo dezir, que si en ello entreuino alguna humana imperfecció ya satisfizo por ella enlos muchos años que viuio despues, como responde S. Augustin a cerca de vna inaduertencia humana de sant Cipriano, y como defiendé otros la ignorancia de S. Pascual diachono de quien habla S. Gregorio.

Pero

Pero respondiendo mas fundadamente, dezimos, q̃ assi como no es licito por redemir vna ciudad, entregar el innocente en manos de los que lo buscan para matarlo, pero si permitir que ellos se lo lleuen y lo maten, assi tambiẽ el santo no entregó los huessos, sino q̃ permitio que se los lleuassen: especialmente que sabia que despues de auelle muerto a el, se los lleuará assi que assi, pues estauan patentes, y fuera mayor pecado matarle a el, y lleuarse los, que lleuarselos, sin matarle. Donde se a de aduertir tambien, q̃ no solamente es licito en muchos casos, permitir q̃ otro peque, mas tambien darle la materia, o el instrumento con que el quiere peccar, ni siẽpre es malo aprouecharse de la maldad, de quiẽ esta aparejado para cometella. Porq̃ si de cõtino huuiessemos de yr mirãdo en no dar materia a los q̃ quieren viuir o hazer algun mal, biẽ podriamos salirnos de este mundo

y los

y los que quedarian en el,casi todos viuirian en mal estado, o cargados de escrupulos,porque dan o siruen, o pagã o ayudan en algo, a quien pecca mortalmente, sin tener complacencia del peccado ageno:Como los criados que mercan la comida y la trahen a la mesa de sus amos,que en quaresma sin necessidad, o dispensacion quiebran los ayunos:Los cozineros q̃ les guisã:Las criadas que ayudan a vestir y afeytar a sus señoras,de quien por la experiencia saben que viuen mal, y que para esso se componen: Los sastres,plateros, y Joyeros,que les hazen las ropas, y aderecços:Las mugeres hermosas que por necessidad o vtilidad, o por honesto deporte salen a passear,entendiendo de cierto que algunos de estos loquillos, que andã por el mundo, las han de dessear malamente:Los que pagan el dinero que deuen al acredor de quien sabẽ que le ha de emplear luego en desembolturas:

bolturas: Los que piden juramento a los Idolatras, que han de jurar por ſus Idolos: Los que en caſo de neceſsidad piden los ſacramentos al cura que eſta en pecado mortal: Los que para tratar ſus negocios van ha hablar con quien a cada paſſo jura, o reniega: Las caſadas que en el acto conjugal obedecẽ a ſus maridos, quando por el voto o juramẽto pecan en pedirle: Los que no hallan do otro mas ſeguro depoſitario encomiendan ſu dinero a los logreros: Los pobres que piden preſtado a quien ſaben que no preſtara ſin ganancia: Los barqueros que paſſan de vna ribera a otra a quien va a peccar: Los cocheros que lleuan ſus dueños a caſas donde les conſta que hazen mal: Los que les enſillan cauallos, o caualgaduras cõ q̃ yr: Los que venden naypes, o alquilan veſtidos a quien juega, o ſe disfraça para mal fin: Los aluañiles que por mandarlo los regidores de las ciudades la

bran,

bran, o remiendan las casas publicas para mugeres erradas: Los Reyes que dã sueldo a soldados estrangeros, auezados a pelear sin curar de la justicia, y q̃ de tan buena gana siguen el vando injusto, como el justo, solamente les paguen: y en fin los que venden armas, y siruen de soldados a sus Reyes en las guerras dudosas inuasiuas.

Cerca de lo qual dize el padre sant Augustin, que aunque sepan los subditos, que su Rey pecca mortalmente emprendiendo guerras dudosas, no peccan ellos en pelear. Y sant Gregorio Papa en el capitulo ciento del libro segundo de las Epistolas, reprehende vna ley peruersa y mala del Emperador Mauricio, contra los soldados que querian hazerse frayles o monges, y con todo esso confiessa que el no se atreuio a dexar de publicarla. Y el Doctor Martin de Azpilcueta, aunque antes auia sido de contrario

trario parecer, despues viendo la costumbre de Roma concedio, que los que alquilan sus casas a las rameras no peccan mortalmente, no obstante que antes del contrato sepan que lo son, con tal queno sea su fin que ellas pequen, ni gusten en ninguna manera que pequen.

Finalmente el padre Cordoua de la Orden de sant Francisco en la question ciento y treynta y siete, es de parecer, que los que por miedo de la muerte, o tormentos, reman en las galeras de los Turcos, no solamente no caen en la descomunion de la Cena del Señor (conforme a la doctrina comun) pero ni peccan mortalmente, aunque los Turcos nauegan, para los malos fines, que todos sabemos. De la misma opinion es Pedro de Nauarra en el capitulo quarto del libro tercero *de Restitutione* en el numero sesenta y vno, sesenta y dos, y sesenta

y tres:

y tres. Y la mesma defendio publicamente en esta ciudad el muy docto padre Llobera de la compañia de Iesus. Y de mas de las razones que da el padre Cordoua para ello, y de lo que en casos semejantes dixeron el doctissimo Adriano (que despues fue Papa) y santo Thomas, y lo q̃ Lyra escriue sobre el capitulo quinto del quarto de los Reyes, que no peca la captiua Christiana en lleuar la falda a su señora infiel, quando va a la mezquita, o templo del ydolo (lo qual se confirma con lo que dixo Eliseo a Naaman en el capitulo quinto) se me han ofrecido algunas muy probables conjecturas, para firmar esta opinion, como la firme muchos años ha, contra Azpilcueta, y Pedraza, respondiendo a los escrupulos que se me preguntaron de parte de los confessores de los captiuos de Argel que se confiessan teniendo proposito actual de remar en las galeras y galeotas, quã-

tas, quando a la primauera siguiẽte los lleuaren a ellas los Turcos.

Las coniecturas son, que siendo cosa tan antigua el remar los captiuos Christianos en los baxeles de los infieles; no hallamos Doctor, ni confessor antiguo que ponga escrupulo en ello. En mi poder tengo dos cartas de sant Raymũdo de Peña fort, en que con autoridad y consulta del Papa Gregorio Nono (cuyo penitenciario era) responde a mas de setenta dudas, embiadas a Perosa por los frayles de Predicadores, y Menores, que morauan en los reynos de Tunez y Marruecos, y no hallo que escrupulcasen nada cerca de este particular. Otro si hasta el dia de hoy en ningun autor graue he leydo que alguno se haya ofrecido al martyrio por no remar, auiendolo padescido infinitos por no negar la fe, por guardar castidad, por no descubrir secretos a los moros, y por otros semejantes respectos.

Item que con ser costumbre general casi en todas las ordenes, castigar rigurosamente qualquier de los suyos que comete publicamente algun pecado mortal, vemos que todos los religiosos captiuos reman como los otros forçados y que quando los rescatan, ni ellos tienen por deshonra auer remado, ni los prelados los castigan, o reprehenden por ello. Y si supiessen que en la captiuidad huuissen cometido por miedo de la muerte algun peccado mortal de fornicacion, de homicidio, de hurto, de juramento falso, o detracion, sin duda los castigarian. Añadese a esto, que aũque los Turcos cosarios maten, o mutilen a alguno, no tenemos por irregulares a los sacerdotes que reman forçados en las galeras. Pareceme bien vna consideracion del padre maestro fray Hieronymo Baptista de Lanuza a este proposito. Que siendo contra la ley natural matarse a si mesmo, es licito

al que

al que iusta, o iniustamente es condemnado a muerte subir a la horca, alargar el cuello, y ponerse en lugar y modo competente donde el verdugo le pueda ahorcar, o degollar, con tal que no se ahorque, o deguelle el mismo. Assi que a estos forçados les es licito, para euitar la muerte, y los tormentos, mouer la galeota y ponerla en parte donde los Turcos pueden robar, con tal que ellos no hurten, o roben, que para esto nadie les dara licencia.

Ya veo que he sido prolixo en esta digression, pero a me mouido a ello la la lastima que tengo a aquellos pobrezillos, aquien algunos con sus doctrinas atormentan en el alma, màs que los Turcos en el cuerpo con los açotes, y tambien para quitar escrupulos a muchos que viuen entre nosotros, y algunos gustan de enseñar les cosas con que alomenos por la

conciencia erronea pecan mortalmente,en lo que delante de Dios no fuera pecado,si lo hizieran sin escrupulos vanos.

De suerte que dezir que peca mortalmẽte qualquier que vende, da,apareja,alquila,presta,o restituye a otro, cosa cõ que sabe que ha de peccar mortalmente,no es regla tan general que no tenga infinitas excepciones,si el que haze estas cosas no dessea,ni huelga de que los otros pequen, y procura de informarse de personas doctas de las circunstancias con que las dichas cosas se pueden hazer.

Y aplicando esta doctrina a lo q̃ hizo el sieruo de Dios,digo q̃ otros santos hizierõ lo mesmo q̃ el,quãdo les parecio q̃ cõuenia,por buenos respectos. Al Patriarcha Iacob pidio Labã sus Idolos,y el fue contento que se los lleuasse, si los hallaua. Elias dixo a los prophetas malos q̃ ofreciessen sacrificios a Baal,y

Iehu combido a los sacerdotes de los Idolos a que los adorassen: y aun que despues fue mal Rey, pero sant Hieronymo sobre el segundo capitulo de la epistola ad Galatas dize, que en esto le podemos imitar algunas vezes: Rufino en el capitulo 25. del libro 7. de la historia Ecclesiastica, y antes que el, sant Gregorio Nizzeno en vn sermon que hizo de sant Gregorio Taumaturgo, refieren que este santo cerro la boca al Idolo de Apolo, y despues rogado por el sacerdote del Idolo le escriuio vna carta, dando le licencia para que hablasse, y hiziesse lo que solia: y dello se siguio, que el sacerdote conocio su engaño.

Sant Gregorio Papa en el capitulo 34. del primer libro de las epistolas, mando al Obispo de Terrachina, que restituyesse a los Iudios la synagoga que les auia quitado, aunque sabia que la pedian para boluer a celebrar sus festi-

uidades como solian. Y al mesmo pro posito escriue largamente al Obispo de Napoles en el capitulo 15. del libro 11. de las Epistolas. Lo dicho basta para deshazer los ñublados que algunos han mouido a cerca de la vida del santo fray Bertran. A otras dos dificultades que se pueden offrecer en su doctrina responderemos en el capitulo siguiente.

Cap. vltimo donde se responde a otras dos dificultades tocantes a la doctrina del santo F. Luys Bertran.

§. 1.

EL bienauenturado santo Thomas cō toda su escuela, es de parecer, que la sagrada Theologia ni es solamente especulatina, ni puramente practica, sino que se vale de entrambas manos, aunque principalmente de la especula

cion

cion y contemplacion. Y pues en el capitulo passado, defendimos a este sieruo de Dios, en dos obras suyas, tocantes a la Theologia, en quanto esta a su cargo guiar a los hombres, en buenas costumbres y actiones, que es ser practica, razon sera tambien, que en este respondamos por el, a cerca de otros dos puntos, pertenescietes a la especulacion. El primero es, que dixo algunas vezes, que si los santos antiguos viuieran agora, dixeran y escriuieran lo mismo que nosotros sentimos, de la concepcion sin manzilla de la Reyna del cielo, por lo mucho que los sumos pontifices, y casi toda la yglesia, poco a poco se ha ydo, y van mostrando fauorables, a esta pia y santa doctrina. Desean algunos saber, en que fauores se fundaua este santo varon, para dezir lo que dezia. Por tanto para que los lectores tengan, cumplida noticia dellos, y para satishazer al voto que dixe

arriba, aunque no quiero hazer mucho del hazendado, en traer argumentos por la vna parte o por la otra, ni hinchir la plana, con figuras del viejo testamento (que esso toca, a los predicadores) proporne con llaneza, algunas cõsideraciones, dignas de ser ponderadas por los deuotos de nuestra Señora, los quales (segun creo) holgaran, de hallar las juntas, en este tratado.

§. 2.

La primera es, que todos los sumos Pontifices, que han regido la yglesia, despues de Sixto Quarto (quitados Pio Tercero, y Marcello segundo, y Vrbano Seteno, que no biuieron vn mes en el pontificado, y assi no pudieron mostrar su deuocion) han hecho grandes mercedes, y concedido muchas gracias a los que sienten que nuestra Señora, fue concebida sin peccado original, y por el contrario, no se hallara, vn Papa que aya hecho la menor cosa del mundo, en

do, en fauor de la opinion contraria.
Algunos de ellos alabaron mucho a los que eran deuotos de la santa Concepcion, como Sixto Quarto, Y Iulio Segundo: otros (y estos son casi todos) cõcedieron grandes indulgencias, a las yglesias, processiones, ymagines y fiestas della: otros como Alexandro sexto, y Adriano Sexto, confirmaron cofadrias, en testimonio de que la Reyna del cielo nunca tuuo peccado original Y otros finalmente, es de saber, Leon decimo, y Pio Quarto quisieron tanto declarar la pureza de nuestra Señora, que para que fuesse vna patente protestacion della, tuuieron por bien que algunos monasterios de monjas Franciscas, professassen la orden de la Concepcion, y dexassen los habitos q̃ trayan de color pardo, vistiẽdo de habitos y escapularios blancos; con los quales representassen la gracia de nuestra Señora en su santa concepcion.

§. 3.

La ſegunda conſideracion es, que quando la ygleſia Romana inſtituye alguna fieſta y le da officio proprio, mira muy bien lo que enſeña, y es cierto (como conſta por la extrauagante *Qum preexcelſa*, y *Grauenimis. De reliquis & veneratione ſanctorũ* enlas comunes) q̃ Sixto 4. publico vn officio, cõpueſto por el maeſtro Leonardo de Nogarolis clerigo Verones, para la fieſta de la limpia Concepcion de nueſtra Señora, cuyo particular fin es declarar, que fue preſeruada de todo peccado original, ſegũ parece por la colecta que es eſta.

Deus qui per immaculatã virginis Concepcionem, dignum filio tuo habitaculum preparaſti, præſta quæſumus vt ſicut ex morte eiuſdem filij ſui præuiſa, eam ab omni labe preſeruaſti, ita nos quoque mundos eius interceßione adte peruenire concedas per eundem, &c.

Mucho

Mucho despues el Papa Clemẽte 7. publico otro breuiario, compuesto por el Cardenal Quiñones Español, y en el se pone la misma oraciõ, y el inuitatorio de maytines dize desta suerte. *Immaculatã Conceptionẽ virginis Mariæ celebremus, Christũ eius præseruatorẽ adoremus Dñm.* Que en español quiere dezir. Celebremos la Cõcepciõ sin manzilla de Maria virgẽ, y adoremos a Christo nuestro Señor q̃ la preseruo. De mas desto en los hymnos q̃ cõpuso Zacharias Obispo Gardiẽse, por mãdado y cõ aprobacion del Papa Leon dezeno, y de Clemente septimo se dize, que nuestra Señora fue criada en estado d̃ gracia, y el Papa Pio 5. cuya santidad y letras merecẽ grãde veneraciõ, enel año d̃ 1569 a 25. de Mayo *viuæ vocis oraculo* cõcedio, q̃ en toda la ordẽ d̃ S. Frãcisco se pudiesse rezar el oficio q̃ publico Sixto 4. Y deuese ponderar mucho que el Angelico doctor santo Thomas enel articulo

primero

primero de la question veynte y siete de la tercera parte, para prouar que el nacimiento de la virgen fue santo, trae por irrefragable argumento la fiesta q̃ haze del la yglesia. Donde el santo doctor supone como constante principio que, la yglesia Romana no celebra fiesta de cosa que no sea aueriguadamẽte santa. Pues si a esta doctrina añadimos que la misma yglesia ha instituydo fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, en las dichas extrauagantes, que hay que dudar, sino que siguiẽdo la doctrina de santo Thomas, auemos de dezir, que la Concepcion de nuestra Señora fue santa como el nacimiento? Porque en buena Logica, la razon que de su forma concluye en vna materia, ha de concluyr en quantas hay en el mundo. Y assi no fue mucho que el biẽnauenturado santo Thomas escriuiesse lo que escriuio, respondiendo al tercero argumento del segundo articulo de la mis-

la miſma queſtion, porque entonces era verdad que la yglesia Romana aun no celebraua la dicha fieſta. Y tambien ſe podia dudar en aquel tiempo, que entendian por concepcion, los pocos que la celebrauan en algunas yglesias, como alli dize ſanto Thomas. Pero aora ya va el negocio de otra ſuerte, porque en nueſtros tiempos, los que en honra de la Concepcion labran tẽplos, inſtituyen cofadrias, hazẽ proceſſiones, conceden indulgencias, compo nen officios, eſtampan libros, entran en la orden que (ſegun diremos) fue inſtituyda baxo del titulo de la Concepcion, y los que traen eſcapularios della, claramente pretenden (y aſsi lo dizen) honrar a la Reyna del cielo, por la grande merced que le hizo Dios en preſeruarla de pecado original, y ador narla con ſu gracia en el miſmo inſtante y punto de tiempo en que ſu alma fue criada. Y que eſta pretenſion, ſea mani-

manifiesto indicio de lo que significa agora este vocablo de concepcion, cõcluyese de lo que pondera el mismo S. Thomas en el articulo segundo de la question treze en la primera parte, escriuiendo contra Rabi Moyses, y otros que declarauan ciertos nombres diuinos, contra la intencion de los que vsauan dellos. Y los deuotos de la Cócepcion de nuestra Señora deseã tanto declarar su animo en esto, que có ser verdad que el nombre de santificacion es muy honroso, (pues hablãdo Iesu Christo nuestro Señor de si mismo dize, *quem pater sanctificauit & misit in mũdum*) no le vsan los deuotos de la Concepcion, por declarar mas lo que pretenden celebrar el dia de su fiesta, y ya no hay breuiario Romano, ni particular de alguna diocesi que en el Calendario ponga, fiesta de la santificacion, sino de la Concepcion de nuestra señora. Para significar esto la yglesia

Griega, llama a eſta fieſta, *panagia* que quiere dezir toda o totalmente ſanta.

Es tan priuilegiada eſta fieſta, que en las del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, Paſqua de reſurrection, y de Pentecoſtes, y de la Aſſumpcion ſe leuanta el entredicho ſolamente en los dias y no en ſus octauas, como ſe puede ver en el cap. *Alma mater* en el §. *feſtiuitatibus. De ſententia excommunicationis* en el ſexto. Pero en la ſolemnidad de la Concepcion no ſolamente ſe leuanta el entredicho en la fieſta, mas tambien todo ſu ochauario, ni mas ni menos que en la fieſta y ochauario del ſanto ſacramento, por el priuilegio de los Menores. Es bien de notar que eſta licencia no ſe da ſino a las ygleſias donde ſe reza el officio de Concepcion q̃ compuſo Leonardo de Nogarolis (donde expreſamente ſe profeſſa la preſeruació ꝺ̃l pecado original

y no

y no en aquellas donde se rezan otros officios, que no la professan tan claramente, lo qual apunta muy bien Azpilqueta en el capitulo decinueue del libro que hizo *de horis canonicis* en el numero ochenta y seys, y en el cap. veynte y siete del Manual latino en el numero ciento ochenta y dos, verdades que quatro numeros despues, que es en el ciento ochenta y seys cree que por ventura por la costumbre ya introduzida, se podra leuantar el entredicho, assi en la fiesta, como en las octauas de la concepció, aunque no se diga el officio de Negarolis.

Esta consideracion de la fiesta y officio querria que se ponderasse como es razon, porq̃ si con no ser aun canonizados solemnemente sant Raymundo de Peña fort, sant Gonçalo de Amarante, y santa Ines de Monte Politiano, nadie se atreuera a dezir que no son santos, despues que los Papas han dado licencia

cencia que en algunas tierras se haga fiesta propia dellos, porque ha de dezir nadie que el instante de la Concepcion de Maria no fue santo, hauiendo la yglesia Romana dado licencia, q̃ se haga fiesta del, no solaméte en esta prouincia, o aquella, sino en todo el mundo, señalando officio propio para declarar la preseruacion del peccado original en aquel instante? especialmente siendo doctrina de santo Thomas, que la costumbre de la yglesia vniuersal, ha de ser preferida, ala autoridad de qualquier doctor.

§. 4.

La tercera consideracion es, que conforme a la doctrina de los Theologos, el summo Pontifice no puede errar en la confirmacion de las Religiones, confirmando solennemente alguna, cuyo principal instituto sea malo, o falso. Presupuesta esta doctrina, es de saber que vna grande sierua de Dios, llamada do

V ña Bea-

ña Beatriz de Sylua Portuguesa, despues de cierta reuelacion que tuuo, apareciendo se le la Reyna de los Angeles con habito y escapulario blanco y manto azul, se recogio en nuestra casa de santo Domingo el Real de Toledo, donde biuio con grande exemplo por espacio de treynta años. Estando alli comunico con doze monjas de aquel monasterio su intento de fundar vna Religion en honra de la Concepcion sin manzilla dela Reyna del cielo. Y con authoridad del Papa Innocencio octauo le dio principio, y despues la confirmo el Papa Iulio segundo, año de mil y quinientos y onze, a diez y siete dias del mes de Setiembre, como parece por el breue que expidio sobre ello, el qual si leyessen algunos Doctores, verian el fauor que haze la sede Apostolica a esta deuocion: alomenos sant Bernardo, santo Thomas y sanct Buenauentura con

el se

el se contentaran.

Porque despues de hauer dicho el Papa en el primer capitulo de la regla que da a las monjas, que las que entran en aquella Religion pretenden honrar la Concepcion sin manzilla de la madre de Dios, dize en el segundo, que entrar en ella, es hazer vn singular seruicio a la Reyna del cielo. Y manda que hagan profession con estas palabras formales. Yo hulana, por amor y seruicio de nuestro Señor, y de la santa Concepcion sin manzilla, de su gloriosa madre, &c. En el tercero dispone que se vistan de vn habito blanco, y vn escapulario tambien blanco, y vn manto de color de cielo. Y da por razon de este mandato, para que con el vestido signifiquen, que el alma de la santissima señora, desde su creacion fue hecha thalamo singular del hijo de Dios. En el capitulo quarto dize, que dessea que crezca la de-

deuocion de la concepcion de la madre de Dios. Y ha crecido ya tanto esta religion que el año de 1587. en el qual se hizo el computo de sus monasterios, se hallo que solos los de España y de Indias eran mas de quarenta. Y aunque estas monjas no se obligan a guardar la regla de santa Clara, sino la propia que les dio el Papa Iulio, estan subiectas a la religion de sant Francisco: por quanto, como dize alli el Papa sus frayles han defendido la purissima Concepcio de nuestra Señora co grande cuydado, estudio, y diligencia. En el capitulo decimo quiere que en todas las fiestas simples y en todos los domingos, que no son principales, rezen el oficio de la Concepcion de nuestra señora, segun la forma de su propio Breuiario.

§. 5.

La quarta consideracion es, que assi como hasta hoy no se ha hallado la solenne ca-

ne canonizacion del bienauenturado ſant Roque, y con todo eſſo por tener caſi en toda la Europa yglesias, o capillas, o imagines a viſta de los Obiſpos Cardenales, y Papas, nadie aguarda ya que lo canonizen ſolennemente para venerar lo: de la propria ſuerte ſera coſa digna de ingenios candidos y de coraçones nobles, y de voluntades pias no aguardar determinacion de Concilio, o decreto de ſummo Pontifice, para ſeguir la opinion de que hablamos, ſabiendo todos los prelados de la yglesia, que en honra de ella, eſta lleno el mundo de templos y altares, con grande exceſſo en comparacion de los de ſant Roque, o de otro qualquier ſanto: con ſer anſi que nadie haſta hoy ſe mueue a labrar, no digo vn monaſterio entero, o vna yglesia, pero ni vna imagen, en proteſtació, que nueſtra Señora fue concebida en peccado original.

§. 6.

La quinta consideracion es, que assi como sant Pablo y sant Barnabe, quando en Iconio les quisieron tratar como dioses, rasgaron sus ropas, y con grande energia, y palabras muy sentidas, procuraron de desuiar al pueblo de semejante yerro, assi nuestra Señora, cuya humildad sobrepuja a la de todos los Apostoles, si esta deuocion quitara vn pelillo del honroso titulo del hijo de Dios, que es ser vniuersal Redemptor, ya huuiera procurado desengañarnos con algunas reuelaciones, o particulares milagros, lo qual no solamente no a hecho, sino que por el contrario a hecho muchos, para que los hombres se persuadiessen esta verdad.

Y porq̃ he dicho de milagros aduierto, que no es mi intencion aprouar todos los que algunos cuentan, particularmẽte vn Bernardino el qual escriue algunos

nos que claramente son patrañas, y por esso Roberto Delycio frayle francisco, en el sermon q̃ hizo para la fiesta de la santa Concepcion, y Sixto quarto en sus Extrauagantes, no hizierõ caso de aquellos milagros: y de ellos dezia el doctissimo Obispo de Origuela y Segobia don Gregorio Gallo, q̃ para leerlos, vn hombre letrado, auia de armarse primero de mucha paciencia, o alomenos dezir antes, lo que suelen dezir las viejas quando han de contar alguna conseja. Si fue, o no fue, el mal que se vaya y el bien q̃ nos venga. Tal es el que el dicho Bernardino imagino de vn santo Arçobispo de Toledo, que es falsissimo, y otros q̃ refuta Syluestro en la suma en el titulo de Mendacio, al fin de la question quarta.

Y no es de marauillar que aquel autor, y otros semejãtes hayã sido libres en cõtar milagros, pues siguen a Clauasio y Rosella que no tienen por peccado

mortal inuentarlos (aun que ſea para el pulpito o cathedra) ſino es en ciertos caſos raros. Pero la eſcuela Thomiſtica (como ſe puede ver alli en Sylueſtro) no admite mentira, en materia de milagros, por mas que parezcan al pueblo, ſer en honra de Dios, o de ſus ſantos. Va fundada eſta doctrina en lo que dize ſant Pablo en el capitulo 15. de la primera carta, que eſcriuio a los Coryntios, donde claramente enſeña, que Dios toma por injuria, qualquier mentira que ſe diga en honra ſuya. Lo qual pondera mucho ſant Auguſtin cõ eſtas palabras. *Perhorrendũ eſt aliquid falſo de Deo dicere, etiam ſi ad laudem eius videatur pertinere. Non enim minori ſed maiori fortaſſe ſcelere, in deo laudatur falſitas, quam vituperetur veritas.* Quiere dezir. Muy horrenda coſa es dezir algo de Dios falſamente, aunque parezca pertenecer a ſu alabança. Porque no con menor, ſino por ventura

con

con mayor maldad, es alabada la falsedad, que reprehendida la verdad.
Pero dexando esto, no se puede negar que en aprouacion de la concepcion de la virgẽ, ha ouido muchos milagros verdaderos, como lo apunta Ambrosio Catherino, y vno de los que principalmente mouieron a la sede Apostolica, para canonizar a S. Diego de Alcala, fue el que hizo en doña Maria Peñuela, que segun consta por las informaciones, que de el se tomarõ, fue hecho, por medio de vna imagen de la concepcion, como refiere el muy docto Francisco Peña auditor de la sacra Rota, y abogado de la dicha canonizacion, en el libro segundo de la vida del mismo santo en el capitulo setenta y tres. Y otro notable milagro que nuestra Señora obro con vna muger en el lugar del Cañauate, fue muy notorio en toda España, que sucedio por vna ymagen de la concepcion.

§. 7.

La sexta consideracion, es que segun refieren dos grandes y doctos authores, es de saber, Alaman Obispo Altisiodorense y Bernardo Abad, el vno en el capitulo 27. y el otro en el capitulo 7. del libro segundo, de la vida de S. Bernardo de Claraual su maestro, en aquellos tiempos vuo grãde scisma, y vnos seguian a Innocencio segundo, y otros a Pedro Leon: y sant Bernardo, para prouar que la obediencia de Innocencio segundo era justa, pondera mucho, entre otras razones, q̃ las ordenes de los Camaldulẽses, Cartuxos, Cluniacẽses, Grandimõtentes, Cistercienses, y Premostratenses, seguian la deuocion de Innocencio segundo. Pues si el dia de oy, todas las dichas religiones, y las de los Menores, Carmelitas, Augustinos, Seruitas, Columbinos, Hieronymos, Minimos, Teatinos, Iesuitas, y hasta los dela nueua ordẽ de clerigos Me-

nores

nores,todos vniuersalméte y demã co
mũ,recibé esta deuoció no se ha de cre
er q̃ esta es la mas cierta? He nõbrado
estas religiones,porq̃ de la nr̃a hablare
mos despues,y mostraremos lo mucho
q̃ ha ayudado a esta santa opinion.
Añadese a esto que ya todas las vniuer-
sidades han dexado la antigua, en parti
cular la escuela đ Paris,q̃ siẽpre ha sido
muy illustre,y en los alborotos destos
dias ha mostrado su grãde valor contra
los hereges y scismaticos.Tãbien le vã
dando đ mano casi todos los doctores
de las celeberrimas vniuersidades de
Salamanca,Alcala,y Coymbra,con to-
das las otras,digo, la de Osuna,Valen-
cia,Seuilla,Lerida,y Barcelona. Y co-
mo los mas de los curas,predicadores,
y cõfessores, y los q̃ hã de ser Obispos
se crien en ellas, o en otras q̃ son de la
mismadeuoció,despues a todos sus sub
ditos,oyẽtes, y hijos espirituales impo
nẽ enlo mesmo. De ay es q̃ casi todas
las

las yglesias la van abraçando con estraña piedad y con grande prouecho.

§. 8.

La setena consideracion es, como la que aduirtio muy bien Nicodemus en los actos de los Apostoles, si esta secta no es cosa de Dios ella se acabara. Y esta doctrina tanto mas crece quanto mas la persiguen. Luego que Sixto Quarto instituyo la fiesta de la Concepciō, predicaron contra el algunos predicadores de diuersos estados, y lo que ganaron fue, que luego expidio otra extrauagante, que comiença *graue nimis* dōde esforço mas la dicha deuocion. Lo mismo intentaron en estos reynos ciertos doctores, reynando en Aragon el Rey don Ioan el primero año de 1394 y el Rey para que no se resfriassen con esto los pueblos, publico vna prematica donde mando que qualquier que predicasse o enseñasse en estos reynos que nuestra Señora fue concebida en

peccado

peccado original fuesse desterrado de todos ellos. Y quando Vincencio Bandelo (hombre en lo de mas muy docto y de grande exemplo) quiso prouar y escriuir en Ferrara lo mismo, dio ocasion a que en defensa de esta deuocion escriuiessen muchos auctores graues como Clictoueo y otros, cuyos libros leemos hoy con grande gusto, y el de Bandelo apenas se halla, aunque las otras obras que compuso son tenidas en mucho.

En esta ciudad de Valencia se le antojo a vn maestro Moner predicar contra la deuocion de la Concepcion sin manzilla de la virgen, y quedaron tan persuadidos los Diputados, y los juezes Ecclesiasticos, y seglares, que luego cõuocaron a todos los maestros y doctores y predicadores de la ciudad, y hauiendo cãtado en la yglesia mayor, vna missa muy solenne en honra de la concepcion, el maestro fray Carbonell de la or-

la ordẽ de Predicadores Obispo coadjutor del Arçobispo de Valencia, todos ellos juraron en manos del dicho Obispo que defenderian perpetuamẽte la Concepcion de nuestra Señora, y luego se ordeno, que de alli adelãte cada año el sabado primero despues dela fiesta de la concepciõ, toda la clerezia, y las quatro ordenes mendicantes hiziessen vna solenne processiõ en honra della. Y assi se guarda oy por esta orden, q̃ el primer año se haze en la yglesia mayor, el segundo viene a esta casa de Predicadores, el tercero va a S. Frãcisco, y el quarto, y quinto a sant Augustin, y al Carmen, y luego los otros cinco años se buelue a hazer de la mismã suerte. Y de entonces aca los que se graduan en esta vniuersidad jurande no yr contra la limpieza de la santa Cõcepcion de la virgen.

§. 9.

La octaua consideracion es que las reuelaciones

laciones hechas a personas santas han de ser tenidas en mucho, quãdo la yglesia Romana las ha examinado. Y passa assi que las de santa Brigida fueron examinadas año, de 1377. por los comissarios del Papa Gregorio onzeno, que fuerõ ci co Cardenales, y dos Obispos y el maestro del sacro palacio de la orden de Predicadores, y todos ellos las dieron por verdaderas y s ntas. Dos años despues el Papa Vrbano sexto (q̃ fue muy aficionado a S. Catalina hija d̃ S. Brigida) las hizo examinar otra vez a otros tantos Cardenales, y a diuersos Obispos y Doctores y ellos las calificaron, por autenticas y llenas de verdad, y comunicadas por el espiritu de Dios Estas censuras y calificaciones refiere el Cardenal don F. Ioan de Torquemada d̃ la ordẽ d̃ Predicadores en el libro q̃ hizo, en testimonio de dicha reuelaciõ. Y añade mas q̃ el Papa Bonifacio 9. las alabo mucho, y q̃ a el mismo

siendo

siendo maestro del sacro palacio, y hallandose presente en el concilio de Basilea (quando aun el dicho Concilio obedecia à Eugenio quarto) le fue mãdado que en compañia de otros las cẽsurasse en el año de 1435. y que su parecer y el de sus compañeros fue en fauor dellas. Con este presupuesto, digo que en el capitulo nono del libro primero de estas reuelaciones, dize santa Brigida, que de boca de nuestra Señora sabia, que en el mismo punto q̃ Dios crio su anima, y la infundio en su cuerpo, la hizo santa. En el libro quinto poco antes del fin de la postrera respuesta, dize el Redemptor a santa Brigida estas palabras. Mi madre nacio de peccadores, pero fue concebida sin peccado. Y en el capitulo 49. del libro 6. dize nuestra Señora a la misma santa. La verdad es que yo fui concebida sin peccado original. Y casi lo mismo repite en el capitulo 55. del mismo libro en otra reuela-

reuelacion. Y el Angel que la hablaua en Roma en sant Lorenço *in Damaso* en el capitulo decimo del sermon Angelico, dixo que seria justo, que todos celebrassen la fiesta de la Concepcion de la Reyna de los Angeles. Esto hallo en las reuelaciones de santa Brigida; la qual aunque la primera vez fue canonizado en tiempo de scisma por Bonifacio nono, despues para quitar escrupulos, fue canonizada otra vez por Martino quinto, passado el scisma.

§. 10.

La nouena consideracion es que infinitas gentes se mueuen a deuocion en la fiesta de este sagrado misterio, considerãdo la grande pureza de nuestra Señora. Arrepientense de sus peccados, cõfiessanse, comulganse, lo qual es grãde indicio que es cosa de Dios, como lo pondero muy bien el doctissimo y religiosissimo padre nuestro fray Ioã de la Peña Cathedratico d la Vniuersidad

de Salamanca. Y sin duda que es cosa bien de notar, porque si el demonio, padre de las mentiras, huuiera inuentado este negocio, viendo despues en quanto bien de la misma yglesia redunda, el lo desharia: como despues de hauer procurado la muerte del Redemtor, quãdo vio que le resultaua de ella gran daño, hizo lo possible por estorualla, apareciendo en sueños a la muger de Pilato. Pero como no lo inuento, no esta en su mano deshazello, aunque dello le resulta grande perdida, pues vee con esta opinion, tã honrada la mayor enemiga q̃ tiene despues de Dios, que es la Reyna del cielo, y tan aprouechados sus deuotos.

§. 11.

La dezena consideracion, que las dos razones que mouieron a algunos doctores antigos, a que no se acabassen de determinar en nuestra opinion, han cessado. La vna (segun se collige de S. Bernar-

Bernardo, y de S. Thomas, y S. Buenauentura y Escoto) era porque la yglesia Romana aun no hauia dado licencia para hazer fiesta de la Concepcion. Mas aora ya la ha dado, y aun ha mãdado cõponer officio della, y la ha auctorizado concediendo grandes indulgencias a los que la celebran, y ha cõfirmado orden baxo de su titulo y deuocion.

La segunda porq̃ como muchos de los q̃ la defendian antes, no erã muy doctos, mezclauãnla con tantas patrañas, que quitauã a Christo nuestro señor el apellido de Redemptor de su madre. Pero agora pues ya se entiende, y declara q̃ lo fue por preseruacion, veesse que no se le quita en nada, antes se muestra que es mas vniuersal Redemptor, pues confessamos que no solamente lo es quanto a los supuestos, rediniendo sufficientemente a todo el genero humano, mas tambien quanto a los modos de redemir, siendo

(ſegun eſta ſentencia) Redemptor nueſtro, reſcatandonos del captiuerio, y de ſu madre, preſeruandola de la captiuidad.

A nadie ſe le haga nueua eſta ſignificació del nombre de Redemptor por preſeruacion, porque ya vſo della ſant Bernardo ſobre los Cantares, ſegun prueua muy bien Ambroſio Catherino, y en diuerſos lugares de la eſcriptura hallamos ſemejantes modos de hablar: *Liberaſti animam meam ex inferno inferiori*, dize Dauid, y no hauia entrado en el infierno mas baxo, ſino que lo hauia Dios preſeruado de çaer en el.

En el capitulo tercero de los juezes segú la verſion que ſiguio ſant Auguſtin dize el Eſpiritu ſanto, que el valiente capitã Sangar ſaluo a Iſrael. Pregunta S. Auguſtin en las queſtiones ſobre aq̃l libro, como ſe puede dezir que Sangar ſaluo a los Iſraelitas, ſi en todo ſu tiempo no fueron captiuos. Reſponde

que

que los saluò, porque sino fuera con la buena diligencia del, incurrieran en captiuidad. El mismo santo en el capitulo siete del libro segundo de las confessiones dize a Dios. Yo confiesso señor que me haueys perdonado todos los peccados, assi los que he hecho voluntariamente, como los que con vuestro fauor no he hecho. Donde dize, que le hauia perdonado, los peccados que no hauia hecho, dandole gracia para que no cayesse en ellos.

Y para que se vea que esta doctrina ennoblece mas el titulo de Redemptor, digo, que dexando los condemnados, a los quales tambien redimio bastantemente Christo, aunque no eficazmente, de los santos es Redemptor en quatro modos. A vnos redimio sacandolos realmente de solo el peccado original, en el qual ya hauian incurrido, como a los santos Innocentes, y a los niños que mueren baptizados, o marti-

rizados antes que alcancen vſo de razon, con que puedan peccar actualmẽte: a otros ha redemido del peccado original y de veniales cometidos, como a ſant Nicolas, y a ſanto Domingo, que jamas peccaron ſino venialmente, y a otros del peccado original y veniales, y mortales, en que ya hauian incurrido como a ſanta Maria Magdalena, a ſant Pablo, y a ſant Matheo. Sin eſtos tres modos ay otro que cõuiene a ſola nueſtra Señora, con quien quiſo emplear tan auentajadamente ſu vniuerſal Redempcion, que en virtud de la ſangre, que hauia de derramar, la preſeruo no ſolamente de todo peccado mortal, y venial, mas tambien del peccado original, criando ſu alma adornada de mayor gracia, que la que dio al ſupremo Angel en el inſtante q̃ lo crio.

§. 12.

Entre eſtas conſideraciones tiene algũ lugar, lo q̃ ſe decreto en la ſeſsiõ 36. del

concilio de Basylea, porq̃ aunq̃ ya no era ecumenico y general, pero todavia huuo en el hombres eminentissimos en letras, y en santidad, que con ignorancia algo culpable, pretendieron q̃ la suspension de Basylea no era canonica, como en semejantes casos escusamos a sant Cypriano, y a sant Pascasio. Hizieron se fuertes en Basylea hõbres muy eminẽtes, como lo atestigua el Papa Pio segundo, que hauia sido vno dellos, en compañia del Cardenal don Luys Aleman Frances Obispo de Arles Presidẽte en Basylea, el qual oy es tenido por santo. Porq̃ despues del concilio resplandescio cõ milagros segun escriuẽ el Papa Pio segundo en su Europa en el capitulo quarẽta y dos, y Guido Papę en la decision 84. Y aun Iacobo Meyero en los annales de Flandes dize que el Papa Nicolao quinto en el año de 1449. (que segun la cuenta de España, y Italia es el de 1450.)

canonizo a este sant Luys para el Obispado de Arles.

§. 13.

Tambien se ha de considerar que muchas de las personas mas celebres en santidad que han florecido en este centenar de años, y en buena parte del passado son de esta deuocion, Sant Lorenço Iustiniano Patriarcha de Venecia (de quien se haze solenne officio en aquella grande ciudad y en otras partes, cō licencia de Clemente Papa septimo) aunque algunas vezes hablando en general mostro sentir lo contrario; pero despues fue de nuestro parecer claramente, enel capitulo septimo del libro *de Casto connubio*, y en el capitulo septimo del *fasciculus amoris*, y en el capitulo primero de los grados de perfeccion, y aun en el sermon de la Annunciacion lo señala harto claro.

La bienauenturada Angelica Paula dize lo mismo en la segūda Epistola, la qual

con

con las de mas que ella eſcriuio, tengo en grande reputacion, aſsi por la ſantidad de la autora, como porque fueron aprobadas, primeramente por los deputados del ſacro Concilio Tridẽtinõ para eſte effecto, es de ſaber fray Egidio Fuſcario Obiſpo de Modena, fray Leonardo Marino Arçobiſpo de Langiano, fray Franciſco Forerio Portugues, todos Dominicos, y Iayme Layñez de la Compañia. Y deſpues en tiẽpo de Gregorio trezeno por nueſtro Cardenal Teano, y por el maeſtro del ſacro palacio fray Pablo Conſtable.
La miſma deuocion tuuieron don Hernando de Talauera primer Arçobiſpo de Granada frayle Hieronymo varon ſantiſsimo, y el bienauenturado martyr de Inglaterra el Obiſpo Rofenſe, y aq̃l eſpejo de ſantidad en nueſtros tiempos el doctor Martin de Azpilcueta Nauarro de la ordẽ de Ronzeſualles, y el ſanto fray Nicolas Factor vno de

los mas ſantos hijos q̃ en nueſtra edad ha tenido el padre ſant Franciſco, y otros infinitos.

§. 14.

Y pues ya en Eſpaña, y en las Indias, y en Francia y caſi en toda la Europa, eſcriuir, o predicar, o enſeñar algo contra eſta deuocion, es (como dizen) cantar mal y porfiar, es imitar al que queria ſubir vna muela de molino cueſta arriba, y quanto mas porfiaua mas ſe le caya, es dar ocaſiõ ſe les diga aquello de Terẽcio *fruſtra niti & laborãdo nihil aliud quam odiũ quærere, extremæ dementiæ eſt* (porque ciertamẽte los que en eſto ſe ocupan no han de ſalir con ſu intento, y enfadan a todo el mundo) ſera grã de cordura dexarla, como hazen los q̃ ſe ſalen apriſa de vna caſa que ſe va cayendo. Que tal es la opinion contraria, pues apenas ſe halla oy quien la defienda, ſino maſcando. ¶Y a le faltan las Cathredras, los pulpitos, los confeſsio

narios

narios, las impressiones, los ceptros, las diademas de Reyes, las mitras, los capellos, las tyaras, y aun los concilios, pues el Tridentino particularmente a protestado, no ser su intencion cõprehender a nuestra Señora baxo del decreto del peccado original, lo qual nin gun concilio Ecumenico jamas auia he cho. Estando ya tan desapoyada, grande cordura sera no matarse, por defendella, especialmente que siendo los q̃ la defiendẽ tan odiados y perseguidos ningun santo del cielo, a quien ellos pretenden arrimarse, los defiende con algun milagroso succesſo, como suelen a otros q̃ mirã por la honra dellos. De lo qual podiamos traher muchos exẽ plos, pero basta lo que ha acaecido en nuestros dias en el año de 1582. cerca del Papa Felix segundo, contra quien hauian escrito algunos doctores graues, por lo qual muchos le teniã poca deuoció (no obstãte que S. Athanasio

su contemporaneo lo hauia defendido como a varõ santissimo) pero en el põtificado del Papa Gregorio trezeno, al tiempo que se disputaua, si lo quitarian del Martyrologio Romano, el acabo con Dios que hiziesse tal demonstracion en honra suya, que el dicho Põtifice mãdo, que su memoria quedasse consagrada entre los martyres, como queda a 29. de Iulio. No es este lugar para contar la demonstracion sobredicha, pero algo della apunta el maestro fray Domingo Bolano de la orden de Predicadores en las annotaciones que hizo sobre los tomos de los concilios, impresos en Venecia año de mil y quinientos y ochenta y cinco.

§. 15.

Delo dicho queda bien prouado que nuestro santo padre fray Bertran tuuo bastantes motiuos para creer que los sanctos antiguos si viuieran agora siguierã lo que casi toda la yglesia tiene. Pero

sin em-

sin embargo de esto, le parecia muy injusta la persequucion que algunos leuantán o fomentan contra la orden de Predicadores, tratando enlos pulpitos y corrillos asperamente, y con terminos muy afrétosos a los frayles de ella por este negocio. Y deurian se acordar de los puntos siguientes.

El primero que ninguna ordé de las Médicantes se puede alabar de auer introduzido en el mundo esta gloriosa fiesta. Porque segun parece por las tablas de los Griegos mas de quiniétos años antes que el padre S. Domingo, y sant Francisco diessen principio al estado de la mendicidad se célebraua ya en la yglesia Griega; Lo qual prueua euidétemente el padre Cesar Baronio clerigo de la congregacion del Oratorio en las annotaciones del Martyrologio Romano. Y entre los Latinos la celebraron las yglesias de Inglaterra, casi docientos años antes que los dichos santos na-

tos naciessen, y los canonigos de Leõ hizieron lo mesmo, viuiendo sant Bernardo, como lo refiere el en vna carta que les escriuio. Mas digo, que en ninguna de dichas ordenes se celebro esta fiesta hasta los tiempos de Sixto quarto, o poco antes, segun vera qualquiera que leyere a sant Buenauentura y a Aluaro Pelagiano Español Obispo muy docto, y S. Bernardino, y a otros muchos de la ordẽ đ los padres Menores Ni tampoco ay orden Mendicãte de las antiguas q̃ no aya tenido muchos doctores de la contraria opinion como lo concede ingenuamente Roberto de Licio.

§. 16.

El segundo punto es q̃ de la misma suerte que Aristoteles dize, que quien ha de endereçar bien vn arbol torcido, no le ha đ poner derecho luego al principio, sino q̃ le ha de inclinar algo mas de lo q̃ es menester, para q̃ cõ la fuerça natural

natural vẽga a estar derecho. De la mis ma suerte los sagrados doctores quãdo escriuẽ contra vna heregia, hablan a vezes de manera q̃, sin pretenderlo, dã ocasiõ a los errores cõtrarios. Baronio a 17. de Nouiembre en el Martyrologio, aduierte que sant Dionysio Alexãdrino, por desarraygar el error de Sabellio dio, contra su voluntad, alguna ocasion a la doctrina de Arrio, S. Gregorio Taumaturgo por cõfundir a los gentiles, la dio para el error đ Sabellio y sant Hieronymo pretendiẽdo defender la virginidad contra Iouiniano, y Vigilancio, que la condemnauan, hablo con tanta vehemencia que no falto quiẽ sospechasse q̃ sentia mal del matrimonio. Fue como lo q̃ cada dia acaece quãdo queremos leuantar vna balança muy cayda, que cargamos demasiadamente la otra y despues es necessario quitar algo del peso desta.

De la propria suerte algunos doctores de

las ordenes mendicantes viendo, que muchos de los que se preciauan de ser deuotos de la Concepcion de nuestra Señora, dauan en dos grandes errores, el vno que no tuuo necessidad de ser redemida con la sangre de su hijo, el otro que no fue concebida por ajuntamiento natural de sant Ioachim y santa Anna, sino por obra del Espiritu santo, quando se hallaron en la puerta que se llamaua de oro, los quales errores cundian tanto, que el buen Roberto de Licio frayle de sant Francisco, se quexaua mucho, de que hauia no pocos altares con semejante pintura, y en ellos escrito de pinzel clara y distinctamente q̃ la Virgen hauia sido concebida por obra del Espiritu santo, quando sus padres santamente se abraçarõ. Estas notables blasphemias ponian en grande cuydado a los hombres doctos; y para que no se autorizassen mas, no queriã hazer fiestas, ni escriuir lo que sabian q̃ se po-

se podia dezir, en honra de la concepcion sin manzilla de nuestra Señora, pues la yglesia Romana aũ no hazia fiesta de ella, y quando la començo a hazer no la mando, sino que la dexo a la voluntad de cada vno.

§. 17.

Y dexando ya las otras ordenes, no se porque llaman a la de los Predicadores contraria de la Reyna del cielo, cõstando que nuestra Señora la fauorece mucho, y que ella la ha seruido grandemente. Los fauores de la vna parte fueron grandissimos, los seruicios de la otra muy conocidos, pues en que consiste la enemistad? Nuestra Señora dio a esta orden el habito que oy lleua, como prouamos en la historia de sant Telmo con grandes autoridades y testimonios de santos y de autores de otros estados. Ella encargo la predicacion del santo Rosario a la misma orden, en especial al bienauenturado S.

Domingo, y despues al beato Alano de Rupe. Ella, viendolo santo Domingo, cubrio con su manto a los frayles, vngio al beato Reginaldo, aparecio a sant Raymundo de Peñafort para encomẽdalle la institucion de la sagrada orden de la Merced, prometio a sant Pedro Martyr que le conseruaria en la fe, certifico a sant Iacinto de Polonia, qua seria ciudadano del cielo, alcanço todas las sciencias a Alberto Magno, que naturalmente era rudo, asseguro a santo Thomas de su perseuerancia en la religion, y de la verdad de su doctrina, dio palabra a sant Vincente Ferrer de mantenerle en estado de virgen, desposo a santa Catalina de Sena, como a la martyr, con su hijo nuestro Señor, dio de su leche a los beatos, Henrrique Suson, y Alano de Rupe, como a sant Chrisostomo, y sant Bernardo, dixo finalmente a sant Gonçalo de Amarante, que esta era su

orden.

orden. Era esto tan cierto, que con hauer dado Innocencio Papa tercero a esta religion titulo de orden de Predicadores, y hauiendo se lo confirmado Honorio tercero, y todos sus successores, passaron muchos años, que en diuersas partes del mundo, la llamauan orden de nuestra Señora. Y assi se podria llamar oy, pues los seruicios que le ha hecho, son muchos y a todo el mundo notorios.

El Patriarcha santo Domingo traxo infinitas gentes a su deuocion por medio del Rosario, y porque entonces los hereges Albigenses, entre las otras heregias que defendian, hablauan cõ grãde irreuerencia de la virgẽ sobe rana, accepto primero q̃ nadie el officio de Inquisidor apostolico, con el qual y con otras diligencias, los desterro de to do el cõdado ne Tolosa y de los otros estados vezinos, haziendo matar y quemar muchos dellos.

Otro tanto hizierõ ſant Pedro martyr Inquiſidor, y ſu compañero en el meſmo officio el Beato Raynerio Placentino contra los Catharos y Catharistas que no queriã dalle el titulo de madre de Dios, y S. Raymundo de Peña fort Inquiſidor perſiguio a fuego y ſangre los herejes Ençabatados, mãchados de la miſma deſuerguença. Pues lo que hizo el bendito padre fray Thomas de Torquemada Inquiſidor general de Eſpaña, inſtando y poniendo en execucion el deſtierro de los Iudios y Moros, ſectas que a banderas deſplegadas blaſpheman de la virgen Maria, quien ſe atreuera a dezir q̃ fue pequeño ſeruicio? lo miſmo pudieramos dezir de otros Inquiſidores deſta orden.

En la doctrina quien de los eſcolaſticos antiguos ha eſcrito mas alabanças de nueſtra Señora, que S. Thomas, ſant Alberto Magno, y S. Antonino Arçobiſpo de Florencia? ſant Vincente Fer-

rer fue casi el primero que introduxo la costumbre de dezir el Aue Maria en el principio de los sermones: sant Iordan compuso la salutacion del nombre de Maria, y instituyo que se cantasse cada noche la Salue, oracion en estremo deuota, cópuesta por vn padre de los Benitos: y sant Pedro Martyr ayudo mucho a la institucion de la orden llamada de los sieruos de nuestra Señora. Muy largo processo seria contar otros muchos seruicios. Bastara por remate vno, que es ser la primera religió que ordeno, que al tiempo de la profession prometiessen los frayles explicita y formalmente obediencia a nuesta Señora. Ha parecido tambié esta costumbre, que no solamente la han acceptado las mas religiones modernas, sino que tambien algunas de las mas antiguas que esta, há establescido que hagã lo mismo sus frayles y monjas.

Siendo esto assi digan en que consiste la

enemiſtad que publican, que ay entre la orden de Predicadores, y la Reyna del cielo. Reſponden: que en eſto de la Concepcion. Porque algunos de los nueſtros han eſcrito lo contrario, y hã tardado en celebrar ſu fieſta, celebrandoſe ya en las ſuyas treynta años antes Pero yo (dexando algunas coſas que por ventura les harian callar) reſpondo a lo primero, que tambien muchos dellos han eſcrito lo meſmo, y con tanta energia como los nueſtros. A lo ſegundo digo, que ſi el hauerſe celebrado dicha fieſta en Grecia, ſetecientos y aun mas años, antes que en la ygleſia Romana (que ſuele conſiderar de eſpacio lo que ha de hazer) no baſta para dezir que la Griega, es mas deuota que la Romana, porque baſtaran ſolos veynte o treynta años de differencia entre nueſtra Religion y las ſuyas?

Quanto mas que en buena Theologia, nadie

nadie puede ſer enemigo de nueſtra Señora q̃ no lo ſea de Dios, ni de Dios por action, o omiſsiõ propria, ſino pecando mortalmente, y Sixto quarto en ſu Extrauagante, *Graue nimis* (confirmada e innouada en el ſanto Concilio Tridentino) manda ſopena de deſcomunion mayor, que nadie diga que los que ſienten, o enſeñan lo contrario peccan mortalmente. §. 18.

Pero para que ſe entienda mejor la poca razon que tienen los que en eſte particular de la Concepcion ſin manzilla, leuantan al vulgo contra noſotros, protesto con toda verdad que he oydo admirables ſermones a muchos padres muy graues de eſta orden, que ſin torcer la eſcriptura, ni forjar autoridades de doctores, ni cargar a nadie, ni inuẽtar milagros, ni dezir impertinencias, declarauan marauilloſamente, como la Virgen ſoberana pudo ſer (y fue) preſeruada de peccado original, en

virtud de la copiosa y excessiua redem pcion del hijo de Dios, que no solamẽ te supo, pudo, y quiso redemirnos a nosotros del peccado, o peccados en que hauiamos incurrido, mas tambien preseruar a su madre de todo peccado, en el mesmo instante que la crio.

Por escrito tambien han declarado, mara uillosamente la misma doctrina fray Ambrosio Catherino Arçobispo de Compsa en quatro diuersos tratados, fray Ioan Viguerio en las instituciones catholicas, fray Leonardo de Vtino en su santoral, y mas de dozientos y treynta años ha, el famoso fray Ioan Taulero, cuyas obras han defendido y alabado muy mucho el Abad Luys Blosio, y el padre Gerardo Hamont, y vn general de la Cartuxa, y el padre Surio, que no contento con esto, ha escrito su admirable conuersion y vida. Entre los Frãciscos ha dado honroso testimonio de ellas el Bienauenturado F. Nicolas

Factor

Factor que por cierta reuelació q̃ tuuo en comendacion de ellas las preciaua mucho. Tambien las alaban el autor del segundo apendice a Tritennio, y Sixto Senense en su Bibliotheca, no obstante que vno o dos autores de nuestros tiempos, se le muestran muy contrarios, porque no aduierten, que algunas sentencias que ay en sus obras, en el tiempo que Taulero viuia, quando no se auian leuantado las heregias de Alemaña, no podian offender: ni consideran tampoco que los traductores las traduzieron mal de Tudesco en Latin, o los Impressores las deuieron de gastar.

Este autor en el sermon de la purificació dize assi. La grande hermosura que tuuo Maria delante de Dios, le vino porque perpetuamente carecio de la culpa original, de la qual le preseruo su hijo, de tal suerte que ni por solo vn instante, fue hija de yra, o vaso suzio, o va

ſalla del demonio como todos noſotros. Porq̃ la preſeruo la ſabiduria eterna no queriendo q̃ ſu eſcogidiſsimo tẽplo fueſſe en alguna manera contaminado. No creo que ſe hallaran eſtas palabras tan claras en ningun ſermonario antiguo, de los autores que calumnian a la eſcuela Thomiſtica.

Pedro Caniſio de la Compañia de Ieſus en el capitulo veynte y ſiete del libro quinto del Marial, dize que Alberto Magno en vn libro que cõpuſo de los loores de la virgen, dexo eſcrito que en ella no ſe executo la regla general de ſant Pablo *Omnes in Adam peccauerunt.* Y ſanto Thomas en el Opuſculo ſobre el Aue Maria, y en los ſentenciarios dixo, que hauia ſido inmune y libre đ todo pecado, aſsi original, como actual, que no ſe yo en que orden mendicante, aya dos tã antiguos doctores que lo hayan dicho. De mas de eſto en las liciones del breuiario Romano antiguo

tiguo no se hallara allegado ningun santo frayle Mendicante, sino son el padre santo Domingo, y S. Thomas. Verdad es que como enel tiempo que santo Thomas escriuia la yglesia Romana (en quien este santo doctor tenia puesta la mira) no se mostraua por esta opinió, se retiro algo de ella en la summa, pero no de manera, que si este lugar lo permitiesse, no me atreuiesse yo a prouar que consideradas muchas cosas que el santo doctor dixo en las partes, se puede muy bien glosar su senté- cia, con la misma distinction que glosamos muchos lugares dela sagrada escritura, q̃ quãto a la virgẽ no se entiendẽ de hecho, sino solamente de derecho.

Demas desto en muchos conuentos de nuestra ordẽ se haze tã soléne fiesta de la Concepcion, quanto se pueda hazer en qualquier otro templo. Y en la Prouincia de Andaluzia, donde ay excellentissimos padres predicadores

se haze

ſe haze eſta fieſta con octauas ſolem-
nes,no obſtante el tiempo del Aduien
to. Y la letra del cymbalo mas princi-
pal de eſta caſa es, *Maria virgo ab omni peccato originali, immunis fuit*. Eſto baſta para declarar lo que el ſanto varon dixo. Plegue a Dios que en los lectores haga el fruto que deſſeo, que no es otro, ſino perſuadilles ſean deuotos de la limpia Concepcion de nueſtra Señora, aſsi por ſeguir las piſſadas de los Põtifices, y de caſi todas las ygleſias, ordenes, vniuerſidades, y doctores, como por no concordar en nada con los hereſiarchas de eſta Era: que todos a vna mano (excepto Luthero) han dado en reprehender a los que creen que la Virgen benditiſsima fue preſeruada del peccado original.

§. 19.

LO ſegundo que algunos han notado en eſte bienauenturado varon, es lo que dixo, que ſu padre auia eſtado ocho años en el purgatorio, padeciendo eſtraños y orribles tormentos, aun que el para ſacalle de tamañas penas, ſe las dio aſsi miſmo muy grandes, martyrizandoſe con diſciplinas, cilicios, ſogas, y rallos de hierro, ayunando caſi continuamente, y rezando por el muchos roſarios y muchos pſalterios, de mas de las miſſas que dixo. Fundã eſta duda en lo que algunos modernos eſcriuen, que nadie (por grande peccador que aya ſido) puede eſtar en el purgatorio veynte años, y otros pretendẽ que ni diez tampoco, y no falta quien acorte mas el plazo. De ay es que a algunos les parece increible, que hauiendo ſido el padre de eſte ſanto, tan reportado en ſu vida, y hauiendoſe hallado a

do a ſu muerte eſte ſu hijo (que procuro de ponerle bien con Dios) padecieſſe deſpues tã grandes penas, y por tantos años. Pero verdaderamẽte eſta opinion, es dañoſa y perjudicial a las almas de purgatorio, y da ocaſion a que los viuos ſe deſcuyden de hazer bien por ellas, paſſados algunos años deſpues de la muerte de ſus padres y parientes, y amigos, padeciendo ellas entre tanto ſin ſer ayudadas con los ſufragios de los viuos. Por tanto aſsi para defender lo que dixo el ſanto varon como por mirar por el bien y remedio de las benditas almas, quiero concluyr eſta obra moſtrando que la dicha opinion es falſa, y contra el ſentido comun del pueblo Chriſtiano, cõtra la coſtumbre de las mas celebres Religiones, contra la doctrina de los ſantos doctores, y aun de los Papas y contra muchas reuelaciones.

§. 20.

Ser contra el comun ſentido del pueblo Chriſtiano parece claro, aſsi porque todas las perſonas pias y deuotas rezã y ruegan, por ſus padres, aunque aya quarenta años que murieron, y ſino lo hazen ſe confieſſan deſte deſcuydo y negligencia en el quarto mandamiento, como porque los que dotan capellanias obligan a los prebendados, que por tiempo fueren, a que perpetuamẽte digan miſſas por ſus almas, lo qual no harian, ſi ſintieſſen que no pueden ſer detenidas en purgatorio mas de ſiete, o diez, o veynte años.

Y no ſolamente tiene eſto de coſtumbre el vulgo, ſino los Obiſpos, y Reyes. La Mageſtad del inuictiſsimo Carlos quinto Emperador, murio año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, y el Rey nro ſeñor, cada año mãda celebrar por el alma de ſu Mageſtad a los padres Hieronymos en S. Lorẽço del Eſcurial

vno de los mas solénes anniuersarios, que en todo el mundo se pueden hazer. Y en las yglesias cathedrales de Toledo, Seuilla, Santiago, Lisboa, Valencia y Granada, y en los monasterios de la Batalla y de Bethleem, y en este nuestro, oy dia célebramos missas, por las almas de algunos Reyes de Castilla de Aragon, y de Portugal, que murieron treziẽtos y quatrociẽtos años ha. Pero espanta mucho lo que escriue Ioan Molano, en las Addiciones al Martyrologio de Vsuardo, y en la tabla o indice de los santos pertenecientes a los estados de Flandes, y el capitulo treze de los Martyrologios, que en dichos estados se dizen missas por las almas de Pipino primero Duque de Brabante, y de su muger la Duquesa Indubertega, padres de santa Gertrudis Niueléſe, que florecieron casi en los mismos tiempos que Carlos Magno, y viuieron con raro exemplo de santidad, y resplan-

resplandecieron cõ obras milagrosas. Y si quãdo los obispos, o prelados visitã algunas yglesias hallassen que no se aplican las missas, por las almas de aquellos diffuntos, por quien se mandaron celebrar en las fundaciones de las capellanias; sin duda ninguna castigariã rigurosamẽtẽ a los sacerdotes. Desuerte que esto de poder estar las almas tãto tiempo en purgatorio, no es opiniõ del vulgo solamente, sino parecer muy fundado de los hombres doctos, de los prelados y de los Principes. En confirmacion dello, el sacro Concilio Tridẽtino en el capitulo quarto de la sessiõ veynte y cinco, despues que ha dado facultad a los Obispos, para que donde fuere necessario, puedan reduzir a buẽ numero las missas dexadas en testamẽtos, les aduierte que hagan siempre cõmemoracion de aquellos diffuntos, q̃ mandaron algo en sus testamentos, para que se celebrassen missas por sus al-

mas. Notese aquella palabra, siempre, que es lo mismo que perpetuamente quando se dixeren las missas.

Prueuase tambien este sentido comũ del pueblo Christiano, con que entendiendo que los sumos Pontifices, concedẽ las indulgencias plenarias a las almas de purgatorio por modo de sufragio, toman por las de sus padres, y amigos muy muchos años la bulla de la Cruzada, assi como se va publicando, y hazen dezir por ellas muchas missas en altares priuilegiados, y no priuilegiados, sin cansar en esta santa obra en veynte, o treynta años, y algunos son tan cuerdos, que en sus testamentos obligan a los herederos, a que todas las vezes, que se publicare nueuamẽte la cruzada, la tomen por ellos, aunque pasen largos años despues de su fallecimiẽto.

§. 21.

No van por otro camino las religiones acerca desto. En la Cartuxa suelen tener

en vn libro los nombres de los frayles que fallescieron, aunque no viuan ya los que los conocieron, y el dia de su muerte ruegan por ellos. Lo mismo esta mandado en nuestra orden, que se haga por todos los generales della, aũque sean de los muy antiguos. Y en ca cada capitulo general (donde ordinariamente tienẽ voto muchos hombres eminentes en santidad, y muchos maestros en Theologia, muchos Inquisidores, y muchos cathedraticos de vniuersidades) nos mandan a todos los sacerdotes que digamos vna missa, por nuestro Cardenal Matheo de Vrsinis, que paso desta vida a la otra año de mil y trezientos y quarenta y vno. Lo mismo pudieramos dezir de otras religiones, si quisieramos discurrir por sus estatutos. §. 22.

Entre los doctores de la yglesia tenemos de nuestra parte a S. Augustin, el qual en el postrero capitulo del lib. 9. de sus

confessiones, rogo muy de proposito a Dios por su madre santa Monica, q̃ aun no era canonizada, ni lo fue muchos años despues, y a la fin del mismo capitulo, pidio a nuestro Señor, que mouiesse los coraçones de los que leyan aquel libro, a que en sus missas se acordassẽ d̃ rogar por su madre Monica, y por su padre Patricio. Dõde quiero ponderar dos cosas, contra los autores, que dizen, que por grande peccador que aya sido vno no puede estar si no siete, o diez, o quando mucho veynte años en purgatorio. Y presupongo primeramente que (como se collige de el libro segundo de las retractiones de sant Augustin en el capitulo sexto) aquel santo doctor compuso el libro de las cõfessiones despues de ser Obispo, y segun el dize en el libro noueno de las cõfessiones, su madre murio poco despues que el fue baptizado. Pues si S. Augustin temia, que vna persona

tan santa no estuuiesse enel purgatorio a cabo de tantos años, como no tememos lo mismo de nuestros padres, y defunctos, que hizieron muchos pecados? La segũda es que Patricio era ya muerto, quando sant Augustin tenia diez y nueue años, segun se collige de las mismas confessiones en el capitulo onze del libro tercero, y en el capitulo primero del libro quarto. De suerte q̃ a sant Augustin no se le hazia duro de creer, que su padre podia auer estado en purgatorio veynte años, poco mas o menos, sin los que el temia no estuuiesse de alli adelante, y por esso pedia que todos rogassen por el. Y para que se penetre mas la fuerça deste argumento aduierto, que el mismo santo dize enel capitulo doze d̃l libro nono, que su padre fue bautizado poco tiempo antes de morir, desuerte que tuuo poco tiempo para caer en pecados q̃ se vuiessen de purgar enel otro mũdo,

que ordinariamente son los que se cometen despues del bautismo, sino se satisfaze por ellos, porque los que se hizieron antes, todos fuerõ perdonados quanto a la culpa y a la pena en el bautismo, si de ninguno dellos huuo conplazẽcia. Pregunto pues agora, si su padre huuiera sido bautizado siendo niño, y huuiera viuido ochenta años, y cometido en ellos las infinitas maldades que muchos cometen, quãtos mas años temiera que podia estar detenido en los tormentos?

Pero mas fauorece a nuestra doctrina S. Chrisostomo en lo q̃ aconseja en la homilia tercera sobre la epistola *ad Philippenses*, es de saber, que si algun rico, que viue como agora viuen muchos, muere sin dexar algo por su alma, roguemos, y lloremos por el, no vn dia, ni dos, sino toda nuestra vida, porque nuestras oraciones, y lagrimas a este tal le aprouecharã (pues esta en purgatorio)

gatorio) pero muy poco. No quadra este consejo, con lo que escriuen aquellos modernos, pero si con lo que dize Taulero, que los q̃ en esta vida se descuydan de su saluacion mucho, perseuerando obstinadamente en graues peccados, y son crueles con los pobres, y no tienen cuenta de ayudar a las almas que padecen grauissimos tormentos en el purgatorio, estos si a la hora de la muerte alcançan alguna contricion (que no sea muy vehemente, o ayudada con alguna grande indulgencia de la yglesia) eximir se han del infierno, pero padesceran estraños tormentos, particularmente vno, que no sabran, si querra Dios, que esten detenidos en el purgatorio hasta la fin del mundo.

A la qual opinion fauorecẽ el santo y venerable doctor Beda en el capitulo treze del libro quinto de la historia de los Ingleses, y el Arçobispo Hicmaro en

la vida de sant Remigio Arçobispo Remense su predecessor. Dóde dize clara y distinctamente, que de los que van a purgatorio, algunos por auer sido grandes pecadores, estarañ alli hasta el dia del juyzio, y otros yran saliédo poco apoco segun los viuos les ayudaran con sus sufragios. Desta suerte se puede entender lo que con alguna enfasi, o encarecimiéto, dize el Cardenal Cayetano, es de saber que a los que viuieron tan relaxadamẽte como antes pintamos, y viuiendo no fauoreciero à las almas de purgatorio, despues si Dios les haze merced que vayan alla, no les aprouecharã nada los sufragios. Lo q̃l no se ha de entender tan grosera, y literalmente como las palabras suenan; si no que les aprouechara muy poco (segun dixo S. Chrisostomo) si ya no fueren muchissimos los sufragios. Que muy ordinario lenguage es entre doctos llamar impossible, a lo que es dificil,

ficil, y nada, a lo poco. §. 23.
Veamos ya que sienten los Papas en esta dificultad. El autor del ceremonial de la yglesia Romana en el capitulo treynta y quatro de la seccion segunda del libro tercero, dize, que el Papa Vrbano quarto, mãdo que cada año se celebrase vn aniuersario general, por todas las almas de los sumos Pontifices difuntos, y assi se hizo mucho tiempo en la yglesia. Y es cierto que algunos dellos auia muchos años que eran muertos. Y dado que poco a poco se fue oluidãdo aquella buena costumbre, pero segun escriue el mismo autor, alomenos cada año se haze esto por el alma del Pontifice *proxime* difunto; y si algun Papa tuuiesse la silla de sant Pedro veyente y quatro años, no dexaria de hazer el aniuersario, cumplidos los veynte despues de la muerte de su predecessor, luego supornia que su antecessor podria estar en purgatorio mas de ve-

ynte años, como temia de si mesmo el Papa Leon decimo, que murio año de mil y quinientos y veynte y vno, y cócedio a los religiosos de sant Francisco y por consiguiente a nosotros, que el Sabado de Ramos diziendo delante el santo Sacraméto del altar cinco vezes el Pater noster y el Aue Maria, libremos vn anima de purgatorio, pero obligonos a que aquel dia, digamos por su alma perpetuamente, vna corona de nuestra Señora.

Cartuitio Obispo en la vida de sant Esteuan Rey de Vngria, dize, que estuuo quarenta y cinco años despues de su muerte sin hazer milagros algunos, y que despues hauiendolos hechos, fue eleuado con autoridad del Papa Gregorio septimo, celebrando antes de eleuarle vna missa de requiem por su alma, y es cierto que este summo Pontifice fue, no solamente muy docto, pero santissimo, y esta puesto en el Marty-

rologio

rologio Romano a veynte y cinco de Mayo. Mas receloſo eſtaua de la duracion de las penas, el Papa Calixto tercero, de quien cuenta Ioan Franciſco de Pauinis en el articulo ſeptimo de la ſegunda parte de la relacion, que dio al Papa Sixto quarto, para moſtrar que ſant Buenauentura podia ſer canonizado, que quãdo vuo de canonizar a ſant Oſmundo Obiſpo Sarisberiẽſe (el qual ſegun la cuenta de Ceſar Baronio enel Martyrologio a quatro de Deziembre era muerto mas de quatrociẽtos años antes) le abſoluio primero a pena y a culpa.

§. 24.

De las reuelaciones baſtaran las ſiguientes. Santa Lutgarde monja de Ciſtel (cuya fieſta eſta en el Martyrologio Romano a diez y ſeys de Iunio) libro del purgatorio vn anima de vn ſummo Pontifice, que eſtaua condemnada a eſtar en el, haſta el dia del

juyzio,

juyzio, ſegun refiere Surio. Santa Brigida en el capitulo ochenta y cinco del libro ſexto de ſus reuelaciones, cuenta que a ella ſe le aparecio vn alma que auia eſtado quarenta años en el purgatorio, y en el capitulo octauo del libro quarto pone otra reuelacion que me eſpanta mas que todo lo dicho. Finalmente en algunos monaſterios de nueſtra ordẽ he hallado en memorias antiguas, que el bienauenturado ſant Vincente Ferrer diziendo miſſa en el altar mayor de eſte conuento (que es el q̃ agora eſta junto a la puerta, por donde vamos del clauſtro mayor a la yglesia) le aparecio vna de ſus hermanas, diziendole, que eſtaua condemnada a eſtar en el purgatorio haſta la fin del mundo, pero el ſanto diziẽdo por ella ciertas miſſas de las quales era deuoto la libro preſto. Hallara eſtas miſſas, quiẽ las quiſiere hazer dezir, en el poſtrer tratado de los opuſ-

culos del dicho santo, que estampe el año passado de mil y quinientos y nouenta y dos.

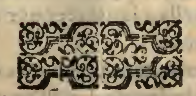
En confirmacion de todo lo dicho, es biẽ aduertir, que con ser doctrina muy recebida, que los justos satisfazen mas a Dios, con vn dia de penas voluntariamente acceptadas en este mundo, q̃ cõ muchos en el otro, algunos santos se encargaron de satisfazer aqui, por otros que auian de yr alla, y despues las huuieron de sufrir muchos años, como las padecio cruelissimas de yjada todos los dias de su vida, santa Catalina de Sena porque estando su padre al pũto de la muerte, y quedandole algo q̃ pagar por sus peccados (aunque auia sido muy pio, y deuoto christiano) se obligo ella a satisfazer por el a la diuina justicia.

Con lo que queda dicho en estos postreros capitulos, podra assegurarse quien quiera, que mediante la gracia de Dios

alcan-

alcançada con los ruegos y plegarias de su madre santissima, respóderemos facilmente a todas las difficultades, y dudas, que se nos propusieren, cerca de la vida y doctrina del santo fray Luys Bertran, al tiempo de su desseada canonizacion. La qual plegue á la diuina bondad que veamos antes de mucho, y que acabado este miserable destierro vamos a gozar juntamente con el de la eterna bienauenturança Amen.

LAVS DEO.



TABLA

Insignia Bertranorum.





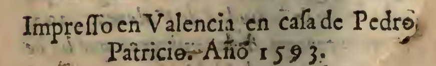
TABLA DE LO CONTENIDO EN LAS ADDICIONES a la historia del santo fray Luys Bertran.

Tratado primero de la opinion y respecto que se le tiene por el mundo a este santo varon.

Tratado ſegundo de algunas coſas notables tocantes a la vida del ſanto fray Luys Bertran.

Tratado tercero de las marauillas que Dios ha obrado por el santo fray Luys Bertran despues de su muerte.

FINIS.



Impreſſo en Valencia en caſa de Pedro Patricio. Año 1593.